

**CANCILLERÍA A ESTADOS UNIDOS: /2**  
CON EVALUACIÓN INTERNACIONAL SE DECIDIRÁ RENOVACIÓN DE LA MACCIH

MACCIH: "LUCHA CONTRA IMPUNIDAD ES DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS"

**AL CIERRE /4, 5, 6, 7 Y 8**  
CONGRESO PIDE AL EJECUTIVO QUE NO RENEVE EL CONVENIO

ANOCHÉ LEYERON EL INFORME DE 30 PÁGINAS HECHO POR LA COMISIÓN EVALUADORA

**PAISANITO**



EN ESAS JAULAS YA NO VAN A "TOREAR"...

**MIÉRCOLES**

11 DE DICIEMBRE DE 2019

# EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

San Pedro Sula, Año 2 • N° 731 • L. 8.00 [www.elpais.hn](http://www.elpais.hn) • Facebook: @honduraselpais @elpaishonduras\_



**EDICIÓN ESPECIAL EL FORJADOR 2019**



**CHAMPIONS**

INTER ELIMINADO, LIVERPOOL AVANZA A LOS OCTAVOS /46



**CAJEROS /40**

CATEAN CASAS DE SAQUEADORES



**EL PROGRESO /38**

ACRIBILLADO OTRO TAXISTA

**/36**

ESTADOS UNIDOS PIDE A RUSIA QUE RECONOZCA A JUAN GUAIDÓ

# MORTERO LE ESTALLA A NIÑA EN CABAÑAS

EL HOSPITAL MARIO CATARINO RIVAS REPORTA LA PRIMERA VÍCTIMA POR PÓLVORA EN SAN PEDRO SULA /9



**/11**

**TITO LIVIO MORENO COELLO, NUEVO JEFE DEL ESTADO MAYOR**



**LA CEIBA /41**

ULTIMAN A UN GUARDIA

## EN TELA RECLUSOS INTENTAN MATAR A SOSPECHOSO DE 4 CRÍMENES



**/40**

## ABREN "LA LEONERA" PARA LOS "TORONES"



ES UN ANEXO DE LA CÁRCEL DE EL PORVENIR /38

# TEMA DEL DÍA

## CANCILLERÍA: “RENOVACIÓN DE LA MACCIH ES DECISIÓN SOBERANA DEL GOBIERNO DE HONDURAS”

**TEGUCIGALPA.** Mediante un comunicado emitido ayer, la Cancillería señaló que la decisión de renovar o no el convenio de la Misión de Apoyo Contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (MACCIH), “es facultad soberana del Gobierno de Honduras”.

Además, también indica que la responsabilidad de extender o no este convenio se basará en los resultados de la evaluación internacional en acuerdo con la Organización de Estados Americanos (OEA).

Esta carta fue enviada a la embajada de Estados Unidos en Honduras, después que ésta se pronunció el lunes a favor de la renovación de la Misión de la OEA, que vence el 19 de enero del 2020.

A continuación, el documento emitido por la Cancillería de Honduras:

La Secretaría de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, presenta sus atentos saludos a la Honorable Embajada de los Estados Unidos de América, en ocasión de hacer referencia a las diferentes manifestaciones vertidas en torno al tema de la renovación del convenio para la Misión de Apoyo contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (MACCIH), suscrito por el Gobierno hondureño con la Organización de los Estados Americanos (OEA), pero en particular atención al Comunicado de fecha 09 de diciembre de 2019 emitido por esa Honorable Embajada; que expresa: “Nos unimos o las organizaciones hondureñas de sociedad civil, líderes empresariales, y o la comunidad internacional, en su llamada para que se renueve el mandato de lo MAC. inmediatamente...”

Sobre el particular, la Secretaría de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional formula las siguientes consideraciones:

La MACCIH tiene atribuidos objetivos nobles que son plenamente compartidos por el Gobierno de la República y el pueblo hondureño. Por tal motivo el Gobierno de Honduras ha cooperado plenamente con la MACCIH desde su constitución y entrada en funcionamiento, como una misión de apoyo, cooperación, propuesta de leyes modelo al Poder Ejecutivo y acompañamiento a la institucionalidad del Estado de Honduras en su lucha contra la corrupción y la impunidad.

1 Nota Verbal No.07-DSS-PE-2019

La Secretaría de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, presenta sus atentos saludos a la Honorable Embajada de los Estados Unidos de América, en ocasión de hacer referencia a las diferentes manifestaciones vertidas en torno al tema de la renovación del convenio para la Misión de Apoyo contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (MACCIH), suscrito por el Gobierno hondureño con la Organización de los Estados Americanos (OEA), pero en particular atención al Comunicado de fecha 09 de diciembre de 2019 emitido por esa Honorable Embajada; que expresa: “Nos unimos a las organizaciones hondureñas de sociedad civil, líderes empresariales, y a la comunidad internacional, en su llamada para que se renueve el mandato de la MACCIH inmediatamente...”.

Sobre el particular, la Secretaría de Estado en los Despachos de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional formula las siguientes consideraciones:

La MACCIH tiene atribuidos objetivos nobles que son plenamente compartidos por el Gobierno de la República y el pueblo hondureño. Por tal motivo el Gobierno de Honduras ha cooperado plenamente con la MACCIH desde su constitución y entrada en funcionamiento, como una misión de apoyo, cooperación, propuesta de leyes modelo al Poder Ejecutivo y acompañamiento a la institucionalidad del Estado de Honduras en su lucha contra la corrupción y la impunidad.

Que la responsabilidad de la renovación o no del convenio para la Misión de Apoyo contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (MACCIH), es una facultad soberana del gobierno de Honduras, el cual basará su decisión en el pleno juicio de los resultados de la evaluación internacional a la que ha sido sometida la MACCIH en acuerdo con la Organización de Estados Americanos (OEA).

El Gobierno de la República de Honduras reconoce el excelente nivel del Diálogo Político existente entre Honduras y los Estados Unidos de América, el cual ha sido transparente, fluido y abierto, siendo países socios en la lucha contra la impunidad y la corrupción; razón por la que nos parecen innecesarias e inconvenientes las manifestaciones públicas en temas reservados y, mucho menos aludiendo posiciones de acompañamiento a pretensiones de ningún sector social, político o gubernamental, en el que los intereses políticos son dominantes.

A la Honorable  
Embajada de los Estados Unidos de América  
Ciudad

Avenida Juan Ramón Molina, 1ra Calle, 7ma Avenida, Antiguo Edificio del Banco Central, Barrio El Centro, Tegucigalpa, Honduras Centroamérica

2  
.../2  
Nota Verbal No.07-DSS-PE-2019

Apelando a que nuestros países poseen Embajadas permanentes en las respectivas capitales, y siguiendo el uso de la diplomacia tradicional para tratar los asuntos de relevante importancia para ambos Estados, apreciaríamos que el diálogo se realice por medio de los representantes acreditados, de manera reservada para evitar confusiones en cuanto a la conducción de las excelentes relaciones bilaterales entre nuestros países.

La Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, aprovecha la ocasión para expresar a la Honorable Embajada de los Estados Unidos de América, las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

Que la responsabilidad de la renovación o no del convenio para la Misión de Apoyo contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (MACCIH) es una facultad soberana del Gobierno de Honduras, el cual basará su decisión en el pleno juicio de los resultados de la evaluación internacional a la que ha sido sometida la MACCIH en acuerdo con la Organización de Estados Americanos (OEA).

El Gobierno de la República de Honduras reconoce el excelente nivel del Diálogo Político existente entre Honduras y los Estados Unidos de América, el cual ha sido transparente, fluido y abierto, siendo países socios en la lucha contra la impunidad y la corrupción; razón por la que nos parecen innecesarias e inconvenientes las manifestaciones públicas en temas reservados y, mucho menos aludiendo posiciones de acompañamiento a preten-

siones de un sector social, político o gubernamental, en el que los intereses políticos son dominantes.

Apelando a que nuestros países poseen Embajadas permanentes en las respectivas capitales, y siguiendo el uso de la diplomacia tradicional para tratar los asuntos de relevante importancia para ambos Estados, apreciaríamos que el diálogo se realice por medio de los representantes acreditados, de manera reservada, para evitar confusiones en cuanto a la conducción de las excelentes relaciones bilaterales entre nuestros países.

La Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, aprovecha la ocasión para expresar a la Honorable Embajada de los Estados Unidos de América, las seguridades de su más alta y distinguida consideración.



**MACCIH** @OEA\_MACCIH · 1h  
La lucha contra la corrupción y la impunidad es fundamental para garantizar DD.HH en su integralidad. En el #DíaDeLosDerechosHumanos 🇺🇳 #MACCIH reafirma compromiso de fortalecer institucionalidad de #Honduras, para su defensa.

**Luis Almagro** @Almagro... · 3h  
Mi mensaje hoy en la celebración del #DiaDeLosDerechosHumanos 🇺🇳

bit.ly/36jCIRN



Los Derechos Humanos en todo el continente tienen enemigos peligrosos. Es nuestra responsabilidad ser más fuertes, más valientes que ellos y defender sin pausa los derechos y principios que celebramos juntos hoy en el Día Internacional de los Derechos Humanos.



2 8



**MACCIH** @OEA\_MACCIH · 22h  
Ana María Calderón Vocera de la



**“El CN tiene la facultad de pedir información que requiera a la Maccih”**

Ante los cuestionamientos surgidos en el país por la conformación de una Comisión de evaluación del desempeño de la MACCIH, el diputado Walter Chávez dijo que “el Congreso Nacional, tiene la facultad para pedir la información que requiera de parte de la instancia internacional”.

“Nosotros no votamos porque se vaya la Maccih, sino para ver los avances por lo que vinieron. No solo se les pidió información a la Maccih, sino además a las instituciones que ellos prometieron venir a colaborar para hacerlos más eficientes”, agregó. También agregó “no vengo a defender corruptos, pero debe de haber justicia verdadera, no selectiva. Debe de haber la presunción de inocencia, debe respetarse lo que se firmó en el convenio”.

De acuerdo con el entrevistado, los funcionarios de la Maccih han actuado con descarado sesgo político y han arremetido solo contra los diputados y el presente gobierno, pero se hacen los desentendidos al no investigar otros casos.



**Funcionarios de la MACCIH han irrespetado el debido proceso**

Denis Castro Bobadilla, diputado por el Partido Alianza Patriótica, afirmó que los funcionarios de la MACCIH han irrespetado el debido proceso, los jueces que están calificados para eso y respetar los derechos y garantías de las personas, pero sus representantes han actuado en forma impositiva desconociendo la jurisdicción de los jueces.

Reiteró que toda persona que es acusada se le debe respetar el debido proceso, y sus derechos constitucionales y si la MACCIH acusa a determinada persona que lo haga porque para eso se aprobó el convenio, “pero se debe revisar y poner los puntos claros de que los extranjeros no pueden venir a interrogar a hondureños, no pueden obligar a hondureños o manipularlos”.

“Fue evidente el irrespeto del peruanista Jiménez Mayor en perjuicio de la credibilidad y eficiencia de una misión tan importante como la MACCIH, violentando lo establecido el artículo 278 del Código Procesal Penal que dispone que las investigaciones realizadas por las autoridades competentes, se mantendrán en secreto, mientras sus resultados no sean presentados ante los órganos jurisdiccionales”, dijo.

**ESTUFA  
ELECTRICA  
CON HORNO**



**133 FOCOS  
INCANDESCENTES  
DE 60 WATTS ENCENDIDOS**

Úsala eficientemente porque si la usas por 1 hora el consumo mensual será de 240kWh.



## TEMA DEL DÍA

# 70 VOTOS A FAVOR, 52 EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN Y CUATRO QUE NO VOTARON CONGRESO NACIONAL APRUEBA LA NO RENOVACIÓN DE CONVENIO MACCIH

El diputado secretario del Congreso Nacional Tomas Zambrano, comenzó anoche a eso de las 8:30, a leer el informe elaborado por la comisión evaluadora sobre la renovación del convenio de la Misión de Apoyo Contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras, (MacCIH), concluyendo que el mismo no debe ampliarse.

## A CONTINUACIÓN, EL INFORME ÍNTEGRO ELABORADO POR LA COMISIÓN EVALUADORA: INFORME:

Los suscritos miembros de la COMISIÓN ESPECIAL nombrada por el Congreso Nacional, en sesión celebrada en fecha 5 de diciembre del año 2019, con el objeto de que, en el marco de las atribuciones y competencias de este Poder del Estado, establecidas en la Constitución de la República especialmente en los artículos 16, 205 numerales 20, 21 y 30, así como las contempladas en la Ley Orgánica del Poder Legislativo, elabore un Informe y lo presente al Pleno sobre las actuaciones, avances y resultados alcanzados por la Misión de Apoyo Contra la Corrupción e Impunidad en Honduras MACCIH, en sus 4 ejes de actuación, para el logro de objetivos establecidos en el Artículo 1 del Convenio de instalación de dicha Misión, en los casi 4 años de su funcionamiento. Sobre la tarea encomendada presentamos el siguiente informe:

### ANTECEDENTES:

Primero: Conforme al mandato establecido por el Pleno, esta Comisión, en dicho Informe debe hacer una relación específica sobre los siguientes aspectos: objetivos y resultados alcanzados hasta hoy; financiamiento de su presupuesto y la forma en que se ejecuta, definir si las actuaciones la MACCIH se han enmarcado dentro de los principios de legalidad, objetividad, independencia de la Justicia, secretividad y reserva de sus investigaciones; definir si en la selección de casos y personas requeridas ha existido selectividad; avance en la investigación de casos de corrupción sucedidos en periodos de gobierno anteriores; resultados concretos de los casos judicializados; respeto por parte de la Misión de la legislación vigente y de las sentencias judiciales; criterio se utiliza para seleccionar los miembros nacionales e internacionales de la Misión; determinar si la inmunidad concedida a los miembros de la Misión se enmarca dentro de la Constitución y las Leyes Hondureñas; deter-

minar si fue legal y apegada a derecho la presencia de la Misión en las etapas de investigación, acusación y juzgamiento a través de los Tribunales anti-corrupción; así como determinar si, son legales o no, las actuaciones de extranjeros en acciones que la Ley regula como exclusivas de autoridades Hondureñas, como ser: allanamientos, secuestros, audiencias judiciales, etc., y otros aspectos que la Comisión considere pertinentes.

**Segundo:** Para el cumplimiento del mandato encomendado, en fecha 05 de diciembre la Comisión Especial ha establecido una ruta de acción, dentro de las cuales se establecen diversas actividades que se desarrollarán para dicho fin, entre ellas solicitudes de información a instituciones, así como diversas entrevistas, con funcionarios y actores que están vinculados con la aplicación y cumplimiento del "Convenio entre la República de Honduras y la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos para el establecimiento de la Misión de Apoyo contra la Corrupción e Impunidad en Honduras, MACCIH", a fin de obtener la información documental y las referencias, explicaciones y razonamientos que se estimen convenientes conforme a ley.

En fecha 06 de diciembre los Diputados Denis Armando Castro y Francisco Paz manifestaron su retiro en el cumplimiento del mandato encomendado, posteriormente en fecha 09 de diciembre recibimos nota de retiro de parte del Diputado Tomás Ramírez.

**Tercero:** Como primera medida, en el marco de lo establecido en el Artículo 205 numeral 21 de la Constitución de la República, se solicitó información a las siguientes instituciones:

1. Comisión Nacional de Banca y Seguros.
2. Instituto Nacional Penitenciario.
3. Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad.
4. Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales DIDADPOL.
5. MACCIH.
6. UFECIC.
7. Procuraduría General de la República.
8. Tribunal Superior de Cuentas.
9. Servicio de Administración de Rentas del Estado.
10. Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas.

La Comisión señaló como fecha límite para la recepción de la documentación el martes 10 de diciembre del presente año a las 12 de medio día.

**Cuarto:** El martes 10 de diciembre a las 12 del medio día esta Comisión se reunió para revisar la documentación remitida por las instituciones requeridas, y se pudo constatar la recepción de la información de las siguientes instituciones:

1. Comisión Nacional de Banca y Seguros.
2. Instituto Nacional Penitenciario.
3. Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad.
4. Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales DIDADPOL.
5. Procuraduría General de la República.
6. Tribunal Superior de Cuentas.
7. Servicio de Administración de Rentas del Estado.
8. Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas.

La UFECIC envió Oficio informando que no está facultada para facilitar la información requerida por este Poder del Estado.

En el caso de la MACCIH, no se obtuvo ningún tipo de comunicación o justificación para no atender el requerimiento de información.

En relación a la información obtenida de las instituciones requeridas, esta Comisión Especial ha podido constatar los siguientes extremos:

### 1. Comisión Nacional de Banca y Seguros CNBS

En fecha 10 de diciembre de 2019, mediante Oficio P-336/2019 la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) señaló que alguna información que ha sido entregada por la UIF a la UFECIC ha circulado públicamente por diferentes medios públicos en razón de lo cual mediante Oficio P-264/2019, de fecha 16 de septiembre del 2019, la CNBS expresó su preocupación al Fiscal General de la República, (con copia a la Embajadora de la OEA, en Honduras), por la divulgación en medios de comunicación por parte del personero de la MACCIH, en comparecencia públicas y redes sociales entre otros, de la información que es requerida por el Ministerio Público a la Unidad de Inteligencia Financiera UIF, particularmente lo relacionado a la violación, a la reserva y confidencialidad de la información relacionada con la investigación, reportes y otros que por petición de la UFECIC son procesados y entregados por la UIF a la UFECIC, en razón de que la Ley Especial Contra el Lavado de Activos (Art. 87) manda a mantener dicha reserva y confidencialidad

la cual comprende la prohibición de revelar dichos asuntos.

Continua manifestando la CNBS, que en dicho Oficio se señaló que el velo del secreto bancario fue levantado únicamente para cumplir con los fines de aplicación de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos, por lo que es imperativo para todos su debido cumplimiento y el uso irrestricto para los fines investigativos y de procesamiento penal, "por ello nos ha sorprendido que en algunos casos investigados por la UFECIC, en las comparecencias públicas, algunos personeros de la MACCIH rindan información sobre algunos resultados de sus investigaciones revelando datos referentes a cuentas bancarias, depósitos y nombre de las instituciones financieras, número de reporte de operación sospechosa, número de Oficio de la UIF".

Así también la CNBS señala que desde la suscripción del Convenio para la instalación de la MACCIH esa Comisión no ha recibido ningún ofrecimiento de colaboración o apoyo de parte de la MACCIH por lo que dicha misión no ha contribuido al fortalecimiento institucional o de capacidades de la CNBS.

- Al Oficio remitido por la CNBS se adjuntó copia de la documentación que respalda, los extremos relacionados en los párrafos anteriores sobre la filtración de información confidencial.

**2. Instituto Nacional Penitenciario**  
En oficio de fecha 9 de diciembre de 2019, la Directora del Instituto Nacional Penitenciario informó a la Comisión Especial que:

-No existen políticas públicas en el manejo de centros penales que el Instituto Nacional Penitenciario haya trabajado hasta el momento en conjunto con la MACCIH, para la prevención y combate de la corrupción.

-En relación al fortalecimiento institucional, únicamente se ha realizado una capacitación al personal operativo y administrativo en la Academia Nacional Penitenciaria.

-El Instituto no ha realizado conjuntamente trabajos con la MACCIH, solamente ha sostenido dos reuniones durante estos cuatro años.

### 3. Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad

Mediante Oficio número SDE 1988-2019, el Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad, informó a la Comisión que dicha Secretaría ha desarrollado en coordinación con la MACCIH, las

siguientes actividades:

-Durante los años 2018 y 2019, se han realizado diferentes actividades de Capacitación, en las que han participado diferentes funcionarios de las diferentes instancias de operadores de justicia. Estas son las capacitaciones y procesos se refieren a los siguientes puntos: proyecto borrador de reglamento para la aplicación de la carrera policial, Foro de Derechos Humanos y Seguridad Ciudadana, Primer Encuentro de Equidad de Género Avances y Desafíos en la Política de Seguridad Pública, Presentación de propuesta para el Sistema de Justicia Penal Hondureño en el Tratamiento y Gestión de causas de Alto Impacto Social, y un Foro sobre Seguridad Ciudadana y Derechos Humanos.

- La MACCIH no participó directamente en el proceso de Depuración y Transformación de la Policía Nacional, no obstante, presentó lineamientos para la elaboración del reglamento de la carrera policial y se registró consultas sobre los avances en los procedimientos de este proceso de depuración.

- La Secretaría de Seguridad ha cumplido con sus obligaciones asumidas en el Convenio con la MACCIH, dando acompañamiento al designado de la MACCIH para verificar las recomendaciones dadas por el Diagnóstico de Seguridad Ciudadana, mismo que fue dado por la OEA y brindado un Esquema de la Seguridad Personal a los miembros que conforman la MACCIH donde se asignaron 129 miembros de la Policía, 11 vehículos y 2 casas de seguridad, siendo el presupuesto total de L.61,266,865.68.

### 4. Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales DIDADPOL

Mediante Oficio de fecha 09 de diciembre de 2019, señala que hasta la fecha la MACCIH no ha colaborado en actividad alguna para el fortalecimiento de dicha institución, ni para la prevención de la corrupción en la misma, tampoco ha participado con la DIDADPOL en ningún momento en el proceso de evaluación y certificación policial, ni se ha realizado ningún trabajo en conjunto con la Misión.

### 5. Unidad Fiscal Contra la Impunidad de la Corrupción UFECIC

Ante la solicitud de información requerida por la Comisión Especial del Congreso Nacional a la UFECIC mediante OFICIO-UFECIC-2400-2019, de fecha 09 de diciembre de 2019, se negó a brindar información, con base a lo estable-

cido en los artículos 232, 233, 321, de la Constitución de la República, así como por lo señalado en los artículos 25, 92, 93, 275, 278, 283 del Código Procesal Penal; artículo 1 numeral 3), 3, 5 7 8 y 17 de la Ley del Ministerio Público; 51 numeral 13, 14 del Estatuto de la Carrera del Ministerio Público; artículo 12.III del Acuerdo No. FGR-001-2017 de la Creación de la Unidad Fiscal Especial Contra la Impunidad de la Corrupción (UFECIC).

#### 6. Procuraduría General de la República PGR

La Procuraduría General de la República ha informado que ha realizado diversas actividades en coordinación con la MACCIH para capacitar al personal de la Procuraduría en materia de combate a la corrupción.

Por otra parte, añade que “no se desconoce la existencia del Acuerdo suscrito con la MACCIH, en cuanto a no aplicar medidas desjudicializadoras por actos de corrupción; no obstante, la interpretación, aplicación y valor jurídico del acuerdo, debe estar supeditado a la Constitución y a las leyes nacionales, en consonancia con los apartados 7.3 y 8.1.2 del convenio suscrito con la OEA, el diecinueve (19) de enero de dos mil 2016, donde se establece que la MACCIH tomará “las medidas para la ejecución del mismo, con observancia en lo prescrito en el ordenamiento constitucional y le-

gal hondureño”.

Agrega que “han existido discrepancias entre esta institución y algunos funcionarios de la MACCIH que han generado de alguna manera, situaciones contra ciertos procuradores judiciales, que no han contribuido al ambiente armónico, extremo que ha dado pie a que se interprete como injerencia de actuaciones”.

Para el caso específico de una medida de conciliación aplicada por la Procuraduría General de la República a la Diputada Sara Ismela Medina por un delito de falsificación de documentos públicos, la Procuraduría señaló que ante las declaraciones de la MACCIH que generaron desinformación a la ciudadanía se vio obligada a emitir un comunicado indicando el FUNDAMENTO DE LA PGR PARA LLEGAR A UN ACUERDO DE CONCILIACIÓN.

Por otra parte, la PGR manifiesta que desconoce si han existido acciones de apoyo contra el combate de la corrupción en y desde el sector privado.

#### 7. Tribunal Superior de Cuentas TSC

En Oficio Número Presidencia 459/TSC de fecha 09 de diciembre de 2019, el Tribunal Superior de Cuentas señala que la Misión Contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras MACCIH, ha emitido una serie de pronunciamientos e informes en los cuales indican la falta de independencia del actual del Tribunal Su-

perior de Cuentas TSC, relacionando investigaciones o auditorías que se están llevando a cabo, entorpeciendo de alguna forma con tales pronunciamientos dichas investigaciones o auditorías, al darlas a conocer sin que estas tengan un resultado final por parte de este Tribunal. Sumado a ello en dichos pronunciamientos se ha creado falsas expectativas en la población, creando una imagen negativa del ente fiscalizador del Estado.

Por otra parte, el TSC señala que la UFECIC dirigida por la MACCIH ha secuestrado copias fotostáticas de documentos sin orden judicial sobre investigaciones que se encuentran en curso lo que pudiera provocar una duplicidad de esfuerzos y de resultados que pudieran ser contrarios entre ambas instituciones.

Así también señala que no obstante a la existencia de un acuerdo de cooperación suscrito entre la MACCIH y el TSC en el año 2017 no ha habido por parte de la MACCIH acciones orientadas a fortalecer el TSC ni se han realizado en forma conjunta ningún tipo de trabajo.

#### 8. Servicio de Administración de Rentas del Estado SAR

En respuesta a la solicitud de información de la Comisión Especial el Servicio de Administración de Renta (SAR) remite informe Ejecutivo de las actividades desarrolladas entre el SAR y la MACCIH, resultando destacable lo relativo al inter-

cambio de información y el fortalecimiento de capacidades institucionales en los que la SAR ha tenido una relación con la MACCIH, en los siguientes puntos:

1. Se redactó el borrador de acuerdo entre el SAR, el Ministerio Público y la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos, para la prevención e investigación de la Corrupción en el marco de la administración tributaria el cual fue remitido para aprobación al señor Luis Antonio Marrey en fecha 22 de noviembre del 2018, sin embargo, a la fecha, la MACCIH aún no ha procedido a su suscripción. por lo que el mismo aún no se ha formalizado. (Se adjuntó copia de nota de fecha 29 de noviembre del 2018 y borrador de acuerdo remitido por la SAR al representante del Secretario General y Vocero de la MACCIH-OEA)

2. Durante el mes de noviembre de 2018, el SAR impartió un curso de formación para la MACCIH, dirigido a actores involucrados en el proceso de administración de justicia (jueces, magistrados, fiscales, investigadores, analistas informáticos, analistas criminales y analistas financieros). La colaboración de la MACCIH consistió en coordinar la convocatoria a fin que los participantes de otras instituciones relacionadas al sector justicia pudieran recibir dicha capacitación, la cual, reitero, fue impartida por funcionarios del SAR.

3. A la fecha, la administración tributaria no ha recibido de parte de la MACCIH apoyo o colaboración para prevenir, investigar, y/o sancionar actos de corrupción dentro de la institución; sin embargo, ello no implica que la administración tributaria impulsada por la convicción de mejorar la institucionalidad, haya dejado de emprender acciones para prevenir, investigar y/o sancionar actos de corrupción, citando como ejemplo, el profundo proceso de reforma que ha sufrido la administración tributaria desde el año 2014 que generó la supresión de la antigua administración tributaria debido a diferentes indicios no sólo de actos de corrupción de los funcionarios que ahí laboraban, si no también debido a indicadores organizacionales alarmantes para una institución que administra los ingresos tributarios del país, adoptando medidas administrativas para prevenir actos de corrupción incluyendo la aplicación de distintas pruebas para medir el nivel de susceptibilidad de los funcionarios a cometer actos reñidos con la ley, la aplicación de pruebas de confianza e incluso, la aplicación de estudios socioeconómicos para determinar el crecimiento proporcional de su patrimonio con los ingresos que perciba durante su relación laboral con la SAR.

CONTINUA EN LA PÁGINA 6



# TRANSFORMAR ESTÁ EN TU ADN

CONOCÉ Y MATRICULATE  
EN NUESTRA FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ADMINISTRATIVAS  
Y SOCIALES

- Administración de la Hospitalidad y el Turismo\*
- Administración Industrial y de Negocios
- Derecho
- Finanzas
- Mercadotecnia y Negocios Internacionales\*
- Psicología
- Relaciones Internacionales

\* Nuevo plan de estudios



Calidad académica



Laboratorios especializados



Tecnología de vanguardia



Docentes referentes

HACÉ TU FUTURO, VIVÍ TU SUEÑO

Campus San Pedro Sula | Teléfono 2564-5600 Ext. 2042, 2073, 2069, 2134 | admisionsps@unitec.edu



LAUREATE INTERNATIONAL UNIVERSITIES®

## TEMA DEL DÍA

## VIENE DE LA PÁGINA 5

4. La SAR por esfuerzos propios, sin contar con la participación de la MACCIH, con el propósito de mejorar la coordinación con otras instituciones del Estado relacionadas con el sector justicia, incluyendo el Poder Judicial y el Ministerio Público, ha desarrollado varias actividades y generado espacios para desarrollar acciones conjuntas, prueba de ello, es la fuerza Nacional Anti evasión por parte del Consejo Nacional de Defensa y seguridad, la cual cuenta con la participación del MP y la PGR. Además, se han impartido jornadas de capacitación a distintos operadores de justicia en temas tributarios.

## 9. Secretaría de Estado en los Despachos de Finanzas SEFIN

En Oficio Remitido por la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, de fecha 10 de diciembre del año 2018, se logró establecer que, a la fecha, la Secretaría de estado en el Despacho de Finanzas no ha establecido ningún instrumento de colaboración, ni con el Ministerio Público ni con la UFECIC, ni con instancias de apoyo, ni colaboración a esas dependencias, para el fortalecimiento de la Secretaría de Finanzas y prevención de la Corrupción; en el caso específico de la Documentación relacionada a la Secretaría de Finanzas no se identificó supuestos de filtración por parte de la MACCIC-UFECIC de la documentación secuestrada en dicha Secretaría.

Dicha Secretaría informó, además, que toda la Documentación requerida por la MACCIH-UFECIC ha sido entregada voluntariamente, por lo que no ha sido necesario que se inste el secuestro ante los órganos judiciales. La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas, además informó que en los casi 4 años de funcionamiento de la MACCIH no se han realizado trabajos conjuntos.

## HALLAZGOS:

Mediante Decreto 23-2016, este Poder del Estado aprobó el "CONVENIO ENTRE LA REPÚBLICA DE HONDURAS Y LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LA MISIÓN DE APOYO CONTRA LA CORRUPCIÓN IMPUNIDAD EN HONDURAS MACCIH", en dicho Convenio se establecieron como objetivos de la MACCIH: 1. Apoyar al cumplimiento por parte del Estado Hondureño de los compromisos internacionales adquiridos por este, por medio de la Convención Interamericana contra la Corrupción y el MESICIC, la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre y la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC); 2. Apoyar, fortalecer y colaborar.

activamente con las instituciones del

Estado hondureño encargadas de prevenir, investigar y sancionar actos de corrupción; 3. Contribuir a mejorar la coordinación entre las distintas instituciones del Estado que trabajan en esta materia; 4. Proponer al Gobierno reformas al Sistema de Justicia hondureño, incluyendo legislación para fortalecer el combate a la corrupción en y desde el sector privado;

5. Contribuir a fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas de los órganos de justicia del Estado frente a la sociedad hondureña, así como los mecanismos de observación y seguimiento del sistema de justicia desde la sociedad civil. Con base a dichos objetivos, y de acuerdo a cada uno de los pilares de actuación definidos en el Convenio, esta Comisión ha identificado los siguientes hallazgos:

## 1. Prevención y Combate a la Corrupción:

1.- La MACCIH se negó al requerimiento de información de esta Comisión Especial, lo cual hubiese sido de mucha ayuda para conocer su punto de vista al respecto, sin embargo, se evidencia en ello además una manifestación de total irrespeto por la normativa nacional (en este supuesto Artículo 205 numeral 21 constitucional), situación que ha sido evidente constantemente en las actuaciones de este ente.

Es de recordar que la convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas en su Artículo 41 establece que "sin perjuicio de sus privilegios e inmunidades, todas las personas que gocen de esos privilegios e inmunidades deberán respetar las leyes y reglamentos del Estado receptor. También están obligados a no inmiscuirse en los asuntos internos de ese Estado, por su parte la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares establece en su Artículo 55 que: "Sin perjuicio de sus privilegios e inmunidades, todas las personas que gocen de esos privilegios e inmunidades deberán respetar las leyes y reglamentos del Estado receptor. También estarán obligadas a no inmiscuirse en los asuntos internos de dicho Estado".

Relacionado a lo anterior, cabe mencionar lo establecido en los apartados 7.3 y 8.1.2 del Convenio suscrito con la OEA, el 19 de enero del 2016, el cual establece que la MACCIH tomará las medidas para la ejecución del mismo, con observancia en lo prescrito en el ordenamiento constitucional y legal hondureño.

2.- La independencia Judicial es una garantía establecida en la Constitución de la República y diversos convenios internacionales, sin embargo dicha independencia se ha visto lesionada por la MACCIH al atacar públicamente el criterio de los órganos jurisdiccionales que hacen una valoración independiente, y no necesariamente bajo la misma lí-

nea de criterio de la MACCIH sobre los casos presentados con el acompañamiento de esta Misión, perdiéndose desde todo punto de vista la autonomía de la decisión jurisdiccional. Al respecto pueden verse las acciones de la MACCIH sobre la Magistrada Alma Guzmán, por su actuación en el caso Red de Diputados, Ejemplo lo publicado por el en ese entonces, vocero de la Maccih, al señalar "fuga de información y retardo en decisión permitió a defensa de imputados presentarse voluntariamente para utilizar argumentos de no fuga. Pero resolución de juez natural, Alma Guzmán, no atiende fundamento de obstrucción de justicia", donde el Poder Judicial se vio en la obligación de emitir un comunicado de prensa mediante el cual condena la presión ejercida por la Misión de Apoyo Contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (MACCIH), en torno al libramiento de órdenes de captura contra cinco diputados vinculados a actos de corrupción. En ataque a dicha independencia judicial, se encuentra el mensaje publicado a través de redes sociales por la UFECIC en el que señala "1/2 a punto de cumplirse un año de haberse Dictado Auto de Formal Procesamiento contra imputados en el caso pandora y Sala Penal aún no se pronuncia sobre Recursos interpuestos, por lo que se corre el riesgo de que los únicos imputados en prisión preventiva queden en libertad". "2/2 de igual manera, a seis meses de que la Sala de los Constitucional declaró Inconstitucional reforma a la Ley del Presupuesto, que permitió archivo de caso Red de Diputados, el caso sigue archivado..."

3.- Esta Comisión identificó que, es un actuar constante de la MACCIH celebrar ruedas de prensa sobre casos que estaban siendo objeto de investigación por la UFECIC, presentando ante los medios de comunicación, imágenes y nombre de las personas investigadas, incluso sin haberse presentado requerimiento fiscal, tal es el caso de lo señalado el jueves 26 de enero de 2018, en el que el vocero de la MACCIH expresó que se había iniciado un proceso de investigación Penal contra el Presidente de un Poder del Estado, y 60 diputados por "drenar fondos públicos a través de ONG's", lo cual lesiona lo establecido en el Artículo 89 de la Constitución de la República; Artículo 2 del Código Procesal Penal, y 8 de la Convención interamericana de Derechos Humanos; al exhibir como culpables a investigados, sin que exista una sentencia judicial. Violentando además lo establecido en el Artículo VII numeral, 74 del Convenio que señala "La MACCIH garantizará la confidencialidad de todas sus actuaciones".

Asimismo, la MACCIH a través de su

vocero Oficial en fecha 24 de enero del 2018, denunció de forma pública al Congreso Nacional de la República, de ser parte de un pacto de impunidad, determinando como inconstitucionales las disposiciones adoptadas por el Congreso Nacional respecto al presupuesto, sin que existiera al respecto un fallo de la Sala de Constitucional de la Corte Suprema de Justicia. Indicando en sus declaraciones que las actuaciones del Congreso Nacional podrían dar lugar a interpretaciones tendenciosas a la excarcelación de personas condenadas por casos de corrupción como el del Seguro Social.

En sus declaraciones acusaron al TSC de no brindar las garantías para investigaciones técnicas dadas las características políticas de su constitución, declaraciones que van en menoscabo de los órganos contralores del Estado, sin que hasta la fecha la MACCIH hubiese presentado un diagnóstico como herramienta para el fortalecimiento de dicho ente contralor.

4.- El Artículo VII del Convenio para la Instalación de la MACCIH en su numeral 7.5. establece que "Si en el desempeño de sus funciones, la Misión encuentra un obstáculo, éste se intentará resolver en primera instancia a nivel de la persona encargada del departamento o de la unidad de la institución respectiva, en segunda instancia con la autoridad superior de la institución y en tercera instancia por medio del enlace con el GOBIERNO. Si no se puede solucionar la situación, esta será señalada en el informe semestral de la MACCIH al Secretario General". Sin embargo, es apreciación de esta Comisión, que en la práctica, dicho Artículo fue violentado por la Misión en repetidas ocasiones, un ejemplo de ello es el Comunicado de la MACCIH sobre el Proyecto que reforma la Ley Orgánica del Tribunal de Cuentas de Honduras, de fecha 24 de enero de 2019, donde la MACCIH emitió un comunicado atacando el Dictamen elaborado por la Comisión del Congreso Nacional, sin previamente tener un acercamiento con la misma, ni con autoridades de este Poder del Estado, así también, previo a la emisión del Informe correspondiente ante el Secretario de la OEA atacó el accionar de la Procuraduría General de la República por aplicar disposiciones contenidas en el Código Procesal Penal en relación a la medida de conciliación.

Esta inobservancia de lo establecido en el Artículo VII del Convenio para la Instalación de la MACCIH en su numeral 7.5, puede apreciarse además en relación a la solicitud de información a la MACCIH, por parte de esta Comisión Especial, ya que en lugar de dirigirse a la Comisión del Congreso Nacional para indicar los obstáculos para dar cumplimen-

to a lo solicitado, como lo señala el Convenio, o ante la falta de acuerdo con la Comisión para solucionar el obstáculo, ante el titular de este Poder del Estado, la MACCIH acudió a los medios de comunicación filtrando el requerimiento de información remitido por la Comisión, generando confusión y estigmatizaciones hacia los integrantes de la Comisión y este Poder del Estado, apreciándose que en la práctica.

Las expresiones de la MACCIH pueden verificarse además en las notas publicadas en varios medios de comunicación (diario El Heraldo 05 y 06 de agosto de 2019), en relación a las medidas desjudicializadoras.

5.- Esta Comisión pudo tomar el testimonio de tres personas, quienes manifestaron que fueron citadas por la UFECIC para rendir declaración, sin informales en qué condición era dicha citatoria, ni en qué casos, al comparecer a rendir declaración no se les permitió ingresar con profesional del Derecho ni se les quiso entregar copia de la declaración a pesar de haberlo solicitado expresamente.

Que asimismo se conoce de casos en los cuales se ha extendido la secretividad de actuaciones hacia el propio investigado lo cual violenta lo dispuesto en el artículo 90, párrafo primero de la Constitución de la República y párrafo penúltimo del artículo 101 del Código Procesal Penal.

6.- El Código Procesal Penal, en su Artículo 275, establece obligaciones de las autoridades encargadas de la investigación preliminar, señalando que, en la práctica de toda diligencia investigativa, las autoridades encargadas de la investigación preliminar guardarán el más absoluto respeto a los derechos individuales consagrados por la Constitución de la República, por los convenios internacionales relativos a derechos humanos de los que Honduras forme parte y por éste Código. Las informaciones obtenidas sólo podrán utilizarse para las finalidades investigativas propias de las autoridades referidas, debiendo guardarse la más absoluta reserva para cualquier otro efecto, so pena de incurrir en el delito de violación de secretos", sin embargo, ni la propia UFECIC han iniciado acciones penales por la filtración a través de redes sociales de documentación entregada, a funcionarios de dicha dependencia.

7.- Esta Comisión ha identificado que la MACCIH no actúa en todos los casos de corrupción que se presentan en el país, sino que hace una selección o escogencia, sin que hayamos podido identificar de manera objetiva cuales son esos criterios que justifican abstenerse de ejercer acciones penales en determinados casos, a pesar de que esta Comisión envió oficio a la MACCIH solicitando acla-

TEMA DEL DÍA

rar dichos criterios, la petición fue ignorada. La falta de claridad afecta la percepción ciudadana sobre rumores referentes a que la selección obedece a criterios basado en ideologías políticas o Justicia Selectiva.

Esta situación lleva a la UFECIC a violentar lo establecido en el artículo Artículo 93 del Código Procesal Penal que se refiere a objetividad, el cual obliga a que dichos funcionarios en el ejercicio de sus funciones actuarán con absoluta objetividad y velarán por la correcta aplicación de las leyes penales, ya que la UFECIC debe informar a la MACCIH los casos previo a ser investigados, lo cual genera que al ser estos quienes determinan si son o no de impacto, se violenta el principio de objetividad en la investigación de casos.

8.- Tomando en consideración que el Código Procesal Penal hace diferencia entre, comiso, incautación y secuestro, variando los requisitos de procedibilidad para cada uno de ellos, en el caso del Secuestro de documentos el Código establece en su Artículo 219 que las órdenes de secuestro serán expedidas por el juez, mediante resolución motivada. Cuando la autoridad policial tenga conocimiento de la existencia de co-

sas que deben ser secuestradas por su relación con un delito, solicitarán de inmediato al juzgado competente la orden correspondiente y protegerán aquéllas para evitar su ocultamiento, sustracción o destrucción. El juez resolverá de inmediato la petición de secuestro”, sin embargo, la MACCIH-UFECIC realizan secuestros de documentos sin orden judicial, tal como lo ha señalado en el informe remitido a esta Comisión por el TSC.

9.- La participación de la MACCIH en la elección, nombramiento, evaluación de jueces de tribunales anticorrupción, y de los fiscales y personal que integra la UFECIC violenta el principio de objetividad, el cual se relaciona con el Artículo 13 del Código Procesal Penal que establece el principio de igualdad de los intervinientes en el proceso, y obliga a jueces y magistrados a velar por esa efectiva igualdad, sin embargo en el presente caso al haber creado el Poder Judicial un circuito anti corrupción en donde la función jurisdiccional es ejercida por personas evaluadas y certificadas por la MACCIH y ser los fiscales que intervienen en dichos procesos asignados y valuados por la MACCIH, se pierde el derecho a ser juzgado por un tercero imparcial, puesto que al estar supeditados al Convenio

de la MACCIH se violenta la autonomía de la decisión jurisdiccional. Que asimismo la creación de nuevas instancias para el juzgamiento de los supuestos responsables de los delitos de corrupción, contraviene lo establecido en el Código procesal Penal en su Artículo 54, que establece “Corresponderá a la jurisdicción penal el conocimiento de los delitos y faltas. Los órganos de la jurisdicción penal tendrán, con exclusividad, la potestad pública para conocer los procesos penales, resolverlos y ejecutar sus sentencias.” Por lo que no es legal y apegado a derecho la presencia de la Misión en las etapas de investigación, acusación y juzgamiento a través de los Tribunales anti-corrupción.

10. Si bien es cierto la Convención de Viena sobre relaciones Diplomáticas establece el agente diplomático gozará de inmunidad de la jurisdicción penal, civil y administrativa del Estado receptor, dicha convención señala, que a inmunidad de jurisdicción de un agente diplomático en el Estado receptor no le exime de la jurisdicción del Estado acreditante, situación que en el caso de los empleados nacionales en la MACCIH genera ambigüedad pues el Estado acreditante es el mismo estado Hondureño, pudiendo

generarse impunidad por los delitos que sean cometidos por estos en el ejercicio de sus funciones.

11.- Por otra parte, se ha podido constatar que personal extranjero de la MACCIH participa activamente en las ejecuciones de allanamiento, secuestros, comisos e incautaciones, cuando dicha facultad está reservada para nacionales del estado de Honduras y en ningún momento se ha designado a los miembros extranjeros de la MACCIH. Ya que con dicha intervención se violenta la función del Ministerio Público según lo establecido en el artículo 92 del Código Procesal Penal, “Corresponderá al Ministerio Público, por medio de sus funcionarios y órganos auxiliares, investigar los hechos punibles y promover la acción penal pública en representación de la sociedad, sin perjuicio de la legitimación de la Procuraduría General de la República, para ejercitar la acción penal en materias propias de su competencia”.

12. La Comisión ha podido identificar además que, a través de medios de comunicación y redes sociales, se ha filtrado documentación, que es parte de procesos judiciales, y que fue entregada a la MACCIH con fines probatorios en un proceso penal. ejemplo: La Comisión Espe-

cial con base a la documentación revisada pudo constatar la filtración de la información financiera facilitada por la UIF a la UFECIC en los medios de comunicación y en redes sociales, lo cual incumple lo establecido en el Artículo VII numeral, 7.4 del Convenio que señala “La MACCIH garantizará la confidencialidad de todas sus actuaciones”, cometiéndose a su vez el delito de infidencia, al tenor de lo establecido en el Artículo 30 de la Ley Contra el Delito de Lavado de Activos, la cual indica que “Queda prohibido a las instituciones supervisadas y no supervisadas por la Comisión, poner en conocimiento de persona alguna, el hecho que una información haya sido solicitada por la autoridad competente o proporcionada a la misma. El funcionario o empleado de las instituciones supervisadas y no supervisadas por la Comisión que incumplan lo establecido en esta disposición incurrirá en el delito de Infidencia, será sancionado con tres (3) años a seis (6) años de Reclusión. En igual pena incurrirán quienes siendo directores, propietarios, o representantes legales de dichas instituciones, infringieren la expresada prohibición”.

CONTINUA EN LA PÁGINA 8

**¡SÍ LO TENEMOS!**

**TODOS LOS REPUESTOS PARA TU AUTO CON CALIDAD GARANTIZADA**



**FILTROS**

**WIX FILTRON MAHLE UNION JAPAN**



**DONDE COMPRAN LOS EXPERTOS**

☎ 2202-8000 🌐 [superrepuestos.com](http://superrepuestos.com) 📱 📺

COMAYAGÜELA ☎ 2244-9929	ANILLO PERIFÉRICO ☎ 2202-8000	EL CARRIZAL ☎ 2275-8899	SAN PEDRO SULA Paz Barahona ☎ 2512-2000	SAN PEDRO SULA Las Acacias ☎ 2512-2512	COMAYAGUA ☎ 2758-2758	CHOLUTECA ☎ 2758-2727	LA CEIBA ☎ 2405-6222
----------------------------	----------------------------------	----------------------------	---	--	--------------------------	--------------------------	-------------------------

## TEMA DEL DÍA

## VIENES DE LA PÁGINA 7

En la Documentación remitida por la CNBS, esta Comisión pudo identificar una copia de fotografía que fue divulgada por el Noticiero Univisión, se puede identificar que esa imagen es de un reporte que la UIF envió a la UFECIC, pues consta en su superior se observa que aparece un sello de Folio de la UFECIC, folio 3519, lo cual indica que esa foto la tomaron del expediente que forma y custodia la UFECIC. Siendo evidente que ellos revelan esa información a medios de comunicación para que circulen por todos lados.

**13.-** Esta Comisión ha identificado que en múltiples ocasiones que funcionarios de la UFECIC han participado en ruedas de prensa y han emitido declaraciones ante los medios de comunicación sobre casos que están en proceso de investigación en dicha unidad lo cual tal como lo menciona el fiscal jefe de la UFECIC en Oficio-UFECIC 2400-2019, remitido a esta comisión trasgrede las competencias que conforme a los artículos 232, 233, 321, de la Constitución de la republica poseen dichos funcionarios, así como por lo señalado en los artículos 25, 92, 93, 275, 278, 283 del Código Procesal Penal, artículo 1 numeral 3), 3, 5 7 8 y 17 de la Ley del Ministerio Público 51 numeral 13, 14 del Estatuto de la Carrera del Ministerio Público artículo 12.III del acurdo número FGR-001-2017 de la Creación de la Unidad Fiscal contra la Impunidad y la Corrupción UFECIC, un ejemplo de ello es las declaraciones rendidas ante los medios de comunicación por el Abogado Juan Carlos Griffin en agosto del 2019, referente al rechazo de la conciliación entre la Diputada Sara Medina y la Procuraduría General de la República.

**14.** En cumplimiento de lo establecido en Artículo XII, párrafo 12.3, el Gobierno de la República, a través de la Secretaría de Seguridad ha brindado un esquema de seguridad personal a los miembros que conforman la MACCIH, para lo cual se asignaron 129 miembros de la Policía, 11 vehículos y 2 casas de seguridad, cuyo presupuesto asciende a L.61,266,865.68 (SESENTA Y UN MILLONES, DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL, OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO, PUNTO SESENTA Y OCHO).

**15.** En referencia a la línea de acción 2.1. Prevención y Combate a la Corrupción numeral 3.1.1. en lo que se refiere a que jueces y fiscales internacionales seleccionados por la MACCIH, para acompañar el trabajo de investigación sobre casos de corrupción de Honduras supervisaran las labores y brindarán apoyo técnico a las entidades de justicia, la Comisión Especial desconoce los criterios utilizados para la selección de estos profesionales, esto se menciona en

relación a las declaraciones realizadas el 18 de octubre del 2017, por el vocero Oficial de MACCIH Juan Jiménez quien mediante rueda de prensa presentó como nueva fiscal internacional de la Misión a la colombiana Marta Ladino, para acompañar el trabajo de investigación sobre casos de corrupción de Honduras, quien al ser presentada se destacó su amplia experiencia como fiscal antidrogas, de homicidios y lavado de activos, sin embargo, bajo las investigaciones realizadas por la Comisión Especial se conoció que en el año 2012, por instrucciones del Fiscal General Eduardo Montealegre, la misma fue relevada del cargo de jefe de la Unidad de Extinción de Dominio y Lavado de Activos de la Fiscalía de Colombia, debido a una serie de denuncias por presuntas presiones para frenar investigaciones o cambiar su curso, mismas que fueron interpretadas en su contra por al menos siete fiscales, bajo su cargo.

**16.** En Materia de Seguridad Pública, se han identificado los siguientes hallazgos:

-En relación al Artículo VI "Apoyo al fortalecimiento de la Seguridad Pública" 6.1.1.2 referente a digitalizar, incorporar y asegurar e inter-operatividad de la información, la MACCIH no ha realizado aportes en esa materia por parte de la MACCIH hacia las instituciones responsables.

-La MACCIH no participó directamente en el proceso de Depuración y Transformación de la Policía Nacional, no obstante, presentó lineamientos para la elaboración del reglamento de la carrera policial y se registró consultas sobre los avances en los procedimientos de este proceso de depuración. Ni ha realizado actividades de apoyo a la DIDADPOL.

**17.-** La Comisión ha identificado, que si bien es cierto la MACCIH ha realizado acciones en relación al combate a la corrupción, estas han sido reactivas y de forma aislada, sin existir una visión estructural que permita atacar y evitar el rebrote de la corrupción. Por otra parte, ha podido identificar que desde el Estado se está desarrollando una estrategia nacional de Transparencia y prevención de corrupción que es importante fortalecer, resultando destacables los siguientes puntos:

**CONCLUSIONES:**

Para esta Comisión es oportuno señalarle al Pleno que, al tenor de lo establecido en la Constitución de la República, artículo 205 numeral 21, el cual establece literalmente corresponde al Congreso Nacional... "21) nombrar comisiones especiales para la investigación de asuntos de interés nacional. La comparecencia a requerimiento de dichas comisiones será obligatoria bajo

los mismos apremios que se observan en el procedimiento judicial". Por lo que el haberse negado por parte de la Misión el envío de la información requerida constituye desobediencia en los mismos términos que a un juez, por lo que esta acción no debe pasar desapercibida por las diferentes autoridades de nuestro país.

**En relación al mandato establecido por el Pleno, esta Comisión, concluye lo siguiente:**

**1.** No se pudo conocer el presupuesto ejecutado por la MACCIH durante los cuatro años hasta el día de hoy, porque la Misión se negó entregar esta información para conocimiento de la población hondureña.

**2.** No se pudo determinar los CRITERIOS utilizados por la MACCIH en la selección de casos en los cuales participa, sin embargo, es de público conocimiento que no existe ninguna acción judicial en los casos: CASO IV URNA O CARRETILLAZO; AVIÓN JET NARCO DEJADO ABANDONADO EN TONCONTÍN; CASO SOBORNOS HONDUTEL FUNCIONARIOS "A" y "B"; CASO INJUPEMP; todos ellos del periodo 2006-2010 y que formaban parte del listado original de 12 casos que le fueron entregados, sumando a ello; tampoco existe acción judicial en los casos referentes al Fondo Departamental 2006-2010, caso denunciado por el ex administrador de casa presidencial Rafael Barahona sobre pagos ilegales efectuados a exministros de ese periodo de gobierno y personas allegadas, sobornos pagados para la aprobación de ALBA y PETROCARIBE, manejo irregular de fondos de la estrategia de reducción de la pobreza, entre otros.

**3.** Igualmente, por la desobediencia a la entrega de información por parte de la Misión, no se pudo determinar por que razón en el caso conocido como "Red De Diputados", aunque aparecen en la parte inicial del requerimiento fiscal, fueron excluidos de la condición de acusados 5 diputados de la entonces bancada del Partido Libertad y Refundación LIBRE.

**4.** A criterio de esta Comisión ha existido una flagrante violación en la secretividad de las investigaciones que realiza la Misión, pues es de público conocimiento que sus propio voceros han revelado de forma ilegal, nombres y casos que están en procesos de investigación, al grado que se le ha entregado fotocopias de documentos relacionados a periodistas internacionales, ejemplo de ello lo que ha denunciado la Comisión Nacional de Banca y Seguros CNBS, cuando se ha revelado de manera ilegal, información bancaria de personas.

**5.** La Comisión concluye que las ac-

ciones de la MACCIH han violentado la independencia de los órganos constitucionales contralores como el Tribunal Superior de Cuentas, de investigación (Ministerio Público) y de juzgamiento, al grado que se ha denunciado presión ilegal a jueces, incluso hacia los integrantes del más alto Tribunal del país.

**6.** La creación de Tribunales Anti-corrupción, y designación de sus jueces y funcionarios bajo un proceso con participación de la Misión ha derivado en sendas denuncias de parcialidad, al grado que las resoluciones emitidas en la primera instancia de este circuito, en su mayoría han sido revocadas o sustituidas.

**7.** Al igual se ha denunciado con carácter de ilegalidad la participación de extranjeros en actividades que son exclusivas de autoridades hondureñas, como allanamientos, secuestros de documentos, presencia en audiencias judiciales y posterior a estas el uso de redes sociales para presionar las resoluciones que deben tomar los jueces después de suspendidas dichas audiencias.

**8.** La Comisión concluye que ha existido una violación al principio de legalidad por parte de los miembros de la Misión, cuando se desconoce abiertamente por parte de éstos, la vigencia de leyes y decretos y el respeto que toda autoridad debe tener por esta legislación.

**9.** A 4 años de funcionamiento de la Misión, los logros obtenidos y que son de público conocimiento son muy escasos, pues existe errado planteamiento de la calificación de los delitos en los requerimientos fiscales, en las peticiones que en las audiencias se formulan ante los órganos jurisdiccionales, lo que ha ocasionado violaciones del debido proceso, los Derechos Humanos de los acusados y el estado de inocencia de las personas.

**10.** Esta Comisión, al igual que países cooperantes, reconoce los esfuerzos realizados y logros alcanzados por las actuales autoridades que rigen el Ministerio Público y el Poder Judicial para reducir los índices de impunidad, fortaleciendo la investigación penal, capacitando a los funcionarios, e implementando reformas institucionales, en el combate a la corrupción; esfuerzos que merecen el apoyo presupuestario constante del Congreso Nacional.

**RECOMENDACIONES:**

En razón de lo antes expuesto, está Comisión Especial, recomienda:

**1.** Con la finalidad de que el Poder Judicial y el Ministerio Público puedan continuar con las acciones emprendidas en la lucha contra la corrupción y la impunidad, y puedan continuar con el fortalecimiento de su institucionalidad,

el Congreso Nacional revise anualmente el presupuesto asignado, tanto al Ministerio Público como al Poder Judicial, y lo incremente en base a sus necesidades de contratación, formación de personal y fortalecimiento institucional.

**2.** Se debe fortalecer la legislación actual, al igual que los presupuestos asignados al Tribunal Superior de cuentas a efectos de que se realicen de la forma más amplia y correcta posible, las auditorías de todos los fondos públicos, manejados por las diferentes instituciones, así como que se fortalezcan los mecanismos de prevención en temas de corrupción.

**3.** Es imprescindible que para alcanzar el Estadio de desarrollo que todos aspiramos se debe fortalecer el Estado de Derecho, el respeto a la independencia de nuestras instituciones, el fortalecimiento de las mismas, la creación de una Política Nacional Anticorrupción, pero sobre todo la implementación de una cultura de transparencia en todos los servidores públicos y ciudadanos.

**4.** A través de dicha política, se deben establecer nuevos métodos de contratación pública y certificaciones de personal, transparencia en el manejo de los recursos públicos, políticas de prevención de corrupción e instancias administrativas de control del ejercicio de la función pública, y un nuevo mecanismo de rendición de cuentas sobre los procesos de contratación del Estado.

**5.** Se deben tomar medidas para fortalecer la institucionalidad del Estado de Honduras y garantizar el respeto a su soberanía, el imperio de su Constitución y el respeto a la Ley, por lo que:

Respetuosamente se le pide al Poder Ejecutivo que, en base a los hallazgos, conclusiones y recomendaciones antes expuestos derivados de los informes presentados a esta Comisión por parte de las diferentes instituciones, los que evidencian violaciones a derechos, garantías y principios constitucionales, manifiesto irrespeto de la ley y convenios internacionales: **NO SE RENEVE EL ACTUAL CONVENIO HONDURAS-OEA QUE CREÓ DICHA MISIÓN.**

Respetuosamente solicitamos al Presidente de este Pleno, que someta a votación el presente informe para su aprobación y el envío de una certificación del mismo al Poder Ejecutivo para los efectos correspondientes.

**COMISIÓN ESPECIAL FELICITO ÁVILA (PRESIDENTE)**

DUNIA ORTIZ  
LEONOR OSORIO  
WALTER CHÁVEZ  
JUAN CARLOS ÁVILA  
SERGIO FIGUEROA  
ERIK ALVARADO

# CIUDAD SPS

## LLAMAN A ESTAR PENDIENTE DE LOS NIÑOS EL RIVAS REPORTA PRIMERA MENOR CON QUEMADURAS POR PÓLVORA

Una menor de 13 años de edad y procedente del Barrio Cabañas de esta ciudad, se convirtió esta semana en la primera paciente en ingresar al hospital Mario Catarino Rivas producto de quemaduras provocadas por manipular pólvora en el inicio de la temporada navideña.

De acuerdo con las declaraciones de Cándido Mejía, dermatólogo del centro asistencial, la niña ingresó el lunes por la noche a la sala de emergencia ya que sus familiares la trasladaron para darle la debida asistencia.

Según la versión, la pequeña mani-

puló un artefacto tipo “bombatriángulo” y ésta le explotó en la mano izquierda, “este artefacto le provocó quemaduras de primer y segundo grado en su mano izquierda. Afortunadamente el impacto no fue tan fuerte y por tal motivo no provocó tanto daño en la extremidad de la menor y no hubo necesidad de hacer sutura en la mano”, dijo Mejía.

Asimismo, el galeno pidió a la población a que tomaran las medidas pertinentes para evitar que pasen este tipo de situaciones, “se le pide a la población a que eviten que sus hi-

jos manipulen estos artefactos porque pueden producir la amputación de los dedos e incluso de los miembros que se vean afectados por la explosión”, aconsejó. Según el recuento a nivel nacional, esta menor de 13 años se convierte en la tercera víctima en ingresa a un centro asistencial por motivo de quemaduras por pólvora durante la festividad. Lamentablemente, las otras dos víctimas que también son menores y que fueron atendidos en el hospital para Niños Quemados de Tegucigalpa, sí sufrieron amputaciones.



### LO MÁS COMENTADO

El Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), invitan a la socialización del plan de protección contra incendios forestales, el evento se llevará a cabo en la oficina regional del ICF en esta ciudad mañana de 9:00 a 11:00 am.



Autoridades del centro asistencial, informaron que la menor se encuentra aún internada y se recupera favorablemente.

### LLAMADO

El encargado de la sala de quemados de la Fundación para el Niño Quemado (Fundaniquem), Darío Zúniga, manifestó que está en manos de los padres de familia evitar que sus hijos sufran quemaduras en su cuerpo, ya sea por manipular pólvora o por otros factores.

“Le decimos a la población, que está en nuestras manos prevenir las quemaduras en nuestros hijos, está en nuestras manos prevenir el uso de pólvora por parte de ellos”. No solo podemos evitar quemaduras por pólvora,

también por líquidos calientes que están en la cocina, tales como el café y la sopa de frijoles”, mencionó.

Zúniga aseguró que desde que se inauguró Fundaniquem, el Estado ha abastecido con todo lo necesario para atender a los pacientes que acuden a este centro asistencial. “Con mucha humildad y orgullo a la vez, podemos decir que desde que inició el hospital de niños quemados, el Gobierno de la República a través de la Secretaría de Salud nos ha dotado en un 100 por ciento de lo que necesitamos”, afirmó.

## ESTA NAVIDAD PREVIENE, PROTEGE Y SALVA.

¿Sabías que un 70% de incendios en hogares son generados por factores eléctricos internos? Previene futuros incendios, protege a los que más quieres y salva vidas tomando en cuenta los siguientes consejos:



Disfruta las tradiciones pero no dejes el árbol conectado las 24 horas. Al irte a dormir, recuerda desconectarlo.



Luzcan elegantes y bien arreglados, al terminar desconecta los aparatos eléctricos que utilizaste y ten cuidado donde los colocas.



Ilumina tu navidad y recuerda no colocar las luces en lugares que puedan sobrecalentarse u ocasionar un incendio.



Cocina en familia y evita el uso de muchos aparatos eléctricos de manera simultánea ya que puedes causar una sobrecarga.



¡Disfruta con precaución y mantén a tus hijos lejos de la pólvora!





## LO MÁS COMENTADO

Lo que hace un año inició como un programa modelo para el manejo de fauna silvestre decomisada con opción para la liberación, ayer se materializó con la inauguración oficial del “Centro de Rescate, Rehabilitación y Liberación de Vida Silvestre”, de las Fuerzas Armadas.

AYER, LAS AUTORIDADES TRASLADARON A LOS PRIMEROS 42 PRIVADOS DE LIBERTAD

# “LA LEONERA” ALBERGARÁ A LOS RECLUSOS MÁS PELIGROSOS

**TEGUCIGALPA.** Con el traslado de 42 privados de libertad, integrantes de maras y pandillas, y miembros de bandas de criminalidad organizada, se inauguró el módulo de máxima seguridad “La Leonera” en el Centro Penitenciario de El Porvenir, Francisco Morazán. Los primeros inquilinos, quienes se ocultaban entre el resto de los privados de libertad para evitar ser trasladados a los centros penitenciarios de máxima seguridad fueron extraídos de los diferentes módulos de la Penitenciaría Nacional de Támara (PNT), (30); y los establecimientos de Choloteca (9), Tela, Atlántida (1); Ilama, Santa Bárbara (1), y 1 del mismo establecimiento de “Siria”.

La operación de traslado fue coordinada por el Instituto Nacional Penitenciario (INP), con el apoyo de la Fuerza de Seguridad Interinstitucional Nacional (Fusina), quienes de manera simultánea realizaron la extracción de los internos y los llevaron hasta los autobuses para trasladarlos hasta el recinto ubicado en la zona oriental del país.

## EL MÓDULO

“La Leonera”, que fue construida como un anexo del Centro Penal de El Porvenir, en el Valle de Siria, Francisco Morazán, tiene la capacidad para albergar a 120 privados de



“La Leonera”, que fue construida como un anexo del Centro Penal de El Porvenir, en el Valle de Siria, Francisco Morazán.

libertad, quienes permanecerán bajo vigilancia las 24 horas del día por medio de las cámaras instaladas en cada módulo, en sus alrededores, incluyendo el espacio construido para que tomen la hora del sol que establecen las leyes.

Cada celda cuenta con sanitario de acero inoxidable, las puertas son de acero, con candados codificados, garantizando la permanencia de los

internos en el interior de las celdas hasta el momento en que los lleven al espacio acondicionado para recibir su hora de sol.

A las 6:00 de la mañana, miembros de la Fuerza de Seguridad Interinstitucional Nacional (Fusina), ingresaron de manera simultánea a los distintos módulos de los tres establecimientos para llevarlos a su nuevo aposento en donde deberán

adaptarse al régimen de máxima seguridad. German McNeil, subdirector del INP indicó, que para realizar el traslado de estas personas se revisó el expediente criminológico y se hizo el análisis con el apoyo de la Fuerza Nacional Anti Maras y Pandillas (FNAMP), quienes también recomendaron las personas que debían ser enviadas a un centro de máxima seguridad.

## PRESOS

Actualmente más de 2,500 miembros de maras y pandillas, así como de bandas de criminalidad organizada permanecen reclusos en centros penitenciarios de máxima seguridad.



Los internos tendrán que adaptarse a los rigurosos mecanismos de control que funcionan en el establecimiento.



La nueva prisión tiene la capacidad para albergar a 120 privados de libertad.



Cada celda cuenta con sanitario de acero inoxidable, las puertas son de acero y tiene candados codificados.

EL ANUNCIO EXTRAOFICIAL SE REALIZÓ A 24 HORAS DEL DÍA DEL EJÉRCITO

# GENERAL TITO LIVIO MORENO COELLO SERÁ EL NUEVO JEFE DEL ESTADO MAYOR

**TEGUCIGALPA.** El nuevo jerarca del Estado Mayor Conjunto será el general de brigada Tito Livio Moreno Coello, actual comandante de la Fuerza Ejército. Así lo confirmó ayer el jefe de la Fuerza Aérea Hondureña (FAH), general de brigada Javier René Barrientos Alvarado.

Barrientos manifestó que oficialmente no se ha anunciado, pero “lo que nosotros sabemos y miramos es que el general Moreno Coello es el indicado porque es una persona muy honorable, muy responsable y capaz”. “En virtud de ello, desde este momento le estamos deseando lo mejor y nosotros como Fuerza Aérea estaremos siempre dispuestos a trabajar por Honduras y por la Fuerzas Armadas de Honduras”.

## NADIE SE PRONUNCIABA

A pesar que, desde hace varios días, extraoficialmente se conocía

quién sería el sustituto del general de brigada René Orlando Ponce Fonseca, en las esferas castrenses nadie se pronunciaba al respecto. Pero ahora ya se sabe que el general Moreno Coello, de la 23 Promoción, será el ungido del presidente Juan Orlando Hernández Alvarado.

El anuncio extraoficial fue hecho a 24 horas del Día del Ejército, el cual fue fundado el 11 de diciembre de 1825, por lo cual hoy está cumpliendo 194 años de su creación y será celebrado con ascensos y condecoraciones, donde estará presente el comandante saliente, Ponce Fonseca. y su sucesor, Moreno Coello. En los últimos años ha sido una tradición que el comandante del Ejército, es quien releva al jefe del estado Mayor Conjunto y en esta oportunidad no será la excepción, apuntó un coronel que omitió su nombre. Luego que el pre-

## MANDATO

El general Ponce Fonseca termina su mandato como jefe castrense el próximo 20 de diciembre, quien posteriormente pasará a situación de retiro y se menciona que podría ocupar un importante cargo dentro del actual Gobierno.

sidente Juan Orlando Hernández le notificó a Moreno Coello que ocupará un nuevo cargo, dijo estar agradecido con Dios “por haber iluminado al señor presidente y que me depositara la confianza de guiar los destinos de las Fuerzas Armadas, es para mí de mucha honra, como soldado, poder representar a las Fuerzas Armadas y poder orientar todas las fortalezas y toda la dedicación



Tito Livio Moreno será el sustituto del general de brigada René Orlando Ponce Fonseca.

de servir al pueblo hondureño”.

Además señaló que “la misión es servir a mi país como lo hemos hecho siempre con toda la dignidad del soldado hondureño, hacer las cosas en el marco de la ley. Las cosas correctas, jus-

tas y legales”. Aseguró que “contribuiremos a todas las actividades del Estado de Honduras a través del Gobierno para poder seguir colaborando, llevando esa paz y tranquilidad al pueblo hondureño”.

## Estudiantes ganan la tercera Olimpiada Nacional de Física

**DANLÍ, EL PARAÍSO.** Los estudiantes del Centro Cultural Sampedrano fueron los ganadores de la tercera Olimpiada Nacional de Física, que se realizó en Danlí, El Paraíso, quienes se llevaron los primeros tres lugares, en una competencia donde diferentes jóvenes de varias instituciones previamente clasificadas a nivel nacional se hicieron presentes en esta gran competencia

Centro Cultural Sampedrano se lleva, por segunda vez a nivel nacional, la máxima premiación de la tercera Olimpiada Nacional de Física, gracias a la participación de tres destacados alumnos como ser: Allan Antúnez, quien ganó Medalla de Oro y reconocimiento adicional por la resolución más creativa a un problema de física, Ian Sevilla quien ganó Medalla de Bronce y Jahayra López quien recibió Mención Honorífica.

Estas olimpiadas son organizadas por el Comité Hondureño de Olimpiadas de Física, el cual es un



Jahayra López, Allan Antúnez e Ian Sevilla son los ganadores de la Olimpiada.

espacio de académico de evaluación y preselección de estudiantes talentosos hacia la Física, con el propósito de conformar las delegaciones que participarán en la Olimpiada Hondureña de Física y olimpiadas internacionales.

## Eres Ejecutivo de Ventas CON ACTITUD EXITOSA

Competitivo Con Iniciativa  
Persistente Positivo  
Ingenioso Apasionado  
Ético Responsable  
Comunicativo Respetuoso  
Dispuesto a Aprender



Envía tu hoja de vida a:  
[ejecutivoventas.live@gmail.com](mailto:ejecutivoventas.live@gmail.com)

## OPINAN

## EDITORIAL

## LA CRISIS PENITENCIARIA

**E**l Estado, en los últimos cinco años construyó dos centros penales, denominados de máxima seguridad: “El Pozo”, en Ilima, Santa Bárbara y “La Tolva”, en Morocelí, El Paraíso. Se hizo para el traslado y control de la población penitenciaria que ya ha crecido de manera rápida, en dos años ésta creció 13% de septiembre de 2017 a septiembre de 2019 y el país reportó un incremento de 2,574 reclusos, teniendo la mayor cantidad de ellos concentrados en cuatro centros penitenciarios. Esa es una medida que puede remediar la situación inmediata y urgente, sin embargo, para evitar que esto siga, se deben abordar las causas desde la raíz.

La cárcel de Támara reportó, en ese mismo período, el mayor incremento de privados de libertad con 2,102; la de Siria, en El Porvenir con 1,487; Morocelí con 431; Choluteca con 170; Tela con 150 y la cárcel de mujeres con 142 privadas de libertad. Esto solo para tener una idea de cómo la población se debe someter a la ley por desafueros cometidos, de cualquier naturaleza y circunstancia. En contraste, el resto de cárceles hondureñas ha venido registrando una disminución paulatina de reclusos. Merece recordar que casi a finales de 2017, las autoridades cerraron los centros penales de San Pedro Sula (norte) y Santa Bárbara (occidente).

Sin duda que siempre es bueno hacer una pequeña semblanza de la realidad, para saber en dónde estamos, los yerros para hacer las correcciones y la situación deseable. Hoy

por hoy ya no son válidas las excusas con los hechos violentos que en nuestras cárceles ocurren, no hay ningún viso de relación de lo que se dice con lo que se hace. No nos pondremos a pontificar con argumentos e incluso sofismas para barnizar un discurso con sesgo antisistema, no. Más bien abramos los ojos y veamos en el espejo para descubrir cómo se es en el marco social y los productos que se generan por la falta de entereza y valor como padres, maestros, tutores, autoridades y todo aquello que tenga esa figura.

Allí es donde radica la causa y solución, se debe volver al estilo en que la generación que hoy frisa entre 50 y 60 años, que nacieron entre 1962 y 1980, y que en Honduras todavía tenía restos de la anterior que fue la Generación “S” (del “Sometimiento”) que inculcaba el respeto, la obediencia y esos valores afines que moldeaban el carácter de líderes que hoy día ya no surgen, sino más bien remedos de demagogos.

Nuestro sistema penitenciario debería ser sometido a un ejercicio de eficiencia en función de los derechos humanos, de la rehabilitación y reinserción social, promoviendo la educación intra carcelaria como medida para colocar al privado de libertad en un marco de respeto sin violentar sus derechos.

Por eso ya basta de comisiones, tecnicismos, discursos y planes. Es con hechos concretos que se va a solucionar ese problema y solo los especialistas lo pueden hacer. No podemos más que sugerir que se actúe y ya dejar de lado las arengas.

## VISIÓN

*Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.*

## Fervorosa responsabilidad



Ernesto Alvarado Reina

Abogado y Notario

ernestoalvaradoreina@hotmail.com

**N**o hay que dejar a un lado la obligación general de favorecer convenientemente a las clases necesitadas.

La carencia de oportunidades, la no generación de nuevas y diversas fuentes de ocupación, el alto índice de desempleo, situaciones mismas que se amplían de manera flemática y progresiva en Honduras, trae como resultado poner en práctica determinadas medidas de solución.

La oscuridad y complicación de opiniones al respeto y la combinación de aspiraciones en una lucha emprendedora y desprendida por la búsqueda de las grandes transformaciones sociales, constituye un elemental objetivo de unidad nacional. De igual forma, una estrecha cooperación y respeto por los establecimientos independientes de cualquier orden legal y una eficaz incorporación con verdadera capacidad, prepara la posibilidad de conseguir mejores y agradables soluciones a los incontables problemas que sufre actualmente la nación.

La falta de trabajo origina a su vez una considerable cantidad de problemas tales como el subempleo, pues la ocurrencia de personas que necesitan de faena fija, conforme a su situación económica organizan algunos negocios, sin excederse de los límites del artesanado, o bien, simplemente se dedican a realizar actividades domésticas u hogareñas.

En tal orden de pensamientos es indispensable que cualquier administración de la República de Honduras, dentro de los lineamientos políticos de su dirección, implemente planes y disposiciones urgentes para contrarrestar esta calamidad social. No podemos desconocer que se han tomado ciertas regulaciones calculadas contra este apresurado fenómeno. Sin embargo, pensamos, que se deben efectuar medidas de urgencia, pues la intensificación del ciclo es evidente, y, por consiguiente, es necesario combatirlo por los medios que se mediten o valúen pertinentes de conformidad con la gravedad que implica y tomando en consideración los instrumentos económicos o mercantiles que se pudie-

ran presentar.

Si el aparato con categórica apariencia de producción se estanca por factores y causas diversas, especialmente, como consecuencia del movimiento de la moneda y la infatuación brusca o galopante interna o externa, se tiene que planificar con austeridad y severidad en lo relativo a la disminución del gasto público y otras cuestiones no menos trascendentales.

No podemos permitir el desalojo de la mano de obra hondureña o en particular de los intelectuales, a cambio de otros extranjeros perniciosos o farsantes. La fulgurante representación de los jóvenes ciudadanos, plenamente compenetrados del ideal de la libertad, acumulando una fórmula gradual y progresiva, unida a la grandeza, autoridad y responsabilidad en la toma de decisiones, origina un proceso de transformación que implica un relevo generacional, un alto sentido de patriotismo y una lucha de profunda vinculación con la comunidad como línea imparcial, completa, capaz y prudente, para guardar en un estimable recinto de tiempo, la solicitada identificación de servicio y utilidad, logrando la satisfacción de las necesidades absolutas o relativas del pueblo.

Conviene destacar en este comentario, la intervención de las nuevas localidades en la correcta investigación de la unidad por el justo beneficio y una obra de gran amplitud en un curioso contexto, encontrando así, un verdadero dirigente aclimatado a las urgencias de la comunidad. La vigencia de leyes contrarias al espíritu patriótico y democrático del país, encuentran un rechazo rotundo de la ciudadanía.

La dimensión de ciertas dificultades golpea cruelmente algunos sectores marginados, pero siempre hay una esperanza en la habilidad que se muestra en los márgenes de una nueva extensión por el cambio fundamental. En un marco de fervorosa responsabilidad las halagadoras promesas prometidas por los gobernantes deben hacerse realidad en el extenso ambiente de nuestro país. Todo sea por el bienestar general, la patria y la cultura.

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL  
HUGO ROMERODIRECTOR  
ADÁN ELVIR FLORESJEFATURA DE REDACCIÓN  
CAROLINA TORRES H. / ORLANDO ESCOTOCONSEJO EDITORIAL  
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: San Pedro Sula Barrio La Guardia. Teléfonos: Pbx 2556-5750

EL PAÍS.HN

## MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos dedicamos a buscar la noticia con pasión para llevarla hasta sus hogares a través de nuestro medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.



## China vislumbra gran futuro comercial con Latinoamérica pese a trabas logísticas

**C**hina considera prometedor el intercambio con América Latina y el Caribe, pese a las barreras comerciales que dificultan mayores exportaciones de la región al gigante asiático, expresaron ayer en Panamá dirigentes del sector comercial chino.

Latinoamérica y China “tenemos un amplio horizonte por delante”, dijo durante un foro empresarial birregional el vicepresidente del Consejo chino para la promoción internacional del comercio (CCPIT), Lu Pengoi.

Esas perspectivas se enmarcan, según Lu, en la denominada política china de la “franja y la ruta”, una iniciativa de Pekín para expandir su influencia comercial y política en el mundo que es vista con recelo por Estados Unidos. El país asiático tiene un mercado potencial de 1,400 millones de personas.

“Los países de América Latina y el Caribe son una parte muy importante de la franja y la ruta”, donde 28 países han alcanzado entendimientos con China para “promover importantes intercambios económicos y comerciales” y “fortalecer este lazo amistoso”, indicó Ling Fengjie, de la CCPIT. Sin embargo, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), indicó la víspera que la reducción de los costos del comercio bilateral “crearía oportunidades de negocios equivalentes a unos 69,000 millones de dólares”.

Además, con menores costos, las exportaciones latinoamericanas a Asia podrían crecer 27.6% en el mediano plazo, y las ventas asiáticas subirían 40.6%. “China ya es el segundo socio comercial” de Latinoamérica, dijo Lu Pengqi, vicepresidente del Consejo Chino para la Promoción del Comercio Internacional. Más de 2,000 empresas de ese país dan trabajo en América Latina a 1.8 millones de

personas, indicaron fuentes asiáticas. En casi dos décadas, la participación comercial de Asia en América Latina se triplicó, de 9% en 2000 a 26% en 2018, y la mayor parte de esa expansión se debe a China.

**Las importaciones chinas desde América Latina y el Caribe aumentaron un promedio anual de 20,4% entre 2000 y 2018, en comparación con 5.3% del resto del mundo. Brasil, Chile y Perú, exportan a Asia cobre, hierro y soja, mientras que Asia vende a América Latina principalmente productos electrónicos, automóviles y bienes intermedios para la industria.**

Latinoamérica tiene “limitaciones de infraestructura” y un costo logístico elevado que afecta su ventaja productiva, lamentó Fu Gangfeng, presidente de China Cosco Shipping Corporation.

“No son los aranceles, son los costos logísticos que en nuestra región representan el doble de los costos promedio mundiales. (Además) tenemos que tener más y mejor infraestructura”, dijo Fabrizio Operti, gerente del BID.

© AGENCE FRANCE-PRESSE

## 2019 no fue el año más caliente del Ártico, pero estuvo cerca

por Ivan Couronne

**E**l Ártico vivió en 2019 el segundo año más cálido desde 1900 y marcó la segunda menor superficie de hielo marino desde que se tienen registros, según el boletín anual de la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica de Estados Unidos (NOAA) publicado ayer.

En la Tierra, el calentamiento global no ocurre uniformemente. Desde la década de 1990, en el Polo Norte aumenta el doble de rápido, un fenómeno que los expertos llaman amplificación ártica.

La temperatura media durante la temporada octubre 2018-septiembre 2019 superó 1.9°C a la media del período 1981-2010, decenios en los que el calentamiento realmente comenzó en el Ártico. Los seis años anteriores habían batido todas las marcas precedentes. Aire, hielo y agua interactúan en un círculo vicioso de calentamiento.

El aire se calienta, lo que provoca que se funda el hielo y quede más océano al descubierto, que a su vez absorbe más que el hielo los rayos del sol y por tanto se eleva la temperatura del agua, que a su vez hace que más hielo se derrita.

Así, el hielo marino ártico se derrite por arriba y por abajo, y cada vez más: las observaciones satelitales, que se realizan desde 1979, permiten rastrear su disminución superficial a lo largo de las décadas.

En la región, el hielo marino se funde en verano y se extiende en invierno. El mínimo se observa en septiembre, y el máximo en marzo, cuando el hielo ártico cubre un área generalmente dos o tres veces más grande que la de finales del verano y abarca todo el Océano Ártico.

El pasado septiembre, la superficie de hielo fue la segunda menor jamás registrada desde 1979, empatada con las mediciones de 2007 y 2016.

“Todo comenzó realmente en los años 1990”, dice a la AFP Don Perovich, profesor de la universidad de Dartmouth y uno de los autores que colaboró en la elaboración del informe. El año 2007 fue un “momento bisagra”.

“Según los años, a veces el hielo aumenta, a veces se reduce, pero nunca hemos regresado a los niveles previos a 2007”, agrega.

### - HIELO IGUAL A VIDA -

El Mar de Bering, entre Rusia y Alaska, sirve como ejemplo para ilustrar las consecuencias en cadena que produce el calentamiento del Ártico: prácticamente cerrado, funciona como puerta de acceso al Ártico. En los dos últimos inviernos, 2018 y 2019, las placas de hielo marino que flotan en él han sido la mitad de grandes que en décadas anteriores.

Además, el hielo tiene menos espesor, lo que lo hace menos sólido. Así, los aviones no pueden aterrizar para reabastecer a los habitantes de la pequeña isla Diómedes, en el Estrecho de Bering, que depende ahora de helicópteros, que son menos fiables.

El viejo hielo invernal, sólido, está en declive y es vital para los pobladores de esta región, que lo utilizan para desplazarse en motos de nieve, para guardar sus botes o para cazar focas y ballenas.

Y como la capa de hielo se forma más tarde en el otoño, los pobladores quedan aislados buena parte del año. El hielo costero, anclado con fuerza a la tierra, es cada vez menos frecuente. Allí es donde pescadores y cazadores almacenan sus equipos.

“En el norte del Mar de Bering, el hielo marino estaba con nosotros ocho meses por año. Hoy, puede que no veamos más que tres o cuatro meses de hielo”, escribieron varios habitantes de esta región en un ensayo incluido en el boletín del Ártico. El hielo del océano no es el único que se está derritiendo: también el de Groenlandia.

Su impacto en el resto del mundo se puede medir con precisión. Cada año, solo Groenlandia contribuye a aumentar 0.7 milímetros el nivel de los mares. Aquí también se produce un círculo vicioso: la nieve refleja los rayos del sol hacia el espacio, pero cuando la tierra está descubierta los rayos se absorben, lo que calienta el suelo y derrite el llamado “permafrost”, la capa de suelo permanentemente congelado.

Groenlandia posee la segunda capa de hielo más grande del planeta, después de la Antártida, que se derrite a menor velocidad. Si todo el hielo de esa isla llegara a derretirse, los científicos estiman que el nivel de los mares aumentaría 7.4 metros.

© AGENCE FRANCE-PRESSE

## EL PAÍS



Por acuerdo migratorio, los connacionales que han hecho esta petición a Estados Unidos deben esperar en territorio azteca.

SEGÚN CANCELLERÍA

## ALREDEDOR DE 30 MIL HONDUREÑOS ESPERAN ASILO EN MÉXICO

**TEGUCIGALPA.** La vicescanciller de Honduras, Nelly Jerez, estimó que hay unos 30 mil connacionales en la frontera norte de México esperando respuesta de la petición de asilo hecha a Estados Unidos (EE.UU.)

Inicialmente la diplomática insistió que la migración irregular es un drama para muchas familias hondureñas ya que la ruta es altamente peligrosa.

“Actualmente tenemos más de 30 mil hondureños que se encuentran en la frontera norte de México, son hondureños que han solicitado una condición de asilo en Estados Unidos y que han sido retor-

nados a México para esperar este proceso”, estimó.

En ese contexto, recordó que la espera en territorio azteca es el resultado del acuerdo de cooperación bilateral entre EE.UU. y México, por lo que padres con sus hijos o tíos con sobrinos están varados principalmente en las ciudades de Matamoros, Mexicali, Ciudad Juárez y Tijuana.

Lo anterior ha generado que el gobierno a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores dé respuesta a los compatriotas en conjunto con las autoridades de la Embajada de Honduras en México, liderada por Alden Rivera y los ocho

consulados en ese país.

“Ya tenemos un Consulado General en Tijuana, hemos montado un consulado móvil en Matamoros y Ciudad Juárez; estamos tratando de ver cómo se va a seguir manejando la situación de Mexicali para ver si nos toca movilizarnos a esa zona”, comentó. A lo anterior justificó que “¿por qué el consulado móvil?, porque tenemos que identificar los que son hondureños, tenemos que ver las condiciones en las que están y todo el que desee retornar a su territorio, pues buscar las ayudas idóneas para hacerlo de manera segura y voluntaria”.

## Mas de 150 traficantes de personas han sido detenidos entre 2018 y 2019

**TEGUCIGALPA.** La directora del Instituto Nacional de Migración (INM), Carolina Menjívar, explicó que compartir información migratoria, como parte del acuerdo entre Honduras y Estados Unidos, tiene como objetivo dismantlar bandas que trafican con personas.

“Definitivamente uno de los acuerdos relevantes para los diferentes países es el intercambio de

información migratoria, esto con el objetivo de que los países tanto de tránsito como destino podamos enfocar nuestras decisiones en políticas migratorias”, dijo.

Con lo anterior se busca el beneficio de las poblaciones pero sobre todo que haya una investigación y una persecución del delito en la medida en que los gobiernos compartan información en relación a los migrantes.

Además, brindarán los mecanismos de protección a aquellos migrantes que se encuentran en situaciones de alta vulnerabilidad. Según las estadísticas de los últimos dos años, en 2018 fueron 56 personas requeridas por este delito y 96 en lo que va de este año, lo que demuestra que el combate a este ilícito se está arrojando, gracias a la desarticulación de diferentes bandas.



Unas 5,200 plazas pusieron a disposición las autoridades en el concurso en el que participaron más de 19,000.

## Concluyen entrevistas en Concurso Docente

**TEGUCIGALPA.** El ministro de Educación, Arnaldo Bueso, informó que ya ha concluido la etapa de las entrevistas semi estructuradas del Concurso Docente 2019.

Posiblemente, en los próximos días se dará una información oficial en torno a los resultados de esa etapa, agregó.

“Todo ha transcurrido de una forma normal y correcta, aunque como siempre ha habido voces disonantes”, afirmó Bueso

Algunos sectores quieren distorsionar el proceso diciendo que ha sido amañado, comentó.

El funcionario aclaró que nada de eso es cierto, tras reconocer que ha habido problemas.

Esos inconvenientes se identificaron a tiempo, pues para eso estaban las instancias veedoras, indicó.

“Esperamos que los docentes que pasaron este proceso en enero ya estén asumiendo sus puestos”, subrayó Bueso.

Sugirió que para el próximo concurso todos los maestros tienen que prepararse para evitar que se repita el gran número de maestros que se quedaron fuera del proceso.



Esta donación es para prevenir picaduras del mosquito que transmite el dengue.

## La OPS dona 10 mil mosquiteros a Salud

**TEGUCIGALPA.** El director de Redes y Servicios Hospitalarios, Alcides Martínez, informó que la Organización Panamericana de la Salud (OPS) donó 10,000 mosquiteros a la Secretaría de Salud para que los distribuya entre las familias hondureñas, y evitar picaduras del mosquito que transmite el dengue.

Más de 105,000 hondureños han sido infectados con este virus, de los cuales, cerca de 20,000 son de dengue grave.

“Es una donación que hemos recibido y que ha sido recibida a través de la Organización Panamericana de la Salud”, dijo.

“Para nosotros es importantísimo porque la estrategia ha dado muchos resultados para cortar la transmisión, tanto para dengue como para malaria”, manifestó.

El funcionario explicó que la distribución de estos mosquiteros lo hará la Secretaría de acuerdo a los lugares que presentan más incidencias de dengue.

# MÁS clasificados

COMPRA Y VENDE **iRAPIDITO!**



BIENES RAÍCES



ALQUILERES



EMPLEOS



PRÉSTAMOS



VEHÍCULOS



MAQUINARIA



SERVICIOS



MASCOTAS



VARIOS

VENTA • ALQUILER • COMPRA DE INMUEBLES • ASESORES INMOBILIARIOS • OFERTAS • SERVICIOS VARIOS

**HORARIO:**  
LUNES A VIERNES  
8:00 a.m. a 5:30 p.m.  
**SÁBADO Y DOMINGO**  
CERRADO  
**CIERRE:**  
2 días antes de  
fecha de publicación.

**PBX:**  
clasificados@elpais.hn  
marivel.maradiaga@elpais.hn



BIENES RAÍCES

VENTA DE CASAS

**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces



**SE VENDE CASA LOS ALPES**, 4 cuartos, 2 salas, 305 metros, 6 baños, cisterna, puertas y cocina madera de color en remate 3,600,000 llamar 9964-9686. **INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces



**SE VENDE CASA EN JARDINES DEL VALLE** CON 4 DORMITORIOS, A TAN SOLO 3,200,000 NEGOCIABLE EN 5 ETAPA, LLAMAR 9964-9686 DC Brokers. **INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces



**BARRIO LOS ANDES** Vendo casa 840 varas y 440 metros, 5 habitaciones 4 baños dos salas a \$429,000 99649686. **INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces



**Villas del sol** vendo casa 3 habitaciones circuito privado sector autonoma L2,500,000 llamar 99649686 **INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces



**COLONIA MODERNA** vendo casa 4 habitaciones dos salas 5 baños cuarto de servicio garaje 6 carros 620 vras de terreno 350 metros \$350,000 súper nítida TEL. 99649686. **INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces



**EL PEDREGAL 1400 VRAS** 500 metros de construcción más la piscina y bbq finos acabados \$490,000 DÓLARES. 99649686. **INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces



**SE VENDE HERMOSA CASA**, 1foresta 4 habitaciones con baño, dos salas baño visitas ,Garage L7,000,000 negociable llamar al 99649686. **INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces



**SE VENDE CASA EN SANTA MONICA CON 500 VARAS**, ADAPTADA PARA NEGOCIO, CALLE PRINCIPAL A L.2,000,000, LLAMAR 9964-9686. **INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces



**VILLAS PARAISO VENDO CASA DOS PLANTAS** 434varas 310 metros a 4 habitaciones cuarto de servicio 5 baños con gimnasio y bar ,patio amplio a un precio L.3,600,000.00 llamar 99649686. **INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces



**COLONIA MODERNA VENDO CASA** 200 metros construcción y 7 apartamentos (producen renta )con 1570 varas de terreno precio de venta ganga L8,900,000 (precio avalúo L15,000,000) 99649686. **INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**



**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**EL PEDREGAL 630 V2**, 320 Mts de construcción, consta 4 habitaciones completas, 2 salas, cocina, desayunoador, cuarto de empleada, piscina, techado para 2 vehículos. \$350,000.00 NEGOCIABLE.



**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**EL PEDREGAL**, 536 V2 , 4 habitaciones completas, 2 salas, cocina, desayunoador, cuarto de empleada, lavandería, jardín, techado para 2 vehículos. \$255,000.00 NEGOCIABLE.



**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**LA CEIBA**, 449,000 USA DOLLARS. A RARE TRIPLE LOT 100 BY 150 FEET. NEGOCIABLE.

**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces



**SE VENDEN 3000 VARAS EN MASCA A \$90.00 LA VARA**, CERCADO FRENTE AL MAR. LLAMAR 9964-9686. **INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**

**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces



**VENDO CASA COLONIA UNIVERSIDAD** 380 metros más piscina 4 habitaciones estudió acabados en madera de color 860 varas de terreno a \$385,000 negociable llamar 99649686. **INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**



**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**A DOS CUADRAS DE LA PLAYA MAR DE PLATA** la mejor playa de Omoa, las casas constan de tres habitaciones con baño cada una y un balcón, una salita arriba, la parte de abajo tiene baño de visita, sala, cocina, comedor, estacionamiento, área social con piscina y kiosco. Valor Lps. 3 millones.



**¿Es propietario de un bien inmueble? ¿Y desea venderlo o alquilarlo?**

**CONSÚLTENOS, PUEDE CONFIAR EN NOSOTROS**

**Le brindamos los siguientes servicios:**

► Venta o alquiler su bien inmueble o propiedad.

► La renta con opción a compra si usted así lo desea.

► Compra y venta de propiedades dentro y fuera de la ciudad y del país en calidad de inversión.

► Administraciones de bienes inmuebles.

► Asesoría de precios y valores catastrales.

Entre otros servicios.

**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



COMPRA Y VENDE **iRAPIDITO!**

Anúnciate en nuestros clasificados de línea y automáticamente te anuncias

**GRATIS EN NUESTRA WEB**



**elpais.masclasificados.hn**

**Contáctanos:**

PBX (504) 2556-5750, 3144-3340  
linda.lopez@elpais.hn / clasificados@elpais.hn

# ÓPTICA DEL HORRO



ESTAMOS AL **2x1**

## Aprovecha tu Aquinaldo

CONTAMOS CON: **TODO TIPO DE LENTES**

- MONOFOCALES
- BIFOCALES
- PROGRESIVOS
- TRANSITION
- ANTIRREFLEJANTE
- VARILUX
- TRILOGY, ETC.

AL COMPRAR TUS LENTES EXAMEN COMPUTARIZADO **GRATIS**

Aros y lentes graduados de todas las marcas reconocidas para niños caballeros y damas de todas las edades. Contamos con excelentes precios y promociones.

Barrio El Centro, 2 Calle, 8 y 9 Avenida, 1 cuadra abajo de ENEE S.P.S.  
Tel. 2516-1311/2516-1242/3376-2680

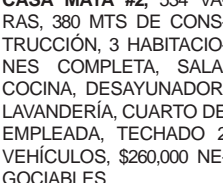
**HORARIO: LUNES A VIERNES 8AM- 5PM • SÁBADOS 8AM- 3PM**



**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**CASA MAYA #2**, 534 VARAS, 380 MTS DE CONSTRUCCIÓN, 3 HABITACIONES COMPLETA, SALA, COCINA, DESAYUNADOR, LAVANDERÍA, CUARTO DE EMPLEADA, TECHADO 2 VEHÍCULOS, \$260,000 NEGOCIABLES.



**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces



**SE VENDE CASA EN LOS ANDES**, en 6 millones con 520 varas 220 metros llamar al 99649686 INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.



**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces

**LAS MESETAS** construya su casa con nosotros, de 3 habitaciones, dos y medio baños, tenemos terreno de 280 varas 2,750,000. Dc brokers constructores y desarrolladores de hogares llamar 99649686 INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.



**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces

**COLONIA UNIVERSIDAD** 3,650,000 pre venta lista en 6 meses, con 408 varas, cercada, 3 habitaciones, 3 baños y medio, sala, comedor, cocina madera color, construimos en 6 meses aceptamos vehículo en parte del pago no mayor L250,000 llamar 99649686 INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

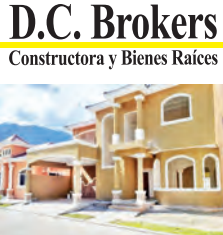


**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400




**VILLA MÓNACO SE VENDE CASA** con 3 dormitorios nueva a \$160,000 con 185 metros de construcción llamar al 99649686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

**EN LA TREJO**, 2300 VR, \$480,000.



**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces

**VILLA MÓNACO CIRCUITO CERRADO CONTIGUO A VILLAS DEL SOL** se vende bella casa con 4 habitaciones dos salas comedor cocina 350 metros garage 2 vehículos nueva en \$260,000 finos acabados llamar al 99649686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.



**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



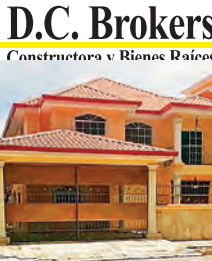
**CASA EN JARDINES DEL VALLE** LPS. 3,000,000 MILLONES, NEGOCIABLE, 3 HABITACIONES, CUARTO DE EMPLEADA, GARAJE PARA DOS CARROS, 523 VARAS.



**BARRIO CABAÑAS SE VENDE PROPIEDAD** con 4 cuartos rentados y un apartamento de dos habitaciones a L1,100,000 llamar 99649686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.



**SE VENDE CASA EN LA IDEAL** en 1,150,000 llamar al 99649686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.



**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces

**RESIDENCIAL PUERTA DEL SOL** Venta o Renta 1era. planta Consta de: sala, comedor, cocina, estudio, baño de visita, área lavandería, cuarto servidumbre, bodega, área verde con espacio para construir piscina 2da planta consta de: 4 habitaciones con sus respectivos baños closet de madera y sala familiar. Terreno casa mide 502 vrs. 330 metros de construcción. Venta \$275,000 negociable Renta \$1,400. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.



**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces


**LOS ALPES** se vende hermosa casa L. 4,150,000 con 4 habitaciones, un estudio, dos salas, cuarto servicio, garage, puertas de madera color, área de BBQ, bodega. Llamar para citas al 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.



**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400




**CASA EN JARDINES DEL VALLE** LPS. 3,000,000 MILLONES, NEGOCIABLE, 3 HABITACIONES, CUARTO DE EMPLEADA, GARAJE PARA DOS CARROS, 523 VARAS.



**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces

**SE VENDE CASA VILLA OLÍMPICA DE ESQUINA CON ESTRUCTURA PARA SOPORTAR SEGUNDA PLANTA EN 1,300,000 NEG LLAMAR 99649686. llamar 99649686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**



**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces

**SE VENDE CASA DE PLAYA, PUEBLO NUEVO CON 1000 VARAS DE TERRENO A TAN SOLO \$70,000 DOLARES NEGOCIABLE A 70 METROS DEL MAR, LLAMAR 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**



**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces


**EL PROGRESO COLONIA AURORA** casa en pre venta la construimos en 5 meses aprovechar fondos del gobierno. L1,200,000 con 3 habitaciones dos baños Garage 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.



**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400



**750 M2 DE CONSTRUCCIÓN Y 999 V2 DE TERRENO, TIENE UNA CASA DE 3 HABITACIONES DE 125 M2. LOS ALPES 4.7 MILLONES, NEGOCIABLE.**



**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces

**SE VENDE CASA VILLA OLÍMPICA** EN 1,200,000, FINANCIAMIENTO, DIRECTO, 4 PAGOS PRIMA 40% O CON EL BANCO, LLAMAR 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.



**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces

**SE VENDE CASA EN PALOS VERDES** L. 2,000,000, con 3 habitaciones internas, sala, comedor, cocina y tres habitaciones externas adicionales. LLAMAR 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.



**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces

**EL POTOSÍ SE VENDE CASA** con 4 habitaciones, dos salas cuarto de servicio bodega garage terraza en \$280,000 LLAMAR AL 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.



**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces

**SE VENDE CASA COLONIA MODELO** Sector Andalucía, con apartamento adicional nuevo, casa de tres habitaciones y garage esquina a L. 1,690,000 LLAMAR AL 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.



**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces

**SE VENDE BELLA CASA** casa Nueva Villa Serán, nueva en \$145,000 negociable LLAMAR AL 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.



**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces



**TELÉFONOS**  
9658-7869  
9978-5136  
9959-7400




**EL PEDREGAL**, 1200 varas, 650 mts de construcción, 5 habitaciones completa, 2 salas, cocina desayunador, bodega, cuarto de vehículo, piscina, techado 4 vehículos \$750,000.00 negociables.



**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces

**SANTA MÓNICA VENDO CASA TRES DORMITORIOS**, sala, comedor ,cocina ,cuarto de servicio, cercada 300 vras 1,900,000 neg. 99649686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.



**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces

**SE VENDEN 1235 VARAS EN LOS ANDES** con instalaciones ideales para escuela, esquina opuesta en boulevard los caminantes A TAN SOLO \$380,000.00 NEGOCIABLES, llamar 9964-9686 INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.



**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces

**VILLA MONACO** vendo casa, circuito cerrado, con piscina, 4 habitaciones, 3 baños, porcelanato, dos salas, nueva \$260,000 PARA CITAS LLAMAR 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.



**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces

**COLONIA MODERNA VENDO CASA** con dos habitaciones grandes y apartamento garage en 2,400,000 con 363 varas y 252 metros construcción, llamar 9964-9686 INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.



# USA 2

**DONDE TU DINERO  
RINDE EL DOBLE**

# TU REGALO DE NAVIDAD

**ESTÁ AQUÍ**



**INMENSA VARIEDAD  
DE REFRIGERADORAS**



**REFRIGERADORAS PEQUEÑAS  
DESDE L. 1,795**



**ESTUFA ELECTRICA  
L. 895**



**ESTUFAS A PRECIOS  
INCREIBLES**



**LAVADORAS  
DESDE L. 4,795**



**SECADORA  
DESDE L. 3,895**



**MICROONDAS  
DESDE L. 1,195**



**PERCOLADORA  
DESDE L. 495**



**SANDWICHERA  
L. 495**



**VENTILADOR  
L. 795**



**JUEGO DE OLLAS  
DESDE L. 895**



**OLLA TAMALERA**



**OASIS  
DESDE L. 950**



**BATIDORAS**



**SAN PEDRO SULA:**  
BO. GUAMILITO 7 CALLE 6 Y 7 AVE.  
N.O. 1 CUADRA ABAJO DE MERCADO  
GUAMILITO, TEL: 2550-4098, 2553-2076  
📞 9436-7679

**BO. EL BENQUE, 10 AVE, 2 CALLE S.O.**  
FTE. A LA ENEE ESQUINA OPUESTA  
HOTEL EJECUTIVO | TEL: 2553-4778  
📞 9435-7484

**GRAN TERMINAL DE BUSES**  
CONTIGUO AL FOOD COURT  
TEL: 2516-2089  
📞 9430-1951

**COL. SATÉLITE,**  
SUPERMERCADO LA ANTORCHA  
TEL: 9430-9706, 2504-5035  
📞 9430-9706

**EL PROGRESO:**  
BO. EL CENTRO 1 AVE. 1 CALLE EDIFICIO BANCO  
CONTINENTAL TEL: 2647-5448

**LA CEIBA:**  
AVENIDA LA REPÚBLICA FRENTE A  
BCO. ATLANTIDA, CONTIGUO A INTERCO  
TELS: 2440-0486 📞 9774-7046

**PUERTO CORTÉS:**  
BO. COPEN, MEDIA CUADRA ANTES DEL MALL  
TEL: 2665-0020 📞 9453-1271



[WWW.TIENDAUSA2.COM](http://WWW.TIENDAUSA2.COM)



**TELÉFONOS**  
**9658-7869**  
**9978-5136**  
**9959-7400**



**CASA DE 563 VARAS**, 380 mts de construcción, 4 habitaciones completa, 2 salas, cocina, desayunador, \$310 mil negociables, circuito cerrado, cerca de Jardines.

**D.C. Brokers**  
 Constructora y Bienes Raíces



**SE VENDE CASA**, La Trejo, 4ª etapa, 1000 varas, 350 metros, 3 hab, dos salas, L. 7,000,000 PARA CITAS LLAMAR 9964-9686 INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.



**TELÉFONOS**  
**9658-7869**  
**9978-5136**  
**9959-7400**



**CASA DE PLAYA \$135 NEGOCIABLE** frente de playa Milla 4, 800 varas, 4 habitaciones.

**D.C. Brokers**  
 Constructora y Bienes Raíces



**VENDO CASA COLONIA UNIVERSIDAD** con 430 varas, 200 metros, tres habitaciones, 2 baños, garaje, cuarto de servicio, apartamento en segunda planta a precio L. 3,200,000 neg LLAMAR 99649686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.



**TELÉFONOS**  
**9658-7869**  
**9978-5136**  
**9959-7400**



**SE VENDE CASA DE PLAYA EN SECTOR OMOA**, a 60 metros de la playa, consta de 852 varas y tiene 272 metros de construcción, 3 habitaciones, 2 baños, 2 cisterna. Lps. 2.6 millones.

**D.C. Brokers**  
 Constructora y Bienes Raíces



**SE VENDE CASA COLONIA EL ROBLE**, con 3 habitaciones y 2 apartamentos en segundo nivel, garaje, a Lps. 1,950,000 llamar a 9964-9686 INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

**D.C. Brokers**  
 Constructora y Bienes Raíces



**VILLA MONACO** vendo casa, circuito cerrado, con piscina, 4 habitaciones, 3 baños, porcelanato, dos salas, nueva \$260,000 PARA CITAS LLAMAR 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

**D.C. Brokers**  
 Constructora y Bienes Raíces



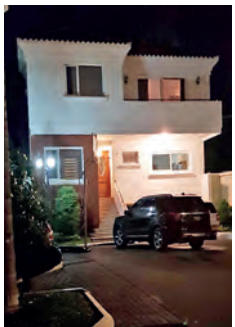
**SE VENDEN 1650 VARAS** barrio La Guardia a \$150 la vara negociable LLAMAR 9964-9686 INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

**PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES**

Contáctenos:  
 PBX (504) 2556-5750  
 clasificados@elpais.hn  
 marivel.maradiaga@elpais.hn



**TELÉFONOS**  
**9658-7869**  
**9978-5136**  
**9959-7400**



**CASA BOSQUES DE MERENDON**, Consta de 4 habitaciones, 387.60 metros de construcción, 684 varas en terreno, Con central de aire y todas las habitaciones con sus aires, Plantas eléctrica General 16kw. \$370,000.00 negociable.

**D.C. Brokers**  
 Constructora y Bienes Raíces



**CONSTRUIMOS SU CASA EN VILLAFLORENCIA**, PRE VENTA CON NOSOTROS EN 300 VARAS, CERCADA, 85 METROS, DOS HABITACIONES, L. 1,650,000, LLAMAR 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

**D.C. Brokers**  
 Constructora y Bienes Raíces



**MONTE BELLO VENDO CASA DUPLEX** L. 570,000 LLAMAR 99649686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

**D.C. Brokers**  
 Constructora y Bienes Raíces



**SE VENDE CASA** en bulevar nuevo, 33 calle, a dos cuadras del estadio, súper comercial, a tan solo L2,850,000, son 5 habitaciones, PARA CITAS 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

**D.C. Brokers**  
 Constructora y Bienes Raíces



**SE VENDE CASA SECTOR COMERCIAL** Barrio Lempira, 3 y 4 avenida, sector Pájaro Azul, 515 varas, Lps.2,900,000 llamar 9964-9686 INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

**D.C. Brokers**  
 Constructora y Bienes Raíces

**SECTOR LOS CEDRITOS**, vendo casa nueva, 3 habitaciones, cuarto de servicio, pisos porcelanato, puertas madera color, circuito cerrado, \$148,000 PARA CITAS LLAMAR 9964-9686 INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

**ALQUILER DE CASAS**



**TELÉFONOS**  
**9658-7869**  
**9978-5136**  
**9959-7400**



**CONSTA DE 300 VRS Y 100 MTS** cuenta con 3 habitaciones ,cocina, dasayunador y sala circuito cerrado arriba de centro comercial Altara precio \$110,000.00 Negociable.

**ALQUILER DE TERRENOS**

**D.C. Brokers**  
 Constructora y Bienes Raíces  
**ALQUILO EL PALENQUE** 1860 VARAS A \$1000 LLAMAR A 99649686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

**VENTA DE TERRENOS**



**TELÉFONOS**  
**9658-7869**  
**9978-5136**  
**9959-7400**



**PUERTO CORTES, PLAYA COSTA RICA**, una de las mejores Playas de Cortés 10,004 varas a \$40 por vara, negociable.

**D.C. Brokers**  
 Constructora y Bienes Raíces



**SAN ROBERTO DE SULA** se vende plantel 900 varas sector industrial a 3,500,000, LLAMAR 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

**D.C. Brokers**  
 Constructora y Bienes Raíces



**SAN ROBERTO DE SULA** e vende solar 745 varas con muro y plantel sector industrial a L 2,500,000, LLAMAR 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

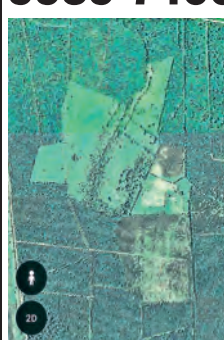
**D.C. Brokers**  
 Constructora y Bienes Raíces



**SAN ROBERTO DE SULA SECTOR INDUSTRIAL** se vende plantel con 800 varas muros de 6 metros de alto Bodegas Oficinas con cerámica ,plantel techado a 150 metros de segundo anillo circunvalación llamar a L 4,500,000 llamar al 99649686. LLAMAR 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.



**TELÉFONOS**  
**9658-7869**  
**9978-5136**  
**9959-7400**



**PROPIEDAD EN VENTA SECTOR BARACOA CORTES**, totalmente plana, no inundable, el valor por manzana es de Lps. 248,000.00, zona agroindustrial, extensión 40.5 hectáreas, 58.0867, especial para cultivos de palma, caña o cacao.



**TELÉFONOS**  
**9658-7869**  
**9978-5136**  
**9959-7400**



**SE VENDE PREDIO DE 2600 VARAS** a orilla del boulevard JUAN PABLO II, 14 millones negociable, para ferreteria, centro comercial, otros.

**D.C. Brokers**  
 Constructora y Bienes Raíces

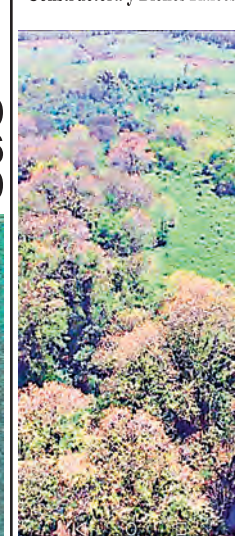


**EL ZAPOTAL** carretera pavimentada se venden lotes 2000 varas o menos a 65 dólares la vara, LLAMAR 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

**D.C. Brokers**  
 Constructora y Bienes Raíces

**LA JUTOSA SE VENDEN 3 MANZANAS** a 1,700,000 cada manzana negociable, LLAMAR 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

**D.C. Brokers**  
 Constructora y Bienes Raíces



**SE VENDEN EN LA FIGUEROA 8800 VARAS CONTIGUO A TORRES TERRAVISTA CERCADAS A \$250 LA VARA, NEGOCIABLE IDEAL PARA CONDOMINIOS LLAMAR A 99649686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.**



**TELÉFONOS**  
**9658-7869**  
**9978-5136**  
**9959-7400**



**3 MANZANAS PEGADO A MACKAY** PARA URBANIZAR CON LOS PERMISOS DE CONSTRUCCION, PRECIO 155 C VARA, NEGOCIABLES

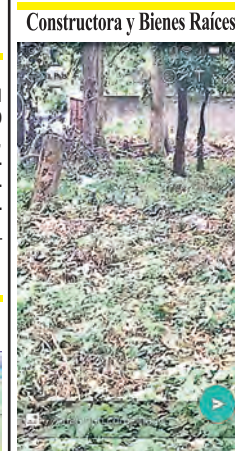


**TELÉFONOS**  
**9658-7869**  
**9978-5136**  
**9959-7400**



**1 MANZANA EN RIO BLANCO \$75.00 C VARA, NEGOCIABLE, FRENTE AL BOULEVARD HACIA EL ZAPOTAL.**

**D.C. Brokers**  
 Constructora y Bienes Raíces



**BOSQUES DEL MERENDON** se venden 627 varas a \$165 la vara, para citas llamar al 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

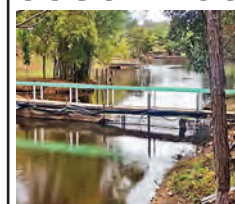
**D.C. Brokers**  
 Constructora y Bienes Raíces



**SE VENDEN 6800 VARAS CAMPISA** con vista planas ideal para hacer condominios a \$600,000 neg. llamar 99649686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.



**TELÉFONOS**  
**9658-7869**  
**9978-5136**  
**9959-7400**



**2 CASAS 31 MANZANA DE TIERRA**, completas y alumbradas, tanificada, 1 granja de pollo, 1 laguna de tilapia, venados, 10 cabezas de ganado, 2 caballos, patos, gallinas, gansos, 4 vacas, tremendo precio Lps. 7,300,000.00 NEGOCIABLE.



**SE venden 841 vara en santa Mónica** a \$125 dólares la vara negociable de esquina se puede partir en dos, LLAME AL 99649686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

**D.C. Brokers**  
 Constructora y Bienes Raíces



**Se venden 841 vara en santa Mónica** a \$125 dólares la vara negociable de esquina se puede partir en dos, LLAME AL 99649686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.



**TELÉFONOS**  
**9658-7869**  
**9978-5136**  
**9959-7400**



**7 MANZANAS** frente a boulevard contiguo a Transito a \$ 80 vr. Apto para un área industrial.

ESTA NAVIDAD  
CON SEL STORE  
TU PROYECTO TAMBIÉN

# Estrena



Aplican restricciones.

# 20% 25% 30%

de descuento en lámparas y ventiladores, lo que tu hogar se merece para iluminar con estilo esta temporada.

**SEL STORE S.P.S.**

Blvd. Juan Pablo II,  
Bo. Medina, 2 y 3 Ave., S.E.  
Tel: +504 2557-8481

**SEL STORE S.P.S.**

17 Ave. Circunvalación,  
Bo. Suyapa, 7 y 8 calle, S.O.  
Tel: +504 2558-4445

**SEL STORE STA. ROSA**

Cuadra y media arriba  
de la Secretaría del trabajo.  
Tel: +504 2662-3922



**EL MEJOR PRECIO Y ATENCIÓN GARANTIZADA**



PUBLIQUE SUS  
**AVISOS LEGALES**

Contáctenos:

PBX (504) 2556-5750  
clasificados@elpais.hn  
marivel.maradiaga@elpais.hn



**MÁS** clasificados

Bo. La Guardia,  
Ave. Nueva Orleans,  
32 calle N.O

**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE 10,000 VARAS EN JUCUTUMA contigo a laguna a L250 cada vara llamar 99649686. INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDE TERRENO 280 VARAS, VILLAFLORENCIA L.800,000 NEGOCIABLE, llamar 99649686. INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces



VENDO 5100 VRAS A ORILLA BULEVAR AL AEROPUERTO 200 metros del peaje hacia progreso contigo a gasolinera Uno L13,500,000 llamar 99649686. INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces



SE VENDEN 1,500 VARAS BULEVAR DEL SUR EN \$150 DÓLARES LA VARA, A 300 METROS DE MOTEL TROPICAL Y GASOLINERA CASI FRENTE A LA TERMINAL LLAMAR 9964-9686 LLAMAR 9964-9686 INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

**D.C. Brokers**

Constructora y Bienes Raíces  
SE VENDE TERRENO EN CHOLOMA 12 manzanas planas a orilla de carretera 180 metros de frente a 3,800,000 cada manzana negociables, LLAMAR 9964-9686. INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.



TELÉFONOS  
**9658-7869**  
**9978-5136**  
**9959-7400**



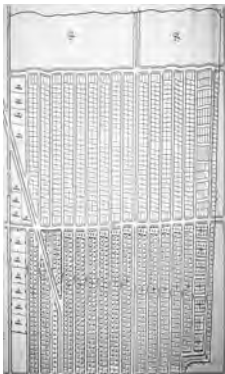
17 MANZANAS 6.5 millones en Santa Cruz, con finca de naranja.

**D.C. Brokers**

Constructora y Bienes Raíces  
SITRATTEL SE VENDE SOLAR 430 VARAS EN 1,350,000 LLAMAR A 99649686. INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.



TELÉFONOS  
**9658-7869**  
**9978-5136**  
**9959-7400**



GANGA Ofrezco con 10 minutos a la Urbanización plan de Vivienda, 1153 lotes de terreno, el típico es de 200 y 250 V2, valor de la vara \$31.00.



TELÉFONOS  
**9658-7869**  
**9978-5136**  
**9959-7400**



GANGA 2200 VARAS A \$120 VARA EN COL. TREJO.

**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces



BOSQUES DEL MERENDON VENDO 2510 varas a \$165 por vara llamar 99649686. INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

PUBLIQUE SUS  
**AVISOS LEGALES**

Contáctenos:  
PBX (504) 2556-5750  
clasificados@elpais.hn  
marivel.maradiaga@elpais.hn



TELÉFONOS  
**9658-7869**  
**9978-5136**  
**9959-7400**



52 MANZANAS EN SANTA CRUZ con casa de campo y casa de mayordomo, y árboles frutales litchas, naranjas, limones, café y ganados con sus gavetas Lps.10,500,000.00 negociable.



TELÉFONOS  
**9658-7869**  
**9978-5136**  
**9959-7400**



2000 VARAS en La Trejo \$160.



TELÉFONOS  
**9658-7869**  
**9978-5136**  
**9959-7400**



18 MANZANAS en Dos Caminos, \$12 vr., para parque Industrial. GANGA.



TELÉFONOS  
**9658-7869**  
**9978-5136**  
**9959-7400**



2 MANZANAS con 2 casas completas, con piscina casi frente a recta de Santa Cruz \$200,000.00.



TELÉFONOS  
**9658-7869**  
**9978-5136**  
**9959-7400**

100 MANZANAS Lago de Yojoa con 100 cabezas de ganado todas con sus gabetadas.

**D.C. Brokers**

Constructora y Bienes Raíces  
VENDO TERRENO EN OMOA 600 VARAS A L.650,000 llamar 9964-9686 INSCRÍBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.



TELÉFONOS  
**9658-7869**  
**9978-5136**  
**9959-7400**



TERRENO EN TRUJILLO 2100 MANZANAS, LPS. 350 MIL POR MANZANA, TIENE 179 KILÓMETROS DE PLAYA.

**MÁS** clasificados

COMPRA Y VENDE  
**¡RAPIDITO!**

EL PAÍS  
LA TRIBUNA DE HONDURAS

El Mejor Precio y atención garantizada.

CONTACTENOS: PBX (504) 2556-5750  
clasificados@elpais.hn / marivel.maradiaga@elpais.hn  
O VISITENDOS EN: BO. LA GUARDIA, AVE. NUEVA ORLEANS, 32 CALLE N.O.

¡Será un placer atenderle!

# VENTA Y ALQUILER DE BIENES ADMINISTRADOS


**Banco Atlántida**

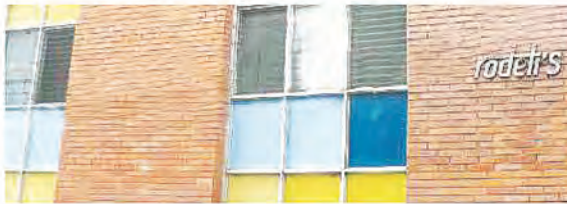
## Tegucigalpa

### Ventas de casas



**CASA EN RESIDENCIAL VILLA ELENA**, dispone de la distribución siguiente: **PRIMER NIVEL:** Sala Principal, Comedor, Cocina con alacena, Desayunador, Vestíbulo, Dormitorio de empleada con baño, Área de Lavandería, Bodega. **SEGUNDO NIVEL:** Sala familiar (Con deck de madera exterior), Baño de visitas **TERCER NIVEL:** Dos habitaciones con closet y un baño completo compartido, habitación completa con baño y vestidor, closet de blancos; Habitación principal con chimenea, Baño completo con ducha, Tina de Hidromasajes, además cuenta con terraza, área de barbacoa techada, sistema y sistema de agua caliente (A.T. 9,752.38 v<sup>2</sup> Y A.C. 580m<sup>2</sup>) **PRECIO DE VENTA USD 700,000.00**

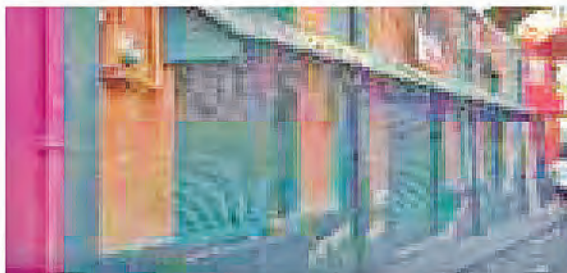
### Alquileres de casas y apartamentos



**APARTAMENTOS EN EL EDIFICIO RODELI'S**, edificio ubicado en el Barrio La Hoya cerca del centro de Tegucigalpa, constan de una habitación, sala-comedor-cocineta en un solo ambiente y un baño **Precio L.3,200.00 y L.3,600.00 mensuales.**

## San Pedro Sula

### Alquiler de locales



**LOCALES COMERCIALES**, ubicados en Bo. El Centro, 4ta calle, 3 y 4 Ave. S.O. Área de 137 mt<sup>2</sup> **Precio L.30,000.00 más impto.**



**LOCALES COMERCIALES**, ubicados en Bo. El Centro, 6ta calle, 5 y 6 Ave. S.O. Área desde 67.5 mt<sup>2</sup>. **Precio desde L.8,000.00 más impto.**



**LOCAL COMERCIAL**, ubicado en Bo. Paz Barahona, 10 Ave. 10 calle S.O., Área de 66 mt<sup>2</sup>. **Precio L.6,000.00 más impto.**



**LOCALES COMERCIALES**, ubicados en Bo. Guamilito, 10 Ave. Entre 2 y 3 calle N.O. Área desde 58 mt<sup>2</sup>. **Precio desde L.5,000.00.**

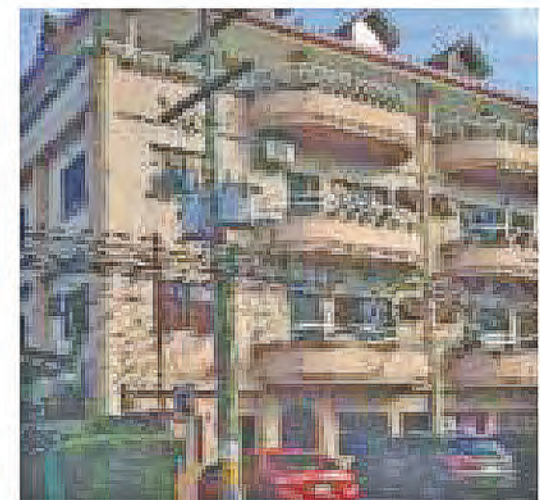
### Alquileres de casas y apartamentos



**CASA EN LA COLONIA JARDINES DEL VALLE BLVD LAS TORRES**, consta de **PRIMER NIVEL:** Sala, Comedor, Cocina, Baño de visitas, Dormitorio de empleada con baño, área de lavandería y garaje para 2 vehículos. **SEGUNDO NIVEL:** Tres Dormitorios con su baño completo y una salita. **PRECIO \$700.00.**



**APARTAMENTO EN LA COLONIA EL BARRIAL**, ubicados en RESIDENCIAL EL BARRIAL, segunda planta; consta de Sala-comedor, cocina, 2 dormitorios con su baño completo, estacionamiento. **Precio L.9,000.00.**



**APARTAMENTO EN BO. GUAMILITO**, ubicados en BARRIO GUAMILITO, 5ta Ave. Entre 6 y 7 calle N.O., segunda planta. Consta de Sala - comedor, cocina, 2 dormitorios con su baño completo, área lavandería y estacionamiento. **Precio L.6,000.00.**



**APARTAMENTO EN BO. GUAMILITO**, 4ta Ave. 6 y 7 calle N.O., consta de sala, comedor, cocina, dos dormitorios con su baño completo, área de lavandería y estacionamiento. **PRECIO L.5,000.00.**

## Contáctenos

**Tegucigalpa**  
TEL. 2280-0000  
Ext. 2562,2476  
fvelasquez@bancatlan.hn

**San Pedro Sula**  
TEL. 2580-0000,  
Ext. 3376, 3285, 3286, 3287  
chernandez@bancatlan.hn

## Vicepresidencia Fideicomisos



**ACESMEC**  
SOLICITA:  
**TORNEROS  
FRESADORES**



Mínimo 5 años de experiencia  
COMUNICARSE A LOS TELÉFONOS:  
**2556-9665  
2516-2025  
9508-3932**




**TELÉFONOS**  
**9658-7869  
9978-5136  
9959-7400**



**TELÉFONOS**  
**9658-7869  
9978-5136  
9959-7400**



**TELÉFONOS**  
**9658-7869  
9978-5136  
9959-7400**



**TELÉFONOS**  
**9658-7869  
9978-5136  
9959-7400**



**TELÉFONOS**  
**9658-7869  
9978-5136  
9959-7400**

TE OFREZCO 18 MANZANAS para urbanización, por las 18 mzs Lps 6,000,000.00 frente a carretera.



**TELÉFONOS**  
**9658-7869  
9978-5136  
9959-7400**



**TELÉFONOS**  
**9658-7869  
9978-5136  
9959-7400**



**TELÉFONOS**  
**9658-7869  
9978-5136  
9959-7400**



**TELÉFONOS**  
**9658-7869  
9978-5136  
9959-7400**



**TELÉFONOS**  
**9658-7869  
9978-5136  
9959-7400**



**TELÉFONOS**  
**9658-7869  
9978-5136  
9959-7400**



**TELÉFONOS**  
**9658-7869  
9978-5136  
9959-7400**



**TELÉFONOS**  
**9658-7869  
9978-5136  
9959-7400**



**TELÉFONOS**  
**9658-7869  
9978-5136  
9959-7400**



**TELÉFONOS**  
**9658-7869  
9978-5136  
9959-7400**



**TELÉFONOS**  
**9658-7869  
9978-5136  
9959-7400**



**TELÉFONOS**  
**9658-7869  
9978-5136  
9959-7400**



**TELÉFONOS**  
**9658-7869  
9978-5136  
9959-7400**



**TELÉFONOS**  
**9658-7869  
9978-5136  
9959-7400**



**TELÉFONOS**  
**9658-7869  
9978-5136  
9959-7400**

**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces

CHOLOMA CONTIGUO AL PARQUE GALAXI Y CARRIÓN VENDO 3011 vras a L1500 la vara 99649686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.



**TELÉFONOS**  
**9658-7869  
9978-5136  
9959-7400**

**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces

46 MANZANAS A LPS 230,000.00 POR MANZANA PLANAS NO INUNDABLES. CASA EN BARRIAL 2100 VARAS, 500 metros de construcción, 5 habitaciones completa, área de cine. \$500,000.00 negociable.

**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces



**TELÉFONOS**  
**9658-7869  
9978-5136  
9959-7400**

**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces

LA TARA VENDO TERRENO DE 550 VARAS A \$180 LA VARA NEGOCIABLE LLAMAR AL 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.



**TELÉFONOS**  
**9658-7869  
9978-5136  
9959-7400**

**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces

SE VENDEN 10 MANZANAS, Valles de Quimistán planas, cerca de carretera occidente a L. 300,000 cada manzana. Cel. 9964-9686 INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.



**TELÉFONOS**  
**9658-7869  
9978-5136  
9959-7400**

**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces

BARRIO LOS ANDES se venden 670.51 varas con construcción en segundo nivel de esquina bulevar los caminantes precio \$ 201,500 dólares negociables LLAMAR 99649686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

**ALQUILER DE EDIFICIOS**  
**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces



**TELÉFONOS**  
**9658-7869  
9978-5136  
9959-7400**

**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces

SE ALQUILA BODEGA DE 300 METROS BARRIO LA GUARDIA CONTIGUO A BOMOHA EN 900 DÓLARES. LLAMAR AL 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces



**TELÉFONOS**  
**9658-7869  
9978-5136  
9959-7400**

**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces

SE ALQUILAN DOS BODEGAS O NAVES INDUSTRIALES UNA DE 1560 METROS Y OTRA DE 1,400 METROS A 3 DÓLARES EL METRO BULEVAR DEL SUR LLAMAR AL 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces



**TELÉFONOS**  
**9658-7869  
9978-5136  
9959-7400**

**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces

SE ALQUILA LOCAL AUTOSERVICIO IDEAL PARA BANCO O CAFÉ con estacionamiento avenida circunvalación juan pablo 92 metros a \$1,100.00 mensuales LLAMAR 99649686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces



**TELÉFONOS**  
**9658-7869  
9978-5136  
9959-7400**

**VENTA DE EDIFICIOS**  
**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces



**TELÉFONOS**  
**9658-7869  
9978-5136  
9959-7400**

**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces

EN BARANDILLAS, 2100 MTS, TRES PISOS, EL PRIMERO EN PARQUEO EN SOTANO CON AUTOSERVICIO 4 \$ EL METRO, 850 MIL \$ TODO EL EDIFICIO.

**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces



**TELÉFONOS**  
**9658-7869  
9978-5136  
9959-7400**

**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces

SE VENDEN EDIFICIOS EN BARRIO EL CENTRO 4 avenida en 6,500,000 y otro en 6 calle El Centro a 13,000,000 también se vende propiedad de 800 Varas en Guamilito cerca 1 calle a 5 millones todas comerciales para información llamar 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces



**TELÉFONOS**  
**9658-7869  
9978-5136  
9959-7400**

**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces

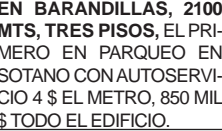
SE ALQUILAN 2 EDIFICIOS EN COLONIA AURORA DE 5 Y 4 NIVELES conectados entre sí cada piso tiene 200 metros todo por La 55,000 también se puede alquilar por separado el de 5 pisos en 30,000 LLAMAR 99649686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.



**TELÉFONOS**  
**9658-7869  
9978-5136  
9959-7400**

**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces

SAN JORGE DE SULA VENDO BODEGA DE 466 Varas con 300 metros de construcción con oficinas y loza para segundo nivel, en circuito cerrado, precio L1,800,000 LLAMAR TEL. 99649686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.



**TELÉFONOS**  
**9658-7869  
9978-5136  
9959-7400**

**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces

BARRIO LOS ANDES se venden 670.51 varas con construcción en segundo nivel de esquina bulevar los caminantes precio \$ 201,500 dólares negociables LLAMAR 99649686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces



**TELÉFONOS**  
**9658-7869  
9978-5136  
9959-7400**

**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces

SE VENDE EDIFICIO, 3 NIVELES Y SOTANO EN BARRIO EL CENTRO, FRENTE A HONDUTEL, 4 AVE. UNA CUADRA AL ESTE DE DAVIVIENDA A TAN SOLO L.5,000,000.00, LLAMAR 9964-9686, SAN PEDRO SULA INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces



**TELÉFONOS**  
**9658-7869  
9978-5136  
9959-7400**

**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces

SE VENDE EDIFICIO DE 4 APARTAMENTOS, con una casa de 4 dormitorios, en Barandillas, a un precio de Lps.4,000,000 LLAMAR 9964-9686 INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces



**TELÉFONOS**  
**9658-7869  
9978-5136  
9959-7400**

**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces

SE VENDE EDIFICIO EN EL BARRIO EL BENQUE, con 4 apartamentos y dos locales, 674 metros de construcción, LPS.4,900,000 LLAMAR AL 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces



**TELÉFONOS**  
**9658-7869  
9978-5136  
9959-7400**

**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces

EN BARANDILLAS, 2100 MTS, TRES PISOS, EL PRIMERO EN PARQUEO EN SOTANO CON AUTOSERVICIO 4 \$ EL METRO, 850 MIL \$ TODO EL EDIFICIO.



SERVICIOS  
**Masajes Domicilio S.P.S.**



INFORMACIÓN AL  
**9926-0931**

**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces



**D.C. Brokers**  
Constructora y Bienes Raíces

SE VENDE EDIFICIO EN LA 20 CALLE, BARRIO LAS PALMAS ALTURA DE JUZGADOS MUNICIPALIDAD CON 4 APARTAMENTOS Y TRES LOCALES A TAN SOLO 2,000,000, LLAMAR 9964-9686. INSCRIBETE A: WWW.DCBROKERS.CLUB Y CONVIERTETE EN SOCIO.

**EL PAÍS.HN**

Contáctenos:  
**2556-5750 / 3144-3340**  
clasificados@elpais.hn • marivel.maradiaga@elpais.hn

**FERRETERIA FARAJ S. DE R. L. DE C. V.**  
**BALANCE GENERAL**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019**  
**EXPRESADO EN LEMPIRAS**

ACTIVOS			
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo	45,000.00		
Bancos	3,932,209.92		
Cuentas por Cobrar - Neto	57,948,838.83		
Inventarios	89,580,352.07		
Gastos Pagados por Anticipado	225,101.54	<b>151,731,502.36</b>	
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Propiedad Planta y Equipo	48,195,756.96		
Activos Intangibles	893,165.17		
Otros activos	6,847,280.19		
Depreciaciones	- 14,091,957.73	<b>41,844,244.59</b>	
<b>TOTAL ACTIVOS</b>			<b>193,575,746.95</b>
PASIVOS			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Cuentas y Documentos por pagar	78,304,570.55		
Préstamos Bancarios (corto plazo)	868,596.94		
Retenciones por pagar	40,707.47	<b>79,213,874.96</b>	
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Porción a Largo Plazo - Préstamos Bancarios	82,555,225.75		
Obligaciones por Beneficios Sociales	561,819.41	<b>83,117,045.16</b>	
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital Social	100,000.00		
Utilidades Retenidas	21,393,064.57		
Revaluación de activos	6,521,702.49		
Utilidad (perdida) del Periodo	3,230,059.77	<b>31,244,826.83</b>	<b>193,575,746.95</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>			

Contador General  
 Edgardo Villanueva

Gerente General  
 Nidal Faraj

**AVISOS LEGALES** EL PAÍS.HN



**JUZGADO DE EJECUCIÓN**  
**SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS**  
**PUBLICACIÓN POR EDICTOS**

La infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Ejecución de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER**: Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el número de **145-09**, contra el señor **Denis Ramón Cerrato Membreño** quien fue condenado por el delito **Robo**, a la pena de **Cinco Años de Reclusión**; por el delito de **Robo de Vehículo**, a la pena de **Diez Años de Reclusión**; en perjuicio de **Lactohsa**, y por el delito de **Privación Injusta de la Libertad**, en perjuicio de **Elias Enoc Valentín López y Carlos Adonis Sagastume Mejía**, a la pena de **Tres Años de Reclusión** este Juzgado ha emitido Auto Motivado Sobre el Incidente del Beneficio de Libertad Condicional y Sustitución de la Pena de Reclusión por Trabajo Comunitario, que en su parte conducente dice: **JUZGADO DE EJECUCION, SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, DEPARTAMENTO DE CORTES, A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE-V.-PARTE DISPOSITIVA: POR TANTO: Este Juzgado de Ejecución Penal de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, en aplicación de los Artículos 69, 95, 303 y 304 de la Constitución de la República, 6 de la Ley sobre Justicia Constitucional, 1 y 40 Número 3 de la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales; 76, 77, 78, 79 y 83 del Código Penal, 60, 61 en relación al 53, 381, 382 numeral 2, 386, 387, 388 y 397 del Código Procesal Penal, las 100 Reglas de Brasilia y en representación del Estado de Honduras, FALLO: 1.-) Reforzo el computo de fecha 14 de agosto del 2009, describiéndose así: Fecha de Aprehensión: 23 de julio del 2007; Fecha de Declaración de Imputado: 24 de julio del 2007; Fecha de Audiencia Inicial: 30 de Julio del 2007; Fecha de la Sentencia: 04 de agosto del 2009; El cumplimiento de las dos primeras penas por los delitos de Robo de Vehículo y Robo que son de 10 y 5 años de reclusión: 23 de julio del 2022; optando al Beneficio de Libertad Condicional: a partir del 23 de octubre del 2018; continuando su cumplimiento por el delito de Privación Injusta de la Libertad: desde el 24 de julio del 2022 hasta el 24 de Julio del 2025, delito que es susceptible a una conmuta de pena por trabajo comunitario que se ha peticionado. 2.-) Declaro ha lugar el Incidente de Libertad Condicional solicitado por la Defensa Publica a favor del condenado señor DENNIS RAMON CERRATO MEMBREÑO, de generales conocidas en autos, quien fue condenado por la comisión a titulo de autor de los delitos de **ROBO, ROBO DE VEHICULO** en perjuicio de **LACTOHS**A por reunir los requisitos señalados en el artículo 76 del Código Penal, estimando como jueza de ejecución la imposición de medidas de seguridad pertinentes. 3.-) Impongo al condenado señor DENNIS RAMON CERRATO MEMBREÑO, las medidas de seguridad consistentes en: **A: La Libertad Vigilada** por el tiempo que le falta por cumplir la pena impuesta el que deberá: 1) Presentarse a firmar a la secretaria general del Juzgado de Paz de Choloma, Cortés en fechas 23 de cada mes, iniciando el 23 de noviembre del presente año, tiempo que sera igual al periodo que le falta por cumplir la pena impuesta, la que concluirá hasta el veintitrés de julio del año dos mil veintidós; librese el oficio respectivo.- **B.- Se le prohíbe** concurrir a determinados lugares, es decir, de acercarse al domicilio o al lugar en donde vive la víctima. **C.- Se le prohíbe** el uso de armas de fuego; así también librese el oficio a la Posta Policial más cercana del domicilio del condenado a fin de informarle dicha prohibición. **D.- Recibir Terapia psicológica**, por medio del especialista asignada a este Juzgado de Ejecución por el término de seis (6) meses, sobre control de impulsos, autoestima, motivación y reinserción social. 4.-) Declaro ha lugar el Beneficio de Conmuta de pena por trabajo comunitario, tiempo que deberá de cumplir por un periodo de 29 días, mediante la asignación de la Alcaldía Municipal de su localidad para lo cual librese el oficio respectivo.- Dicho calculo se ha promediado a razón de 1950 días que son tres (3) años de reclusión por el delito de **PRIVACION INJUSTA DE LA LIBERTAD** en perjuicio de **ELIAS ENOC VALENTIN LOPEZ Y CARLOS ADONIS SAGASTUME JOSE TOMAS GUILLEN**, dicha cantidad de días multiplicados por L.10, nos da la cantidad de L.10950.00, dicha cantidad dividida por el salario mínimo actual diario. 5.-) Advierto al condenado señor DENNIS RAMON CERRATO MEMBREÑO, que si durante el periodo de prueba incurriere en la comisión de un nuevo delito o violare las medidas de seguridad impuestas, o cambia de domicilio sin notificación alguna a esta judicatura, se le revocará el presente beneficio de libertad condicional y se hará efectiva la parte de la pena que haya dejado de cumplir, sin computar en la misma el tiempo que haya permanecido en libertad, así también de no cumplir con los 29 días del trabajo comunitario asignado, **librándose cuantas ordenes de captura sean necesarias para su cumplimiento.** 6.-) Tengo por domicilio del señor DENNIS RAMON CERRATO MEMBREÑO, el descrito en el Estudio de Trabajo Social, mismo que es igual al que de manera verbal el condenado relato en audiencia y que de hacer cambio del mismo, ésta queda en la obligación de informar a esta judicatura cual será el nuevo domicilio.- 7.-) Extiéndasele al condenado señor DENNIS RAMON CERRATO MEMBREÑO, su respectiva Carta De Libertad Provisional y oficio de excarcelación al señor director de la Penitenciaria Nacional de Tamara, Francisco Morazán, **sin perjuicio de otros procesos que tuviere pendientes en otros Juzgados.** 8.-) Ordeno a la Secretaria Adjunta que la presente resolución sea notificada a las víctimas mediante publicación por EDICTOS, artículo 157 del Código Procesal Penal. Quedando las partes notificadas en estrado en acta de audiencia.- Ministerio Público y Defensa Pública, ambos no presentaron en audiencia recurso de reposición. - NOTIFIQUESE.-F/S.-**

Lo anterior en virtud de que se ha tratado de localizar en su domicilio pero no ha sido posible dicha diligencia y se desconoce su paradero, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.-

San Pedro Sula, Cortés, 29 de Noviembre 2019.

Secretaria Adjunta de Juzgado de Ejecución de San Pedro Sula.

**Contáctenos:**

PBX (504) 2556-5750  
 clasificados@elpais.hn  
 marivel.maradiaga@elpais.hn



**MÁS clasificados**

Bo. La Guardia,  
 Ave. Nueva Orleans,  
 32 calle N.O

**AVISO DE TRANSFORMACIÓN Y REFORMA DE UNA SOCIEDAD**

Al Público y Comercio en general, se Hace Saber: que en Asamblea de socios de la sociedad mercantil denominada "FERRETERIA FARAJ, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE", del domicilio de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés, con fecha Veintiocho de Agosto del año dos mil diecinueve, se acordó transformar la sociedad al régimen de Sociedad Anónima de Capital Variable o su abreviatura "FERRETERIA FARAJ, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE" (FERRETERIA FARAJ, S.A. DE C.V), teniendo protocolizada el Acta correspondiente en Instrumento No. 210, autorizada por el Notario Manuel Antonio Urbina Pineda, de fecha Treinta de Agosto del presente año dos mil diecinueve, su capital mínimo se estableció en **CIENT MIL LEMPIRAS (LPS.100,000.00)** y el capital máximo de **DIEZ MILLONES DE LEMPIRAS (LPS.10,000,000.00)**, dividido en **MIL (1,000) ACCIONES** con valor de **CIENT LEMPIRAS (LPS.100.00)** cada una.- Será administrada por un Consejo de Administración. San Pedro Sula, Cortés, Veintisiete de Septiembre del año dos mil diecinueve.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

**AVISO DE REFORMA DEL PACTO CONSTITUTIVO**

Por este medio y para los efectos legales, se hace del conocimiento público lo siguiente: Que en Instrumento número **DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO (288)**, de fecha cinco de diciembre del año dos mil diecinueve, autorizado en esta ciudad por el Notario **ALLAN ROBERTO NÚÑEZ RAMOS**, se reformo la cláusula **QUINTA** del pacto constitutivo de la sociedad **EDITORIAL Y LITOGRAFIA SAN JORGE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**; la que se leerá, a partir de esta fecha, en la forma siguiente: "QUINTO: CAPITAL SOCIAL: La sociedad tendrá un capital inicial de **CINCO MIL LEMPIRAS (LPS. 5,000.00)**, el capital mínimo se encuentra totalmente suscrito y pagado por los socios en los montes y valores siguientes: El socio **REYNALDO SANTOS**, paga y suscribe la cantidad de **CUATRO MIL LEMPIRAS (LPS. 4,000.00)**, que equivale al **OCHENTA POR CIENTO (80%)** del capital mínimo suscrito y pagado; y la socia **MARIA ISABEL INTERIANO FRANCO**, paga y suscribe la cantidad de **MIL LEMPIRAS (LPS. 1,000.00)**, que equivale al **VEINTE POR CIENTO (20%)** del capital mínimo suscrito y pagado.-"

San Pedro Sula, 05 de Diciembre del 2019.-

GERENTE GENERAL

**MÁS clasificados**

COMPRA Y VENDE  
**¡RAPIDITO!**  
 EL PAÍS

El Mejor Precio y atención garantizada.

CONTACTENOS: PBX (504) 2556-5750  
 clasificados@elpais.hn / marivel.maradiaga@elpais.hn  
 O VISITENOS EN: BO. LA GUARDIA, AVE. NUEVA ORLEANS, 32 CALLE N.O.

¡Será un placer atenderle!

**Contáctenos:**

**2556-5750 / 3144-3340**  
 clasificados@elpais.hn • marivel.maradiaga@elpais.hn


**JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL  
SECCION JUDICIAL SAN PEDRO SULA**

**CITACIÓN POR  
EDICTOS**

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Ejecución Penal de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley, **HACE SABER:** diligencias judiciales instruidas bajo el número Exp: **214-18**, se ordeno citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados al señor **VICTOR MANUEL BANEGAS** en su condición de víctima, a efecto de que comparezca a este Juzgado de Ejecución ubicado en Edificio Principal Corte Suprema de Justicia 33 Calle 2 Anillo Circunvalación a efecto de que comparezca a la audiencia de Libertad Condicional a favor del señor **JOSÉ ANTHONY PASTRANA** el día **DOCE (12) DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO (2019) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00).-...** (FIRMA Y SELLO) ABOG.- OSIRIS YAMILETH MALDONADO DE PANTING. JUEZ DE EJECUCIÓN.- (FIRMA Y SELLO) ABOG. ÁNGEL DANIEL PINEDA. SECRETARIO ADJUNTO”.

Lo anterior en virtud de garantizar su derecho como víctima a estar durante la sustanciación de dicha audiencia, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

San Pedro Sula, Cortés, 05 de Diciembre del 2019


  
ABOG. ÁNGEL DANIEL PINEDA  
SECRETARIO ADJUNTO  
JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL

**TRIBUNAL DE SENTENCIA  
SAN PEDRO SULA, CORTÉS**

**AVISO**

El Tribunal de Sentencia Seccional de la ciudad de San Pedro Sula, Cortés a los veintiséis del mes de Noviembre del año dos mil diecinueve, dictó resolución en el **Expediente 229-18**, causa instruida en contra del señor **OLVIN YANUARIO HERNÁNDEZ GONZALES** ordenando la publicación de edictos por tres (3) días en dos medios de comunicación de mayor circulación en el país, con el objeto de que **ZONIA MARIVEL ORELLANA PÉREZ, JORGE ALBERTO PEDROZA HERNÁNDEZ Y WALTER VÁSQUEZ CARBALLO** se presenten **EN LA SALA DE JUICIOS ORALES DEL PODER JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTES SALA QUINTA**. A fin de ser citados para la Audiencia de Juicio Oral y Público señalada para el día **LUNES VEINTICINCO (25) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LA UNA Y TREINTA DE LA TARDE (1:30 P.M.)**. Lo anterior en virtud de no haber sido posible su citación en legal y debida forma en el lugar señalado para tal efecto, por no encontrarse e ignorarse su paradero como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

San Pedro Sula, Cortés a los siete (07) días del mes de Noviembre del año 2019.

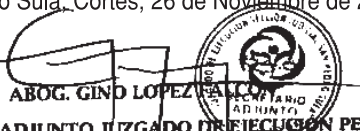
  
ABOG. FARIG VANESA CANALES CONTRERAS  
SECRETARIA

**COMUNICACIÓN  
EDICTAL**

El infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Ejecución de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley **HACE SABER:** Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el número de expediente **388-19**, se ordenó citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados a **JAVIER EDUARDO VILLEDA ROSA o sus familiares más cercanos** a efecto de que comparezcan en su condición de víctimas precedentemente expresada a este Juzgado de Ejecución ubicado en Edificio Principal Corte Suprema de Justicia 33 Calle 2 Anillo Circunvalación a efecto de que comparezcan a la audiencia de **CONMUTA DE PENA DE RECLUSIÓN POR PAGO EN EFECTIVO señalada para el día JUEVES NUEVE (09) DE ENERO DEL 2020 A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 AM)** en la causa que se condenó a **JOSE DANIEL MENDOZA PAZ** por el delito de **HOMICIDIO CULPOSO AGRAVADO** en perjuicio de **JAVIER EDUARDO VILLEDA ROSA**.

Lo anterior en virtud de que se ha tratado de localizar en su domicilio pero no ha sido posible dicha diligencia, y se desconoce el paradero de la misma, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.-

San Pedro Sula, Cortés, 26 de Noviembre de 2019.

  
ABOG. GINO LOPEZ  
SECRETARIO ADJUNTO JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL.-


**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
TRIBUNAL DE SENTENCIA  
SAN PEDRO SULA**

**PUBLICACIÓN DE  
EDICTOS**

Por medio de la presente y dando cumplimiento a la resolución de fecha 29 de noviembre del 2019, se ORDENA la CITACION MEDIANTE EDICTOS, para que: **ALICIA MORALES MEJIA, JULISSA PAOLA PEREZ MORALES y OSMAN ACOSTA VALLADARES**, comparezcan a la audiencia del **JUICIO ORAL Y PUBLICO** en la causa instruida contra **INES GERMAN MOLINA** a quien se les instruye proceso por los delitos de **LESIONES MENOS GRAVES CULPOSAS** en perjuicio de **JULISSA PAOLA PEREZ MORALES** para el día **VIERNES TRES (03) DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00AM).- EXP.- 415-19**.

Lo anterior en virtud de no haber sido posible su citación en legal y debida forma en el lugar señalado para tal efecto, por no encontrarse e ignorarse su paradero, como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

San Pedro Sula, Cortés a los 29 de noviembre del 2019.

  
MARIA ROSARIO PADILLA CRUZ  
SECRETARIA JUDICIAL


**JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL  
SECCIÓN JUDICIAL SAN PEDRO SULA**

**CITACIÓN POR  
EDICTOS**

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Ejecución Penal de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley, **HACE SABER:** Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el número de **61-04**, contra el Señor **OSCAR DANILO NUÑEZ ULLOA**, se ordenó notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, a la señora **WENDY CAROLINA PEÑA CARDONA**, en su condición víctima, de la resolución emitida por este Juzgado de Ejecución Penal, en fecha veinticinco (25) de noviembre del corriente año 2019, que dice: **“...PRIMERO: Declarar ha lugar la reprogramación de la presente Audiencia de Libertad Condicional, a favor del Señor OSCAR DANILO NUÑEZ ULLOA.- SEGUNDO: SE ORDENA que por medio de la Secretaria del Despacho se proceda citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, a la señora WENDY CAROLINA PEÑA, en su condición víctima en la presente causa, para el día MIÉRCOLES OCHO (08) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 AM)**, a efecto que comparezcan a la Audiencia de Libertad Condicional, a favor del Señor **OSCAR DANILO NUÑEZ ULLOA...** (FIRMA Y SELLO) ABOG.- ANA LOURDES VALLE PINTO. JUEZ DE EJECUCIÓN.- (FIRMA Y SELLO) ABOG. ROBERTO MANZANO HERNÁNDEZ. SECRETARIO ADJUNTO”.

Lo anterior, en virtud que se han tratado de localizar en su domicilio, pero no ha sido posible dicha diligencia y se desconoce su paradero, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.-

San Pedro Sula, Cortés, 05 de diciembre de 2019.

  
ABOG. ROBERTO MANZANO HERNANDEZ  
SECRETARIO ADJUNTO  
JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL


**JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL  
SECCIÓN JUDICIAL SAN PEDRO SULA**

**CITACIÓN POR  
EDICTOS**

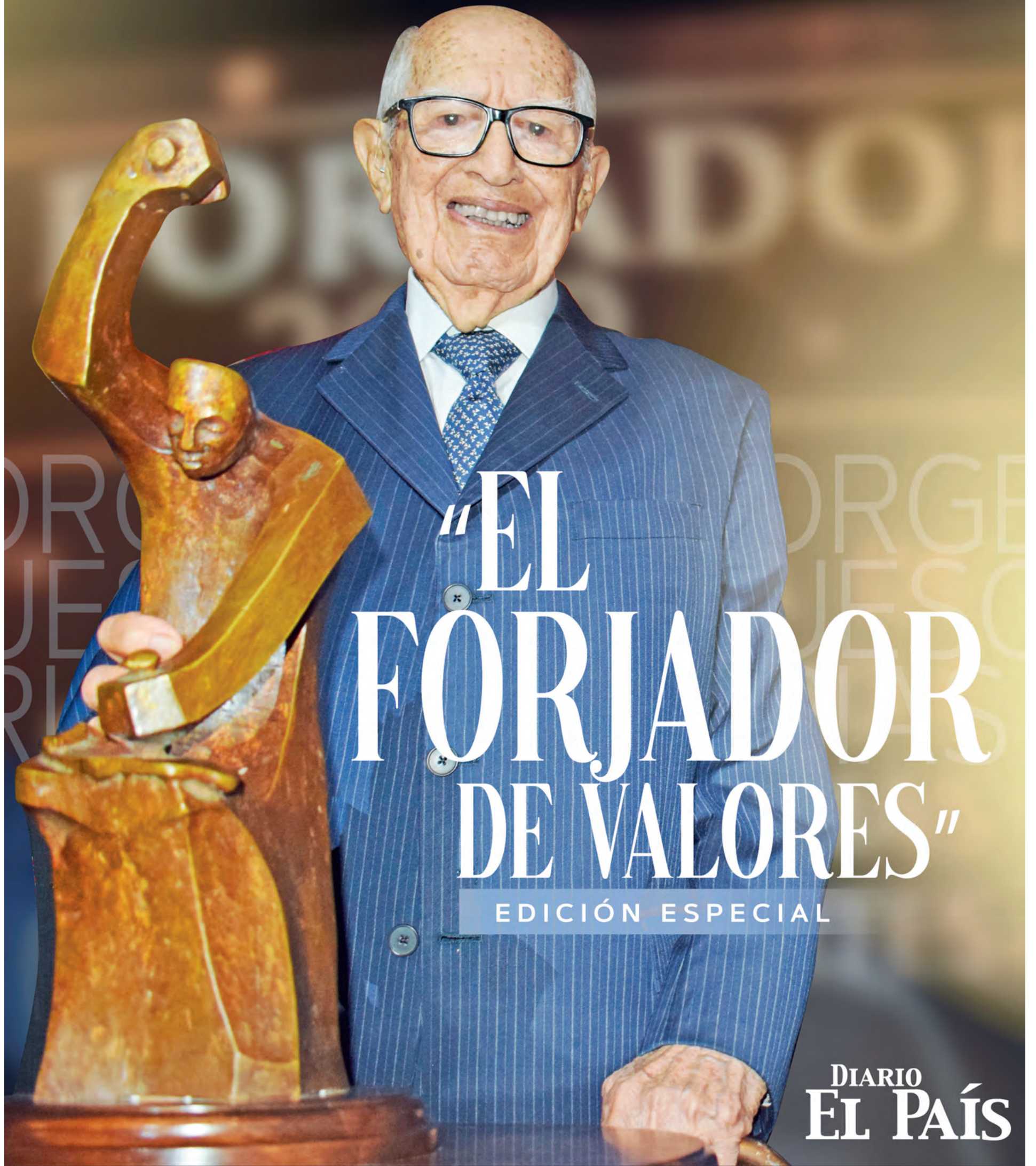
El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Ejecución Penal de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley **HACE SABER:** Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el número de **337-19**, contra el Señor **CARLOS AUGUSTO DIAZ PEÑA**, se ordenó notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, a la señora **SANTOS MARINA PEÑA** su condición víctima, de la resolución emitida por este Juzgado de Ejecución Penal, en fecha veinticinco (25) de noviembre del corriente año 2019, que dice: **“...PRIMERO: Declarar ha lugar la reprogramación de la presente Audiencia de Conmuta de la Pena de Reclusión por Pago en Efectivo, a favor del Señor CARLOS AUGUSTO DIAZ PEÑA, a quien se le condenó por la comisión del delito de HOMICIDIO CULPOSO, en perjuicio de GAVINO PEÑA.- SEGUNDO: SE ORDENA que por medio de la Secretaria del Despacho se proceda citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, a la señora SANTOS MARINA PEÑA, en su condición víctima en la presente causa, para el día MARTES SIETE (07) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020), A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 AM)**, a efecto que comparezcan a la Audiencia de Conmuta de la Pena de Reclusión por Pago en Efectivo, a favor del Señor **CARLOS AUGUSTO DIAZ PEÑA...** (FIRMA Y SELLO) ABOG. ANA LOURDES VALLE PINTO. JUEZ DE EJECUCIÓN.- (FIRMA Y SELLO) ABOG. ROBERTO MANZANO HERNÁNDEZ. SECRETARIO ADJUNTO”.

Lo anterior, en virtud que se han tratado de localizar en su domicilio, pero no ha sido posible dicha diligencia y se desconoce su paradero, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

San Pedro Sula, Cortés, 05 de diciembre de 2019.

  
ABOG. ROBERTO MANZANO HERNANDEZ  
SECRETARIO ADJUNTO

*Lic. Jorge Bueso Arias*



“EL  
FORJADOR  
DE VALORES”

EDICIÓN ESPECIAL

DIARIO  
EL PAÍS

*Premio El Forjador 2019**Breve biografía de***“El Forjador 2019” Jorge Arturo Bueso Arias**

**- LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO:** Santa Rosa de Copán, 14 de septiembre de 1919.

**- PADRES:** Ing. Manuel Bueso Pineda y Lastenia Arias de Bueso (Fallecidos).

- Educación: Escuela Primaria “Jerónimo J. Reina”.

- Secundaria: Instituto “Álvaro Contreras”, ambos de Santa Rosa de Copán.

**- UNIVERSITARIOS:** Universidad del Estado de Louisiana en Baton Rouge, en donde se graduó en 1941.

- Título Obtenido: Licenciado en Administración de Negocios

**- EXPERIENCIA:** De 1942 a 1951 trabajó en el Ahorro Hondureño, en aquel entonces Compañía de Seguros y Banco de Ahorro, habiendo iniciado sus labores como cajero y llegando a ocupar el cargo de sub-gerente y gerente general.

**- EN 1951** se trasladó a Santa Rosa de Copán, donde fundó y organizó el Banco de Occidente, S.A., que inició sus labores del 1 de septiembre de 1951, ocupando el cargo de gerente general.

**- EN 1955** ocupó el cargo de Secretario General del Consejo Nacional de Economía.

**- EN 1956** se le nombró Ministro sin Cartera en el gobierno transicional de la Junta Militar, cargo que ocupó hasta enero de 1959.

**- DE 1959 A 1963** ocupó el cargo de Ministro de Economía y Hacienda, durante el gobierno del Dr. Ramón Villeda Morales, cargo desde el cual impulsó el Programa de Integración Económica Centroamericana, siendo uno de los firmantes del Tratado General de Integración Eco-



nómica y del Convenio Constitutivo del Banco Centroamericano de Integración Económica.

**- EN 1965** regresa al Banco de Occidente, S.A., con el cargo de gerente general, el cual desempeñó ininterrumpidamente desde aquella fecha hasta el 30 de septiembre de 2016, cuando interpuso su renuncia.

**- EN 1986** fue nombrado presidente de la junta directiva del Banco de Occidente.

**- OTRAS POSICIONES EN LA BANCO ESTATAL Y PRIVADA:** Miembro de la Directiva del Banco de El Ahorro Hondureño y de la Compañía de Seguros El Ahorro Hondureño.

En varias ocasiones fue Miembro del Directorio del Banco Central de Honduras y del Banco Nacional de Fomento.

Colaboró en la fundación y organización de la Capitalizadora Hondureña, de la cual fue uno de sus primeros directores.

**- POLÍTICA:** Miembro del Consejo Central Ejecutivo del Partido Liberal, de **1964 A 1966**.

Candidato a la Presidencia de la República en representación del Partido Liberal, en el **AÑO 1971**.

Otras Experiencias: Ha sido y es miembro de varios consejos de administración de diferentes empresas, entre ellas algunas de mucha importancia en la economía de Honduras como ser Compañía Azucarera Hondureña, Granjas Marinas San Bernardo, Fábrica de Tabacos La Flor de Copán, Tabacos Hondureños, Fundación Hondureña de Investigación Agrícola.

**DESDE 1987** es presidente de la FUNDA-

CIÓN TELETÓN, Capítulo de Santa Rosa de Copán.

**EN 1995** fue galardonado con el premio “Boris Goldstein”, como El Mejor Empresario del Año. Galardón que otorga G.E.M.A.H.

**APORTACIÓN AL DESARROLLO ECONÓMICO DEL PAÍS.**

A través del Banco de Occidente, S.A., ha sido pionero en el financiamiento de industrias, agroindustrias y empresas agrícolas en Honduras.

Ha apoyado al sector agropecuario del país en todo momento, otorgando financiamiento para productos tales como algodón, café, tabaco, etc. Fue el primer banco en financiar el cultivo de melón con riego por goteo. Ha otorgado financiamiento para tecnificación de empresas, como ser proyectos de riego y otros.

El Banco de Occidente, S.A., ha financiado pequeñas empresas las cuales en la actualidad son grandes corporaciones y continúa financiando a pequeños empresarios.

Fue pionero en desarrollar y apoyar el Mercado Común Centroamericano, siendo Ministro de Economía y Hacienda.

El licenciado Bueso fue el impulsor del cultivo del tabaco tipo Habano, con el que se fabrican los puros hondureños que tanto prestigio han dado al país.

**FORTALECIMIENTO E IMAGEN DE LA EMPRESA PRIVADA.**

Ha sido impulsor de la empresa privada en Honduras, apoyando tanto con financiamiento como con asesoría.

Cuenta con estima y admiración de muchas personas por su dinamismo, honradez, ideología e inteligencia.

**“El Forjador”, máximo galardón empresarial**

“El Forjador” es el máximo galardón empresarial que confiere la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés desde 1995 a ciudadanos distinguidos en reconocimiento a su proyección social, espíritu visionario y labor en pro de la empresa privada y el desarrollo socio económico de San Pedro Sula y Honduras. Para este reconocimiento se otorga un pergamino y una estatuilla de “El Forjador”, obra esculpida en bronce por el artista hondureño Jesús Antonio Zelaya que simboliza la dedicación del pueblo sampedrano al trabajo productivo.

**EMPRESARIOS (AS) GALARDONADOS CON EL FORJADOR:**

Boris Goldstein	(1995)
Gabriel Mejía	(1995)
Blanca Canahuati	(1996)
José Francisco Saybe	(1997)
Jorge Alejandro Faraj	(1998)
Juan Canahuati	(1999)
Rafael Flores	(2000)
Alberto Díaz Lobo	(2003)
Napoleón J. Larach Jamis	(2005)
Jaime Rosenthal Oliva	(2007)
David Cabeza	(2010)
Roberto Larach	(2010)
Yusuf Andami	(2013)
Róger Valladares	(2013)
Jesús Canahuati	(2016)
Camilo Kafati	(2017)
Jorge Bueso Arias	(2019)

*Indicador:*  
Departamento de Publicidad

*Periodista:*  
Azucena Maldonado

*Fotografías:*  
Reynaldo Carranza  
Hugo Díaz  
Wilmer Argueta

*Arte:*  
Juan Carlos Madrid  
Juan José Urquía

*Departamento de Diseño:*  
Alejandra Ortiz  
Roberto Madrid  
Roberto Enamorado



**EL ALCALDE DE SAN PEDRO SULA  
ARMANDO CALIDONIO ALVARADO  
Y LA CORPORACIÓN MUNICIPAL**

Felicita al destacado empresario y banquero

**Señor Jorge Bueso Arias**

Por haber sido galardonado con el máximo premio  
empresarial hondureño **El Forjador**.

Presea otorgada como un reconocimiento a la  
proyección social, espíritu visionario y laborioso en pro  
de la empresa privada y el desarrollo socio económico  
de San Pedro Sula y Honduras, que a lo largo de un  
siglo ha sido orgullo y ejemplo de liderazgo, sin duda  
un hondureño orgullo de nuestra tierra.

**¡Congratulaciones!**

**“EL FORJADOR”  
2019**



## Premio El Forjador 2019



# Don Jorge Bueso Arias, “El Forjador del Siglo”

Una celebración memorable vivió el sector empresarial de Honduras en la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC) en los actos de entrega del máximo galardón empresarial “El Forjador” al respetado banquero Jorge Bueso Arias.

Empresarios de todo el país se dieron cita en San Pedro Sula para ser partícipes de la histórica celebración.

La junta directiva de la CCIC por unanimidad decidió reconocer con este galardón a Jorge Bueso Arias por su trayectoria impecable a favor del desarrollo económico del país y también por su proyección social, convirtiéndose en el décimo séptimo empresario en recibir la estatuilla de bronce que representa el trabajo productivo del pueblo sampedrano.

En sus discursos el presidente de la CCIC, Jorge Faraj, expresó el gran orgullo de esa organización al reconocer al empresario Bueso Arias a quien bautizó como “El Forjador” del siglo.

“Don Jorge no solo ha sido un gran forjador del desarrollo económico del país, también es un gran forjador de valores, un ciudadano ejemplar”, apuntó.

Faraj citó una frase del banquero, que le dijo cuando le notificó del



El homenajeadado también recibió un pergamino.

reconocimiento, señalando que el sector empresarial debe defender las instituciones del país por lo que invitó a los empresarios a trabajar juntos para forjar la Honduras soñada, con igualdad ante la ley, ambiente competitivo para la inversión y con oportunidades para todos.

“Tenemos que ser actores influyentes para el fortalecimiento del Estado de Derecho de nuestro país, sin instituciones sólidas, confiables, y sin personas al servicio del bien común, seguiremos en la ruta equi-

vocada. No debemos olvidar nunca que el sector empresarial tiene que estar plegado a los intereses del país y de su gente, y no a los intereses de ningún gobierno de turno”, expresó Faraj.

En su mensaje, Bueso Arias recordó que su inspiración al fundar Banco de Occidente fue servir a los demás, ya que en aquellos tiempos los productores de la zona de occidente no tenían acceso a financiamientos en la banca y obtenían “prestamitos” a altas tasas de inte-

rés con particulares. “La fuente inagotable de felicidad es servir al prójimo y a otros a superarse”, señaló el galardonado.

El querido y admirado empresario de 100 años de edad, también lamentó la situación que atraviesa Honduras y expresó su preocu-

pación por la pobreza, la migración y principalmente por la corrupción.

“Hoy me duele mucho no haber llegado a la presidencia por la corrupción que ha llegado a este país, yo sí hubiera dejado una tradición de honestidad en el po-



El licenciado Jorge Faraj, presidente de la CCIC, entrega la estatuilla “El Forjador” a don Jorge Bueso Arias.



Don Jorge Bueso Arias junto a su familia, posando con el galardón.



Los Forjadores: Jesús Canahuati, Francisco Saybe, Jorge Bueso Arias, Alberto Díaz Lobo y Napoleón Larach.



Premio El Forjador 2019



Juan Férrez, Eduardo Bueso, Carmen García, Ana Clemencia de Férrez y Romina Pascua.



Juan Bendeck, Jorge, Lily, Leyla y Mario Faraj.



María Isabel Meza, Lucy Saavedra, Laura Blanco, Alexa Foglia, Carmen García y Marvin Romero.

der ejecutivo”, dijo al referirse a su candidatura presidencial.

Siendo un referente de la honestidad, llamó a no participar en negocios inaceptables como la extorsión, el soborno, el narcotráfico y la corrupción “que se basan en otros principios contrarios a la

moral y que hacen mucho daño a la sociedad en general, que son una fuente de criminalidad y atraso para los países, incluyendo el nuestro, cuya imagen en el exterior es de un país violento, corrupto y afectado por el narcotráfico, esto nos reduce la inversión nacional y extranjera”,

expresó el centenario empresario.

Durante la ceremonia Bueso Arias fue ovacionado de pie por los más de 600 asistentes a la celebración que se desarrolló al mediodía en las instalaciones de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés.



El galardonado con la junta directiva de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés.



El gremio empresarial celebró junto a don Jorge Bueso Arias.



Patricia Bueso, Mérida Bueso y Laura Morales.

## Premio El Forjador 2019



## PRESIDENTE CCIC

# “Honduras urge de liderazgos como el de *don Jorge Bueso Arias*”

El pasado 4 de diciembre, el sector empresarial del país disfrutó de un importante evento al ser partícipe de la entrega de “El Forjador”, máximo galardón que la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC) confiere a destacados empresarios y que este año ha sido para el banquero Jorge Bueso Arias.

Durante el acto especial, que se llevó a cabo en las instalaciones de la CCIC, el presidente de esta organización, Lic. Jorge Faraj, ofreció un emotivo discurso el cual inició señalando que su madre siempre le ha dicho que Dios todo lo hace perfecto, y es Él quien decidió darles la oportunidad de reconocer con “El Forjador” la trayectoria de don Jorge Bueso Arias, y también de celebrar sus 100 años de vida: “Don Jorge lo vamos a bautizar como El Forjador del siglo”, expresó.

Continuó, «cuando le notificamos a don Jorge que la junta directiva de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés por unanimi-

dad decidió reconocerlo con “El Forjador 2019” nos expresó: “Estoy muy agradecido, espero merecerlo”. Don Jorge: usted merece este reconocimiento y muchos más, porque no solo ha contribuido al desarrollo económico de Honduras, sino que también es un pilar en nuestro país, al ser ejemplo de valores como el trabajo arduo, la honestidad, la dignidad y por ser un empresario justo, que ha tenido siempre como prioridad generar bienestar común».

Desde que fundó Banco de Occidente en 1951, don Jorge ha cumplido con apoyar al pequeño, para que sea el grande del mañana. Como él mismo lo ha señalado, su misión al ser un empresario de la banca, antes de buscar ganancias, fue servir a la sociedad, tal como lo ha hecho hasta hoy apoyando al pequeño productor de café que soñaba con expandir sus fincas o al pequeño comerciante que soñaba con una gran tienda. Muchos sueños de hondureños han sido posibles a partir de un apretón de

manos en su oficina en Banco de Occidente, en Santa Rosa de Copán, donde sigue activo atendiendo a sus fieles clientes.

Pero su labor ha ido más allá, Honduras tuvo el privilegio que él fuera Ministro de Economía y de Hacienda, siendo pionero en desarrollar y apoyar el Mercado Común Centroamericano, también por varios periodos fue un destacado presidente del Banco Central de Honduras. No dudo que los hondureños perdimos la oportunidad de que fuera un gran Presidente de la República, señaló.

Honduras urge que liderazgos como el de don Jorge Bueso Arias sean imitados, es por eso que con El Forjador queremos también hacer trascender su legado para las presentes y futuras generaciones. Hoy más que nunca nuestro país demanda de hombres y mujeres honestos, que generen confianza y que como como él, tengan credibilidad. Usted don Jorge no solo ha sido un gran forjador del desarrollo económico del país, también es un

gran forjador de valores, un ciudadano ejemplar.

Otra de las frases de don Jorge Bueso Arias cuando le visitamos en su natal Santa Rosa para notificarle de este reconocimiento fue: “La empresa privada organizada debemos siempre defender las instituciones, sino mandan las instituciones que han sido creadas para defender a los débiles, manda la fuerza”.

«Y es en torno a su mensaje y a la situación tan difícil que enfrenta nuestra Honduras que deseo que reflexionemos. Compañeros empresarios: nuestro rol más importante es la generación de empleos, pero no es el único, para generar trabajo necesitamos las condiciones idóneas: respeto a las leyes, transparencia y un ambiente político estable.

Tenemos que ser actores influyentes para el fortalecimiento del Estado de Derecho de nuestro país, sin instituciones sólidas, confiables, y sin personas al servicio del bien común, seguiremos en la

ruta equivocada.

No debemos olvidar nunca que el sector empresarial tiene que estar plegado a los intereses del país y de su gente, y no a los intereses de ningún gobierno de turno.

La corrupción y la impunidad están destruyendo a Honduras, y todos desde nuestra cancha debemos derrotar este flagelo que tiene pobre a nuestra nación y destruida su competitividad, impidiendo que podamos generar más empleos.

Por eso en la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés también nos hemos sumado al grito de la Iglesia Católica: ¡BASTA YA!

Para finalizar, sepa don Jorge, que es una honra para la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés que Usted sea “El Forjador 2019”, ahora que este reconocimiento estará en sus manos, todos los empresarios que soñamos con ser merecedores de este galardón, debemos de hacer muchos más méritos para merecerlo. Muchas felicidades», concluyó.



UNA VIDA FORJADA CON  
**TRABAJO Y  
HONESTIDAD**

Nos complace felicitar a nuestro  
**Presidente Ejecutivo**

*Lic. Jorge Bueso Arias*

Quien este año es reconocido por la **Cámara de Comercio  
e Industrias de Cortés (CCIC)** como

*“El Forjador 2019”*

Un galardón que nos llena de orgullo, sin duda muy merecido por ser un hombre de trabajo honesto y con mucha dedicación ha sido parte...

Para nosotros es un ejemplo a seguir no solo en el ámbito empresarial, sino también en lo humano, **dejando huella donde va.**

*Gracias Don Jorge* por inculcarnos valores como la honestidad, eficiencia, equidad, cortesía y amistad

**¡ MUCHAS FELICIDADES!**

*Premio El Forjador 2019*

# Jorge Bueso Arias

## “Como empresarios que trabajamos honestamente, ayudemos a otros a salir adelante”

Luego de recibir “El Forjador” en un evento especial realizado el pasado 4 de diciembre en la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC), don Jorge Bueso Arias ofreció un discurso del cual compartiremos algunos extractos.

El homenajeado inició agradeciendo a Dios que ha tenido a bien dejarlo llegar a sus cien años y poder recibir este galardón que la junta directiva de la CCIC le hizo el honor de otorgarle. “Sinceramente, desde el fondo de mi corazón, en mi nombre y en nombre de mi familia les doy mi agradecimiento profundo así como a todos los que nos acompañan en este evento. Agradezco a mis padres, hijos, familiares, profesores, a los miembros de la junta directiva, funcionarios y empleados que nos enseñaron y dirigieron, que nos acompañaron en la vida, que sin sus enseñanzas y a veces castigos, sus consejos, no hubiéramos podido hacer lo que hemos hecho para merecer este galardón”.

Manifestó sentirse confundido de ver tan solemne y concurrido acto, ya que no esperaba tal cosa, “realmente ojalá que lo merezca, expresó, yo me imagino que ustedes, la junta directiva tomaron la decisión porque personalmente y como banquero hemos apoyado a muchas personas a llevar a cabo sus sueños e ideas de forjar, desarrollar y hacer crecer sus negocios y empresas y así servirse asimismo, a sus familias y servir a otras personas y sus comunidades. En realidad este galardón lo recibo en nombre de todos los banqueros hondureños ya que nuestra misión es decidir tomar los riesgos para llevar créditos e inversión a las personas que están formando sus empresas, negocios o ampliando los ya existentes”.

Continuó: “Especialmente en países pequeños como el nuestro la misión final de un banquero es ayudar al desarrollo económico y



Don Jorge Bueso Arias con su galardón “El Forjador 2019”.

social de la comunidad y del país en el que se desenvuelve apoyando a las personas sea en negocios personales, de familia o de empresas a establecerse para crecer y servir bien a la sociedad y por consiguiente a tener las utilidades y regulaciones que justamente deben recibir por sus esfuerzos e inversiones”.

“La principal base es la confianza que nos merece el solicitante de crédito, confianza que se ha originado más que nada en los principios de integridad, honestidad, espíritu de trabajo, sacrificio y de servicio así como en su buena reputación

en la comunidad. Los riesgos tomados por los banqueros tienen que ser estudiados ya que manejamos en un 90% fondos o recursos que son ajenos y que por lo consiguiente tenemos que manejar honesta y prudentemente sin olvidar nuestra misión principal, ayudar al desarrollo económico y social de las personas”.

Asimismo expresó que los banqueros no deben participar en negocios inaceptables si es que se pueden llamar negocios como la extorsión, el soborno, el narcotráfico y otros que se basan en principios contrarios a la moral que ha-

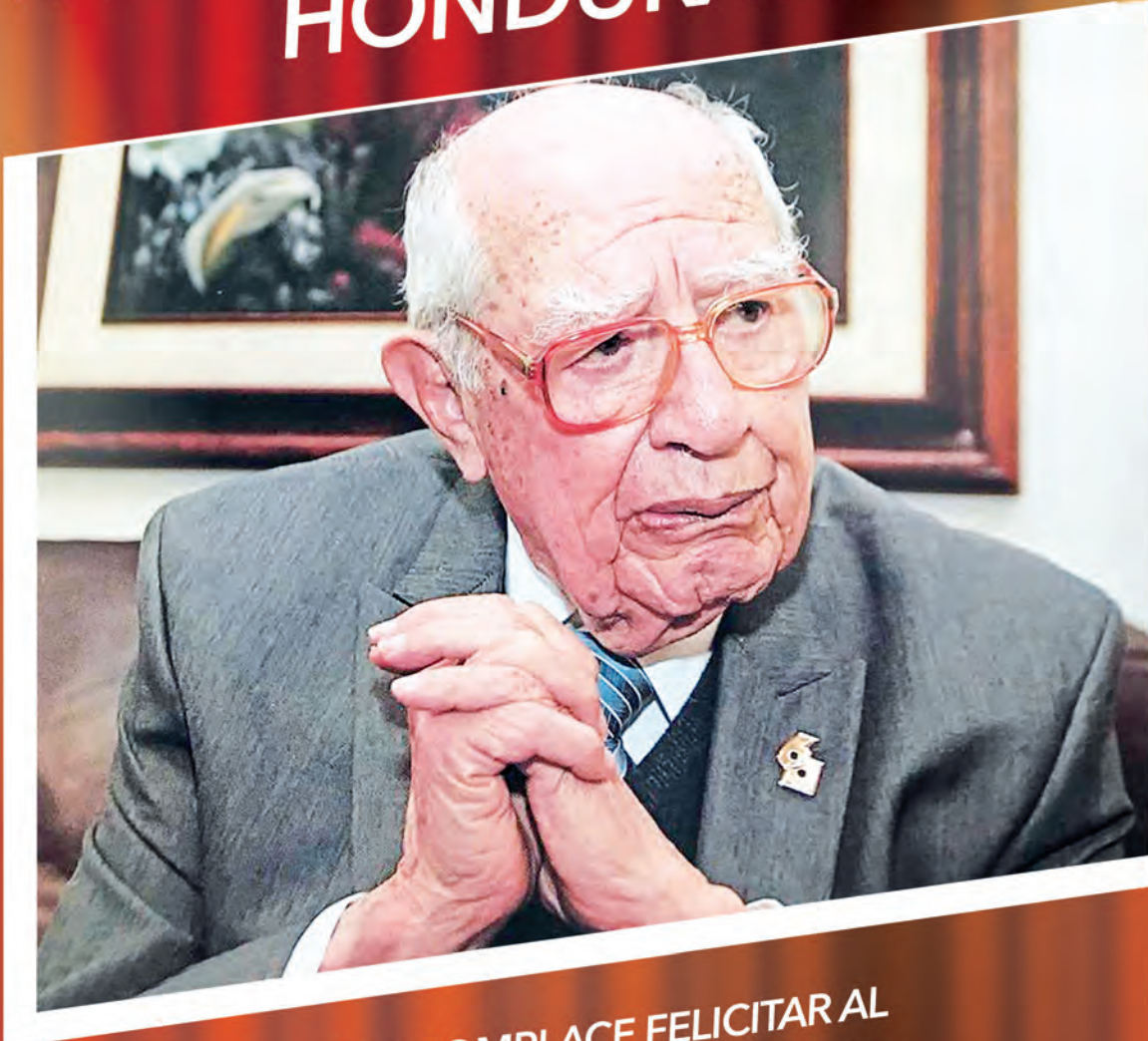
cen mucho daño a la sociedad y que son una fuerte causa de la criminalidad, corrupción, atraso y pobreza en muchos países incluyendo el nuestro, lo cual reduce la inversión, la ayuda social y causa la migración de muchos y lo que es más doloroso que personas preparadas y con talento se quedan fuera del país.

“Nosotros como empresarios que trabajamos honestamente cumpliendo con nuestros deberes y con el deseo de prosperar ayudemos a nuestras familias y a otros a salir adelante, a mejorar su situación económica y social. He llegado a los cien años porque Dios así

lo quiso y también porque tengo la conciencia tranquila”.

Para culminar expresó: “Don Jorge Faraj dice que yo hubiera sido un gran Presidente y como nadie me puede probar lo contrario, yo digo que sí, yo no busqué la candidatura, sino que me buscaron, pero perdí las elecciones en 1970 y de la política me hice bastante a un lado y me dediqué a los negocios, pero hoy me duele mucho no haber llegado a la Presidencia de Honduras, por la corrupción que ha llegado a este país, porque yo si hubiera dejado una tradición de honestidad en el Poder Ejecutivo”, sentenció.

CON SU TRABAJO  
HA FORJADO UNA MEJOR  
HONDURAS...



NOS COMPLACE FELICITAR AL  
*Sr. Jorge Bueso Arias*  
POR RECIBIR  
"EL FORJADOR 2019"



Galardón que la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC) le entrega en reconocimiento a su destacada labor como empresario, y por ser un ser humano ejemplar dedicado a apoyar grandes causas, así como al engrandecimiento de nuestra patria

*¡Muchas felicidades!*

**Industria de Alimentos y Bebidas Merendón, S. de R. L. de C.V.**





## Premio El Forjador 2019

DR. EDUARDO BUESO

# "Jorge Bueso Arias es el hondureño del siglo"

"Muy contento y orgulloso de esa trayectoria de vida de tío Jorge, cumplió 100 años el 14 de septiembre y ya está pensando en su cumpleaños 101, tío Jorge tiene ciertos valores y características que las ha puesto en práctica toda la vida, una de ellas es el trabajo, la enorme responsabilidad hacia las diferentes labores", expresó el Dr. Eduardo Bueso por el reconocimiento que la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés hace a don Jorge Bueso Arias con "El Forjador 2019".

Es un hombre incansable, señaló el orgulloso sobrino, quien nos comentó que don Jorge todavía viaja de noche de Santa Rosa de Copán a Tegucigalpa para no perder horas de trabajo en el día, de esta manera está temprano en el banco donde se ha dedicado a servir y ayudar, haciendo posible el eslogan "Apoyando al pequeño de hoy, hacemos el grande de mañana".

"Nosotros eso lo podemos extrapolar a nuestro país, realmente lo que más necesitamos en estos momentos es unidad nacional, de toda la familia, terminar con el rencor y odio social y muchas situaciones a las que hemos caído que no nos están dejando avanzar como nación, tenemos todos que empujar la carreta en la misma dirección del desarrollo para luchar, para eliminar la pobreza, la enorme miseria que tenemos en el país, ayudándole al más necesitado vamos a poder hacer una Honduras, grande ese es el deseo de todo un pueblo, quisiéramos ver sentados a los políticos de los diferentes partidos en una misma mesa y empujando todos por un mismo país", agregó.

"Así como lo ha hecho tío Jorge que toda su vida ha sido de trabajar duro, de manera íntegra, esforzándose, él trabaja de 14 a 16 horas diarias aún a sus 100 años y lo más importan-



te siempre ve a todas las personas como igual, con humildad, sencillez y aplicando la solidaridad, es una persona que si to-

dos lo vemos de esta manera es como un Cabañas moderno, es el hondureño del siglo Jorge Bueso Arias", concluyó.

Dr. Eduardo Bueso, sobrino de don Jorge Bueso Arias.



Licenciado Manuel Venancio Bueso, gerente general de Banco de Occidente, junto a su hermana Isabel Bueso.

LIC. MANUEL VENANCIO BUESO

## "Es bonito ver el cariño y respeto que le tienen a mi padre"

Este año, la junta directiva de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC) por unanimidad decidió reconocer con su máximo galardón "El Forjador" a don Jorge Bueso Arias por su trayectoria impecable a favor del desarrollo económico del país y también por su proyección social, convirtiéndose en el décimo séptimo empresario en recibir la estatuilla de bronce.

En un evento especial realizado el pasado 4 de diciembre, don Jorge no solo recibió este premio, sino que el cariño de todo el sector empresarial y de todos los hondureños que lo ven con un gran respeto por lo que significa para nuestra amada patria.

Un orgullo que se ve reflejado

en la mirada del licenciado Manuel Venancio Bueso, gerente general de Banco de Occidente, hijo del homenajeado, quien junto a su familia acompañó a su padre en este importante acto.

"Es motivo de mucho orgullo para toda la familia que le estén dando este galardón a mi padre, quien ha sido un empresario que ha tenido una trayectoria de trabajo y honestidad intachable", expresó.

"Don Jorge Bueso Arias representa mucho para todo el país y a través del banco él ha apoyado el desarrollo de empresas a nivel nacional, en septiembre cumplió 100 años y sigue con su filosofía de trabajo, con sus facultades físicas bien y

las mentales mejores que las de cualquiera", agregó.

No cabe duda que fue una excelente decisión la de la CCIC al conferir este premio a un orgulloso copaneco e ilustre hondureño, que cabe señalar es el primer empresario que no es sampedrano en recibir tal distinción.

Según continúa comentando su hijo, don Jorge ha transmitido su filosofía de trabajo no solo a la familia sino que también a toda la gente que trabaja con él. "Insiste en el trabajo duro pero al mismo tiempo mantenerse siempre dentro de la moral y la ética, es muy bonito ver el cariño y respeto que la gente le tiene", concluyó.

# LA FLOR DE COPÁN

SE UNE A LAS MUESTRAS DE FELICITACIÓN PARA EL

*Lic. Jorge Rueso Arias*



RECONOCIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE CORTÉS COMO

❖ **EL FORJADOR 2019** ❖

UN PREMIO QUE ES SIN DUDA MUY MERECIDO NO SOLO POR SU GRAN LEGADO EN EL ÁMBITO EMPRESARIAL, SINO QUE TAMBIÉN POR SU CALIDAD HUMANA CON LO CUAL SE HA GANADO EL CARIÑO DE TODOS LOS HONDUREÑOS

¡MUCHAS FELICIDADES!



¡QUIEN SIEMBRA VERDAD,  
COSECHA CONFIANZA!



## Premio El Forjador 2019



Don Jorge Bueso Arias durante su discurso en la gala de "El Forjador".

# Jorge Bueso Arias, el banquero que no perdió su alma por ganar dinero

Raras veces un banquero despierta tanta simpatía y confianza como don Jorge Bueso Arias, fundador de Banco de Occidente. En una ocasión un productor de café de Santa Rosa de Copán, cuna de esta institución bancaria, a quien don Jorge conocía desde que eran cipotes, decidió "tirar la toalla" ya que sintió que era incapaz de honrar la deuda que tenía con el banco.

Luego de varios meses, el caso del cafetalero llegó al escritorio de don Jorge, pues ya correspondía expropiar la finca. En lugar de eso, el banquero lo mandó a llamar con uno de los empleados y por la tarde ya estaba en su oficina.

Le preguntó sobre la situación de mora en que había caído y el productor le contestó que por los bajos precios del café no le quedaba ni para pagar a sus trabajadores, mucho menos para saldar su deuda, por lo que prefería que

se quedaran con su propiedad.

Don Jorge le dijo que lo que menos le interesaba era su finca de café ya que era el patrimonio de su familia y que lo llamaba para ayudarlo a que no la perdiera. "No quiero tu finca, aquí estamos para ayudarte", le dijo, por lo que ordenó que le cancelaran los intereses que debía y le readecuaran los pagos de manera tal que pudiera cumplirlos. Así fue. La hacienda sigue produciendo café, en manos de los herederos del agrado cafetalero.

Quién es Jorge Bueso Arias

Este personaje, que alguna vez soñó con ser presidente de Honduras, desciende de cosecheros de tabaco que llegaron a la región de Santa Rosa de Copán allá por el año 1793.

Nació en esta comunidad el día domingo 14 de septiembre de 1919. Sus padres fueron el ingeniero Manuel Bueso Pineda y doña Lastenia Arias Fiallos de Bueso, ambos nacidos también en Santa Rosa. Don Jorge

Don Jorge Bueso Arias junto al entonces presidente de Estados Unidos, John F. Kennedy.



relata que un año después de su nacimiento se trasladaron a San Pedro Sula, donde su padre decidió radicarse junto a sus hermanos para establecer el negocio "Bueso Hermanos". "Lamentablemente en una de esas famosas revoluciones nuestras, saquearon y quemaron el almacén. Tengo bastante presente el re-

cuerdo del edificio en llamas. Una vez que todo pasó, mi padre nos llevó a que viéramos las cenizas de lo que fuera el negocio familiar y recuerdo que en lugar de expresarse con ira por lo sucedido nos manifestó que "esto no tendría que pasarle a ningún hondureño".

A raíz de ello, en 1924 los Bue-

so retornan a Santa Rosa. De nuevo en el pueblo, don Jorge es ingresado al kínder de las hermanas Castillo y hace su primaria en la escuela Jerónimo J. Reina y la secundaria en el instituto Álvaro Contreras. Una vez que concluye el colegio su padre lo envía a Inglaterra a que aprendiera inglés de manera perfecta. Ahí so-

Premio El Forjador 2019



Se ha ganado el cariño de los hondureños por su calidad humana.



Uno de los pilares de su vida ha sido su esposa, doña Mercedes Callejas Bonilla.



En su tierra natal de Copán, inspeccionando una plantación de tabaco.



Don Jorge en compañía de la abogada María Antonia de Suazo durante la inauguración del Campus UCENM "Jorge Bueso Arias" en Santa Rosa de Copán.



Don Jorge en compañía de su hermana Alma Luz Bueso de Godoy y sus hijos Isabel y Manuel Venancio.

lo pudo permanecer por espacio de 8 meses debido a la situación tensa que vivió Europa en esa época con las amenazas de Hitler. En estas circunstancias, su padre prefiere que se traslade a los Estados Unidos y lo matricula en la Louisiana State University, donde se graduó en 1941, de licenciado en Administración de Negocios.

Recuerda que, por lo difícil que era en ese entonces viajar a los Estados Unidos, en los actos de graduación, en el grupo de hondureños que se graduó solo estuvo acompañado por el señor Manuel Zelaya, quien en ese entonces era el gerente general del Ahorro Hondureño Compañía de Seguros, y que llegó para acompañar a su hijo Roberto, quien era uno de los graduandos. Relata que al finalizar la ceremonia los invitó a cenar y en ese momento le propuso trabajar con su compañía de ahorros, pero todo se habló de manera informal. De regreso en Santa Rosa de Copán, don Jorge señala que su primer trabajo fue hacer un inventario general de Casa Bueso, un negocio familiar de gran tradición en el occidente. Sin embargo, refiere que días después recibió



En la celebración de sus 100 años.



Con sus hijos y sus nietos en la intimidad de una celebración familiar.

una carta de don Manuel Zelaya reiterándole su ofrecimiento para que trabajara como cajero en el Ahorro Hondureño. "Yo le dije a mi padre: aquí soy el hijo de don 'Melo' y todo se me hace fácil. Mejor permítame ir a trabajar a Tegucigalpa, donde nadie me conoce y podré terminar de formarme a través de un esfuerzo propio". El 15 de mayo de 1942 empezó a trabajar con este banco en el que fue gradualmente ascendiendo hasta llegar a obtener el puesto de sub-gerente general.

El nacimiento de Banco de Occidente

Don Jorge se casó en 1950 con Mercedes Callejas Bonilla, hija del líder nacionalista anti-castrista Venancio Callejas y de la señora Juanita Bonilla, hija del ex-presidente Policarpo Bonilla. De esta unión nacieron dos hijos: Manuel Venancio e Isabel.

A principio de ese mismo año pide un permiso de seis meses en su trabajo con el propósito de hacerse cargo de los negocios de sus padres, quienes viajarían a conocer Europa junto a dos de sus hermanos. "Estando aquí me di cuenta de las grandes necesidades de una institución

bancaria en Santa Rosa de Copán y en el occidente del país, sobre todo para los productores de café, quienes a pesar de las grandes cantidades que cosechaban, no tenían acceso a un crédito", relata.

Cuando su padre regresa, don Jorge le manifiesta su idea de fundar un banco y éste le da todo su apoyo en esta iniciativa. De esta forma es como Banco de Occidente inicia operaciones el 1 de septiembre de 1951, con un capital inicial de 100 mil lempiras.

Por el arraigo de los Bueso en la zona y su conocida honorabilidad,

los habitantes del occidente del país depositaron de inmediato sus ahorros en el nuevo banco que abría sus puertas en la cuna de los mayas para apoyar a los productores y comerciantes de la región, lo cual le permitió un crecimiento muy acelerado de la institución bancaria.

El banco comenzó siendo presidido por su padre, mientras que él fue nombrado gerente general. Recuerda que entre otros directivos también se encontraba el Dr. Jesús Humberto Medina (vice-presidente), Salvador Canahuati, Manuel Luna Mejía y Ramón Medina Cueva.



## Premio El Forjador 2019

ABG. MARÍA ANTONIA DE SUAZO

# “Don Jorge es una bendición para este país”

Sin duda que el otorgamiento de “El Forjador” a don Jorge Bueso Arias, presidente de Banco de Occidente ha sido recibido con alegría por el sector empresarial, ya que es merecedor de este, que es el máximo galardón que entrega la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC).

En ese sentido la abogada María Antonia de Suazo, rectora de la Universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenio (UCENM), señaló que es uno de los premios mejor merecidos a una persona de la calidad de don Jorge Bueso Arias. Él ha cumplido el eslogan de Banco de Occidente; “Apoyando al pequeño de hoy, hacemos el grande de mañana”, yo me incluyo porque cuando comenzamos el proyecto de la universidad, anduvimos de banco en banco y don Jorge fue el único que me apoyó con mis primeros tres centros regionales comprando el terreno y construyendo, él creyó en mi proyecto y pienso que así como yo, miles de personas a nivel nacional han recibido su apoyo”.

Asimismo no es de dudar que la abogada María Antonia es una mujer de éxito, el cual según su visión se lo debe en primer lugar a Dios y en segundo lugar a un ángel que hay en la tierra y que se llama Jorge Bueso Arias, que creyó en su persona, la

apoyó y hoy por hoy la UCENM es una universidad sólida a nivel nacional y a medida que han crecido se han fundado colegios, escuelas, una editorial, muchas cosas en el área educativa, proyectos que han sido apoyados por Banco de Occidente.

“Son 16 años de esta relación cercana con Banco de Occidente, es un cariño inmenso por eso oro mucho por don Jorge, para que Dios le de muchos años de vida porque así como yo hay muchas personas que dirían lo mismo, don Jorge es una bendición para este país, hubiera sido el presidente ideal, un hombre con conciencia social, honrado, trabajador, honesto, eso es lo que necesita Honduras, personas como él, desgraciadamente en ese tiempo el pueblo no valoró lo que era don Jorge Bueso, pero gracias a Dios él sigue con su trabajo”, expresó.

“Yo felicito a don Jorge Faraj, presidente de la CCIC por la decisión de entregarle “El Forjador” a don Jorge Bueso Arias, pienso que hasta se habían tardado, creo que es el más merecido de todos, sin quitarle el mérito de quienes lo han recibido, pero es un hombre que ha dado mucho a este país. Es una persona que ve al pequeño como al grande, al campesino, empresario a todos por igual, ese es

el triunfo de Banco de Occidente, que no hace excepción de personas, para él todo mundo merece respeto, eso lo ha llevado a ser un hombre exitoso”, apuntó.

Asimismo agregó que Banco de Occidente es lo que es por la filosofía de don Jorge Bueso Arias. “Ojalá sus descendientes lleven la misma filosofía para que Banco de Occidente siempre sea un banco líder en Honduras. La gente prefiere a esta institución bancaria porque ahí son escuchados, valorados, yo tengo años de trabajar con ellos y estamos consolidados como universidad, no hubiera sido posible sin el apoyo de Banco de Occidente, hoy los demás bancos me ofrecen ayuda pero yo jamás dejaría a Banco de Occidente porque hay un compromiso moral con alguien que me dio la mano cuando más lo necesité, el único fue Jorge Bueso Arias, él personalmente me recibió en Santa Rosa de Copán, y me dijo “tranquila la voy a apoyar”, y así lo ha seguido haciendo. Ese eslogan de ellos está muy claro porque yo me encuentro en el banco con muchas personas y lo mismo me dicen, el éxito es el trato directo con la gente, todos sus ejecutivos son excelentes. Para ellos, sus clientes son iguales todos”, concluyó.



Abogada María Antonia de Suazo, Rectora de UCENM.

ING. MARTÍN CHICAS

# “Es un ejemplo de vida”

“Es un privilegio poder acompañar a una persona que creo que llena todos los valores que una sociedad puede buscar, un padre de familia ejemplar, por lo que conocemos de su vida, don Jorge Bueso Arias es un hombre que ha sabido servir a su ciudad Santa Rosa de Copán y ha sabido amar a Honduras”, así se refirió el Ing. José Martín Chicas, gerente de Inmsa Argo, del galardonado por la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC) con “El Forjador 2019”.

Señaló que don Jorge ha sido un banquero escuela de generaciones en

el país, presidente de un banco que ha sabido servir al pequeño, que ha confiado en su clientela, medianos y grandes empresarios, un hombre que a través de la política ha sabido servir a Honduras. “Es un ejemplo de vida, a mí me llena de mucha emoción, es una persona que debemos seguir todos aquellos que creemos y amamos a Honduras”.

Al consultarle el hecho de que por primera vez la CCIC entrega este premio a un empresario que no es de San Pedro Sula, señaló que la Cámara representa los intereses indus-

triales de Honduras y no pueden desvincular esa fe, compromiso que ha tenido don Jorge con el departamento de Cortés y el país en general. Banco de Occidente es uno de los principales bancos del país, tiene una cartera en la industria y empresa privada en Cortés muy significativa, creo que es la mejor decisión y me siento honrado de estar compartiendo este galardón con un hombre que admiramos mucho, agregó.

Para concluir, expresó: “Nos sentimos sumamente contentos porque don Jorge es una persona muy desin-

teresada, el único interés que siempre ha tenido es de poder servir con excelencia a Honduras, es un hombre tan lleno de sabiduría pero que transmite tanta humildad que tiene un plano humano muy especial y eso para mí es algo de mucha escuela porque no debemos desubicarnos en quienes somos en la vida, podemos ayudar pero siempre debemos mantener ese porte de humildad, elegancia, de un hombre completo como lo es don Jorge Bueso Arias y me emociona decirlo porque lo veo como un ejemplo de hondureño”, apuntó.



Ing. José Martín Chicas, gerente de Inmsa Argo, junto a su esposa Verónica de Chicas.

# Honor a quien Honor merece

Nos complace felicitar al

*Sr. Jorge Bueso Arias*

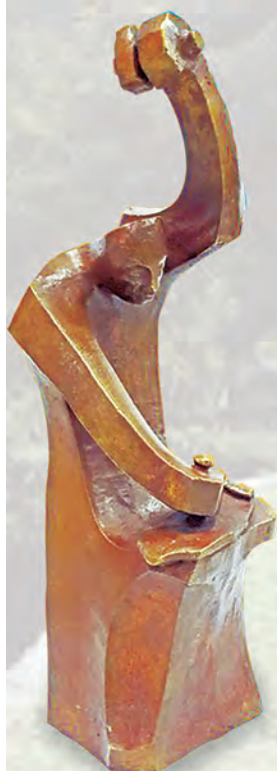
Al recibir

## “El Forjador 2019”

*El máximo galardón que la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC) entrega a empresarios que como él han contribuido al desarrollo de Honduras, destacándose por una intachable trayectoria*

*Muchas felicidades don Jorge y gracias por creer en nosotros y apoyarnos para iniciar este gran sueño que se llama Universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenio, que hoy por hoy brinda una educación de excelente calidad, basada en valores, nosotros somos el claro ejemplo del slogan “Apoyando al pequeño de hoy, hacemos el grande de mañana”*

*¡Que Dios lo bendiga!*



Universidad Cristiana Evangélica Nuevo Milenio



*Premio El Forjador 2019*

ING. JOSÉ RAMÓN BUESO

# “Su calidad humana es la que deberíamos tratar de imitar”

“Es difícil describir una persona con tantas cualidades y que ha hecho tanto por Honduras, creo que don Jorge Bueso Arias demuestra y da el ejemplo con sus hechos, es una persona muy disciplinada, a sus 100 años trabaja más que todos y no le pide a nadie lo que él no pueda hacer”, así opina el Ing. José Ramón Bueso, director de Banco de Occidente de su tío quien ha sido galardonado por la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés con “El Forjador 2019”.

Agrega que don Jorge ha sido un ejemplo de disciplina para la familia, de rectitud, honradez, honestidad para toda Honduras. “Él inspira confianza, las personas que conocemos su trayectoria y el desarrollo de su vida lo sabemos perfectamente, me acuerdo que mi papá (su hermano) contaba del carácter y las bondades de él de niño y como tenía esa vocación de servicio”.

Prosiguió: “Creo que la calidad humana de él es la que deberíamos nosotros tratar de imitar, es alguien que en todo momento le enseña a uno a hacer empatía con la otra persona, siempre aconseja ponerse en los zapatos de los demás para poder tener una visión y tomar una decisión más justa y correcta”.

El director de Banco de Occidente, recuerda que hace poco tuvo la oportunidad de leer el discurso que don Jorge Bueso Arias pronunció para la graduación de una maestría en INCAE en el año 1998, discurso que es una ruta de vida que él inculcó a los muchachos y en estos más de 20 años que han pasado vive bajo esas máximas, es una lección de vida, ojalá hubieran más hondureños como él, señaló.

El Ing. Bueso compartió con nosotros ese discurso, del cual publicaremos algunos párrafos que demuestran la filosofía de vida de nuestro querido don Jorge Bueso Arias.

## LES DIJO A LOS GRADUANDOS EN 1998:

“Creo que cada uno de ustedes está mejor preparado que yo para desenvolverse en el mundo moderno de los negocios y de las empresas. La tecnología que ustedes han



Don Jorge Bueso Arias fue acompañado por el empresariado nacional en la gala de “El Forjador”.



Ing. José Ramón Bueso, director de Banco de Occidente.

aprendido a dominar y los conocimientos adicionales que han adquirido, les dan una capacidad administrativa muy superior a la que obtuvimos las generaciones anteriores, cuando no se contaba con muchos de los equipos, instrumentos y tampoco la información y acervo de conocimientos que hoy se tienen. Poco es de lo que yo podría hablarles sobre ello, más bien creo que ustedes me pudieran dar lecciones en este campo.

Quiero aprovechar la oportunidad para recordarles que a pesar de todos los equipos y computadoras

modernas que día a día van mejorando y haciéndose más potentes, nosotros seguimos y seguiremos siendo seres humanos, que nos relacionaremos con seres humanos y que nuestra misión principal es servir y ayudar a seres humanos.

Como personas y miembros de una familia, estoy seguro que cada uno de ustedes buscará ser feliz y ayudar a ser felices a su familia, cosa muy natural para cualquier ser humano. Pero ¿Qué es felicidad? ¿Qué es lo que nos puede hacer felices? Eso se ha discutido mucho. Me parece que depende, en gran parte, de cómo a cada uno nos hizo Dios y, por ello de nuestros gustos y vocaciones y después de la formación cultural, metas que se propongan alcanzar, del medio en que se desenvuelven, en fin, de muchas otras cosas que difícilmente podrían enumerarse aquí.

Hay personas que son felices como artistas, actores, cantantes, compositores, deportistas, etc. que como les gusta su trabajo, triunfan y tienen altos ingresos, pero mucho de ellos no buscan como finalidad el mejorar sus ingresos sino la satisfacción propia. Otros son felices en la carrera militar, otros lo son es-

cribiendo, otros y otras son felices llevando una vida de austeridad o sacrificio como el sacerdocio y algunas órdenes religiosas. Algunos son felices estudiando continuamente y buscando cómo descubrir, inventar o hacer cosas nuevas. En fin, hay tantas maneras de ser felices que quizá en este campo también se cumple el dicho de que “cada cabeza es un mundo”.

Ustedes han aumentado sus conocimientos y mejorado su preparación en este curso para aplicarlos, principalmente, en negocios y actividades productoras de bienes y servicios. Son personas que estoy seguro que esperan triunfar y ayudar a sus empresas a triunfar y tener éxito en todo lo que emprendan. Difícilmente podrán ser felices, si en sus actividades como funcionarios o empresarios no logran alcanzar las metas deseadas o sientan que no han tenido el éxito esperado o que no han cumplido con sus deberes.

Para alcanzar su felicidad tal vez no sea necesario, pero es casi indispensable, que ustedes por la educación y funciones que tendrán, sientan que han triunfado en ella y que han cumplido con su deber. -Creo conveniente advertirles que solo al-

canzarán esa felicidad si en su trabajo están seguros que lo han hecho siguiendo los principios de ética y moral y, por lo mismo, tengan su conciencia.

Ambiciones debemos tener si es que vamos a progresar, pero no fijemos nuestras metas mucho más allá de lo que está dentro de nuestras capacidades, talentos e inteligencia que Dios nos dio, debidamente cultivada por nosotros mismos y hasta donde nuestro medio nos permita llegar. -No nos fijemos metas que evidentemente están fuera de nuestro alcance, aunque muchas veces las sobrepasaremos. -Aunque ustedes no lo crean, Dios nos ayudará siempre y cuando eso sí, repito, que cultivemos nuestros conocimientos, nuestra inteligencia y mantengamos nuestros principios. Los caminos de Dios son misteriosos y la recompensa llegará y llegará, repito, sin que ustedes hayan sacrificado sus principios y su conducta y por consiguiente llegará esa felicidad que todos buscamos.

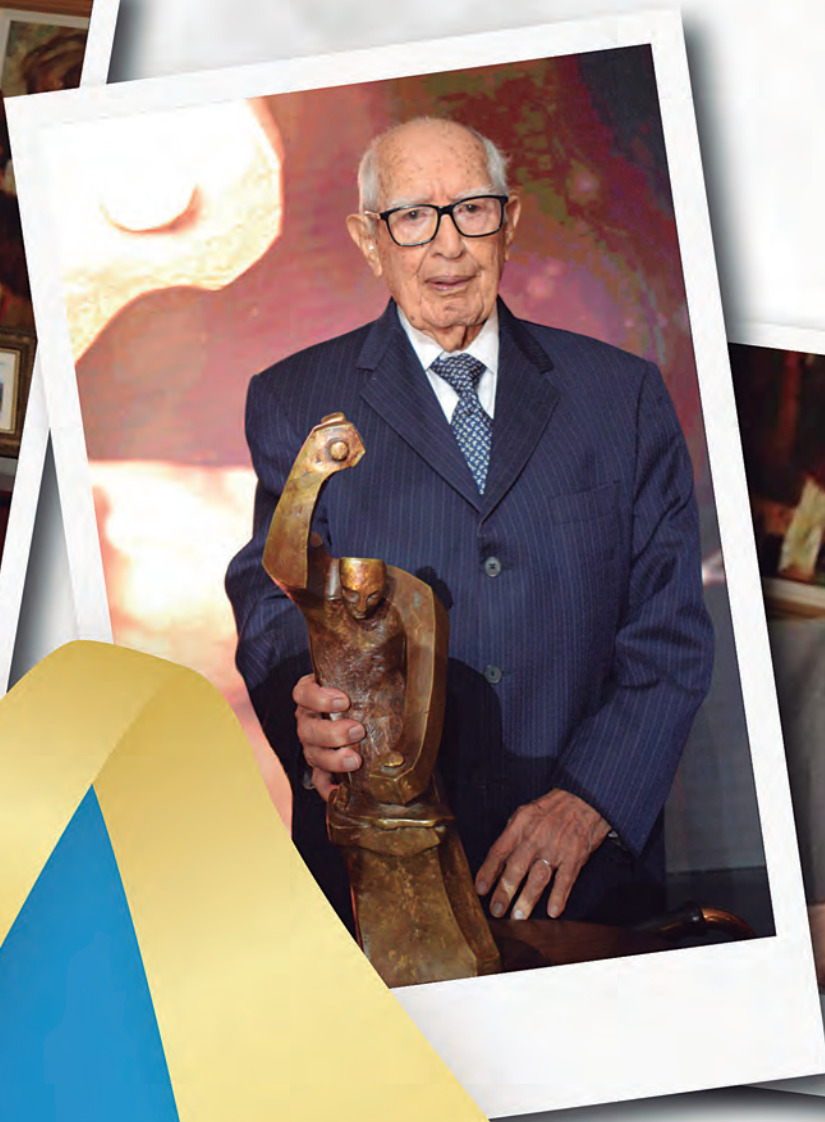
Estos son pequeños fragmentos de un discurso de 10 páginas de don Jorge, donde deja plasmada su calidad como empresario y sobre todo como ser humano.



# CENTRO CULTURAL SAMPEDRANO

Felicita al  
**Sr. Jorge Bueso Arias**  
por el merecido reconocimiento  
**El Forjador 2019.**

¡Muchas felicitaciones!



*Premio El Forjador 2019*

LICDA. IRMA CASTEJÓN

# *“Don Jorge es un ejemplo para todos”*

Honradez, trabajo, dedicación, trayectoria intachable, son algunos de los calificativos para don Jorge Bueso Arias, quien este año ha sido reconocido por la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés con “El Forjador”, sin duda un galardón bien merecido a un persona con un gran legado, valores que ha inculcado a sus colaboradores como es el caso de la licenciada Irma Castejón, jefe de Recursos Humanos de Banco de Occidente para la zona norte, quien está próxima a cumplir 30 años de laborar en esta institución.

“Estamos muy contentos y

orgullosos de tener un presidente fundador de Banco de Occidente con una trayectoria intachable, con los valores más altos, sobre todo la honestidad que siempre nos ha enseñado a todos los que trabajamos en Banco de Occidente, él nos dice que debemos trabajar con honestidad, respetando las leyes, a las personas y dando ese servicio personalizado que Banco de Occidente acostumbra”, manifestó.

“Ya tenemos 67 años y es un banco sólido, de mucho prestigio porque realmente don Jorge es un personaje que vale la pena imitar, un hombre humilde, ho-

nesto, humanitario, creo que es lo que lo ha llevado al éxito tanto con los clientes, como con nosotros los empleados, es muy humano para el trato y por esta forma de ser se ha ganado el respeto y cariño e todos los hondureños, es un hombre bueno en todo el sentido de la palabra y que también tiene mucho respeto a Dios y creo que ahí está la base de su éxito”.

“Para Honduras significa mucho don Jorge Bueso Arias, hablar de él es hablar de honestidad que es lo que nos hace falta mucho en este país, don Jorge es un ejemplo para todos”, recalcó.



Licenciada Irma Castejón, jefe de Recursos Humanos de Banco de Occidente para la zona norte.

LIC. NAHÚN MORENO

# *“Hemos aprendido mucho de don Jorge Bueso Arias”*

Familia, amigos, colegas y todo el empresariado acompañó a don Jorge Bueso Arias el pasado 4 de diciembre que recibió el galardón de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés, “El Forjador 2019”, y sin duda que entre los presentes no podrían faltar sus colaboradores, personas que desde Banco de Occidente realizan una gran labor siguiendo la filosofía de trabajo que él les ha inculcado.

Así lo señaló el licenciado Nahúm Moreno, gerente de Mercadeo de dicha institución bancaria quien manifestó sentirse muy contento de poder acompañar al li-

enciado Jorge Bueso Arias, presidente de Banco de Occidente en ese día especial.

“Creemos que es muy oportuno que él reciba esta condecoración de “El Forjador”, es una persona que en sus 100 años, más de 68 los ha dedicado a dirigir Banco de Occidente y otras empresas, es un hombre de demostrada capacidad, honesto por lo cual nosotros creemos que este reconocimiento viene en buena hora para alguien que verdaderamente se lo merece”, expresó.

Asimismo indicó que por primera vez se reconoce a una persona que no es precisamente de San Pedro Su-

la, y don Jorge que si bien no es nativo de la capital industrial, sus empresas están a nivel nacional y es un hombre que se lo merece por su honestidad y trabajo y por todo lo que representa para el desarrollo económico del país.

“Es una persona que ha trabajado mucho y en cada una de sus experiencias los valores han formado parte fundamental de su filosofía, me siento muy contento, es mi jefe, una persona de la que hemos aprendido mucho al igual que muchos otros hondureños que han sido apoyados por él y que han aprendido grandes cosas”, concluyó.



Licenciado Nahúm Moreno, gerente de Mercadeo de Banco de Occidente.

¡MUCHAS FELICIDADES!

*Un forjador  
de principios  
y valores...*

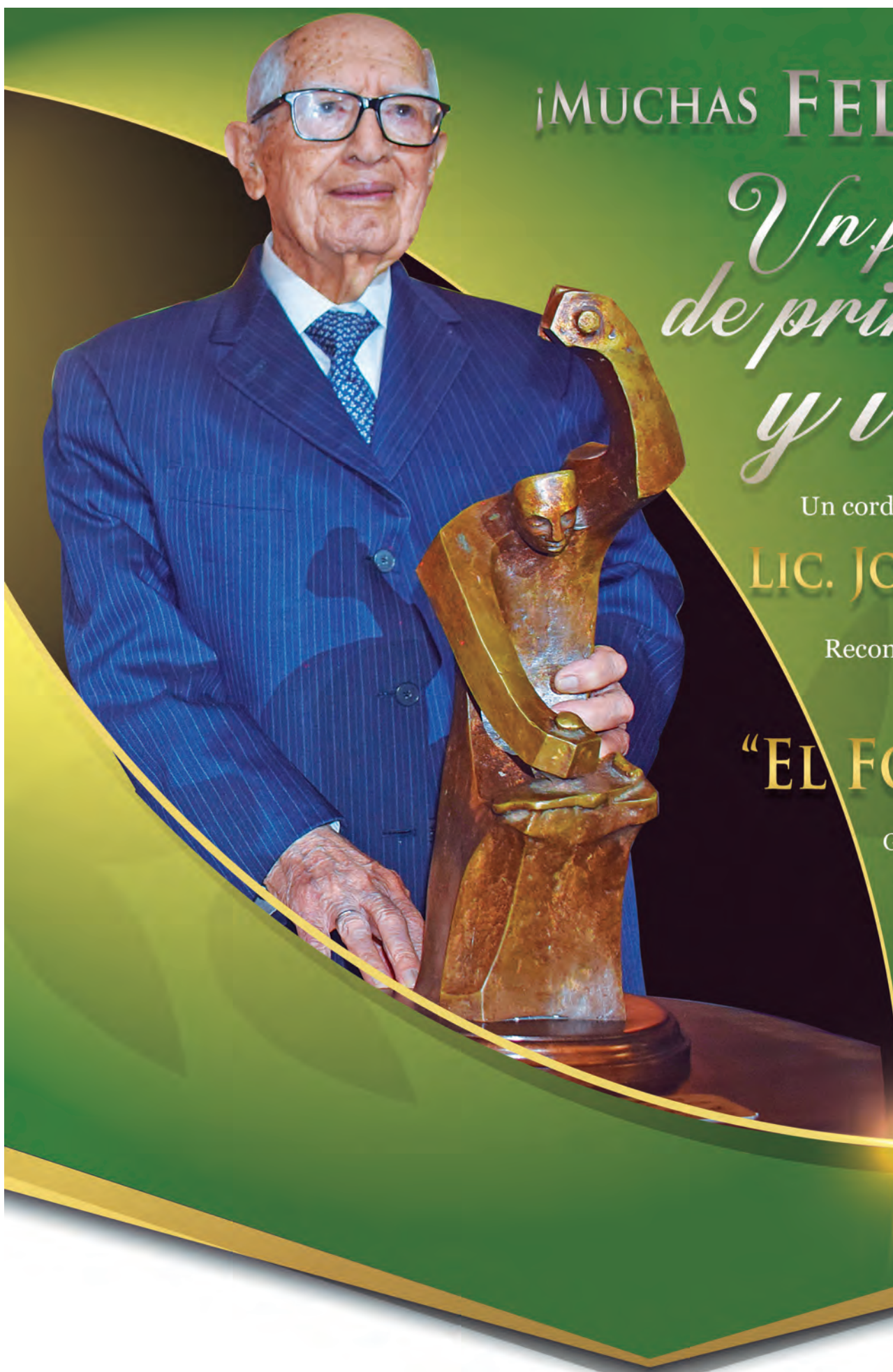
Un cordial saludo de felicitación al

**LIC. JORGE BUESO ARIAS**

Reconocido por la Cámara de Comercio  
e Industrias de Cortés con

**“EL FORJADOR 2019”**

Galardón que es otorgado a ciudadanos  
distinguidos por su proyección social,  
espíritu visionario y labor en pro  
del desarrollo del País



*Premio El Forjador 2019*

DON JUAN BENDECK

*“Don Jorge es una persona excepcional, es un hombre fuera de este mundo”*

“Más que merecido este reconocimiento a don Jorge Bueso Arias, es un hombre que realmente todos nos sentimos orgullosos de él, en lo personal tengo el mejor y más alto concepto y a pesar de que hay una diferencia de edades entre nosotros siempre nos hemos tratado de tú a tú”, señaló don Juan Bendeck, gerente general de TeleProgreso durante la ceremonia de entrega de “El Forjador” a don Jorge Bueso Arias.

Agregó: “Cuando lanzó su candidatura para presidente de Honduras y la gente no valoró la importancia de él como candidato, decían don Jorge Bueso Arias per-

dió y yo sigo insistiendo que don Jorge no perdió, el país fue el que perdió. Es un hombre honorable, que a pesar de los años ha estado encima de sus empresas, es una persona extremadamente comunicativa, cuando murió mi esposa, hace 15 años, don Jorge Bueso Arias con puño y letra escribió una carta de dos páginas dándome el pésame, son las cosas que uno aprecia en esta clase de personas y definitivamente el reconocimiento que se le da hoy creo que hasta se habían tardado mucho en dárselo”, apuntó.

En ese sentido, añadió, don Jorge nace y crece en una comuni-

dad en el occidente del país, Santa Rosa de Copán y sigue siendo el hombre campechano, la persona humilde y popular, una vez me encontré con él a las 9:00 de la noche en Santa Rosa, íbamos por una acera y él venía por otra con su sombrero puesto y un maletín en la mano, la calle estaba un poco oscura, cuando lo vemos pasar me dice un amigo que andaba conmigo es don Jorge Bueso Arias, si le digo él es, pues lo saludé y pregunté quién me habla, aquí su amigo Juan Bendeck le contesté, cruce la calle y le dije no le da miedo andar solo, no Juancito aquí nadie me va a hacer nada, me contestó,



Don Juan Bendeck, gerente general de TeleProgreso, junto a Pedro Barquero, director ejecutivo de la CCIC.

lo que quiero decir es que un hombre de la calidad de él, de su capacidad y estatura a las 9:00 de la noche caminando del banco a su casa de habitación con un maletín en la mano como cualquier persona, esto hace la diferencia, lo cuento para que las personas sepan que don Jorge es una persona excepcional, es un hombre fuera de este mundo y que hoy por hoy está recibiendo este reconocimiento

justo, en un momento realmente muy importante en su vida”.

Para culminar, señaló que don Jorge siempre ha estado identificado con la gente pobre, humilde, por eso el slogan de su banco “Apoyando al pequeño de hoy, hacemos el grande de mañana”, lo bueno que quienes les siguen en el banco ya saben cuál es la política de él y deben seguir ese ejemplo”, apuntó.

ING. SANTIAGO RUIZ

*“Es el hondureño MÁS ILUSTRE”*

La Cámara de Comercio e Industrias de Cortés muy acertadamente ha entregado su máximo galardón empresarial, “El Forjador” a don Jorge Bueso Arias, presidente de Banco de Occidente, sin duda un merecido reconocimiento a un hombre que ha hecho mucho por este país.

En ese sentido el Ing. Santiago Ruiz, presidente de la Cámara del Fomento Ganadero, señaló que don Jorge Bueso Arias es el hondureño más ilustre que el país tiene, un referente en cuanto a honestidad, un empresario de

éxito, una persona que lo podemos resumir en una palabra: espectacular.

“Creo que es muy merecido el homenaje sobre todo en el año que es su centenario, Dios lo ha bendecido con permitirle cumplir 100 años con todas sus facultades físicas y mentales, dirigiendo todavía como un maestro a Banco de Occidente, mi felicitación para él y el estarlo acompañando este día es sumamente agradable”, añadió.

Asimismo, agregó que don Jorge es un hombre apasionado

por el sector agropecuario, los requisitos para dar un crédito a ese sector trata de flexibilizarlos y algo bien importante es que confía en las personas, cuando ve que alguien está trabajando y se acerca al banco, sin duda lo apoya, él dice que cuando un agricultor o un ganadero le da la mano y ve que tiene callos no necesita más requisitos para darle ese crédito, esa es la señal de que trabaja. No cabe duda que es un merecido reconocimiento y es un privilegio estar invitado a esta gala y ser un amigo de él”, recalzó.



Ing. Santiago Ruiz, presidente de la Cámara del Fomento Ganadero.



**UN SALUDO A  
DON JORGE BUESO ARIAS**

**NOMBRADO EL FORJADOR 2019 DEL  
SIGLO, POR SU TESTIMONIO DE VIDA  
FELICIDADES**



*Un hombre que ha dejado  
Huellas imborrables*

Nos unimos a las muestras de felicitación para el

*Lic. Jorge Bueso Arias*

Quien ha sido galardonado con

**"El Forjador 2019"**

Un merecido premio a un hombre que con sus actos se ha ganado el corazón de los hondureños, un empresario visionario, intachable, un trabajador incansable que ha extendido su mano a quien lo necesita para hacer de nuestra Honduras un lugar mejor

Sin duda que en mejores manos no puede estar este galardón

¡Muchas felicidades!



**Doctor  
Eduardo Bueso**

## Premio El Forjador 2019



Licenciada Aline Flores, vicepresidente ejecutiva del Grupo Flores.



## LCDA. ALINE FLORES

# “Don Jorge es un ejemplo de lo que es creer en Honduras”

La entrega de “El Forjador 2019” reunió a todo el sector empresarial del país, quienes no quisieron perder esta oportunidad de compartir con un hombre ilustre como don Jorge Bueso Arias, quien se hizo acreedor a este gran galardón.

Entre los invitados especiales estuvo presente la licenciada Aline Flores, presidente del Consejo Empresarial de América Latina (CEAL) y vicepresidente ejecutiva del Grupo Flores, quien señaló:

“Es un orgullo, está toda la empresa privada reunida para celebrar con don Jorge este galardón muy merecido, don Jorge es un ejemplo de empresariado, de lo que es creer en Honduras, ha formado empresas que están muy establecidas, ha generado empleo y sigue apostándole a la inversión hondureña, es un ejemplo que todos debemos seguir de integridad, honradez y lo ha transmitido en la operación de su banco y en las diferentes empresas que ha manejado”.

Asimismo agregó: “Es admirable llegar a la edad que tiene don Jorge y mantener esa lucidez y ese criterio, es un referente en los temas de la economía nacional y no digamos en la banca, así que muy contenta de estar acompañando a los sampedranos y a todo el empresariado, todos festejamos con don Jorge es una muestra del cariño que se ha ganado y es un evento importante para la Cámara de Comercio de Cortés así que también estamos aquí apoyándolos”, indicó.

## DON FREDY NASSER

# “Un hombre que ha demostrado cómo hacer las cosas bien”

“El Forjador” es una estatua de bronce que representa el trabajo productivo del pueblo sampedrano, y que este año por primera vez fue entregado a un empresario que no es de la Capital Industrial, pero que a través de su Banco de Occidente ha apoyado a todos los hondureños que lo han necesitado. Este 2019 don Jorge Bueso Arias se convierte en “El Forjador” del siglo, denominado así por la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés.

Don Jorge recibió este premio y el cariño de sus colegas empresarios como el caso de don Fredy Nasser, presidente de Grupo Terra, quien señaló: “Estoy feliz de acompañar a un gran hombre, que ha sido ejemplo de vida, de trabajo, de lucha, y al mismo tiempo una persona que con su capacidad ha demostrado como hacer las cosas bien hechas, honestamente”.

“Un hombre que ha apoyado



Don Fredy Nasser, presidente de Grupo Terra, junto al homenajeado don Jorge Bueso Arias.

a la empresa privada, desde pequeño cuando se está empezando, cuando las cosas son difíciles, siempre le ha echado el hombro a las personas y le damos gracias a él de poder estar aquí y con nuestras empresas más robustas gracias a su ayuda y de

Banco de Occidente”.

“Don Jorge es un orgullo para el país, nosotros nos vemos representados con él ante la sociedad, ante el mundo, porque es una persona que representa el empresariado hondureño”, concluyó.

## SR. KARIM QUBAIN

# “Un orgullo para todos los hondureños”

Empresarios de diferentes ciudades del país acompañaron a don Jorge Bueso Arias, quien recibió el galardón “El Forjador” por su trayectoria impecable a favor del desarrollo económico del país y también por su proyección social.

Entre ellos el Sr. Karim Qubain, Cónsul General Honorario del Japón en San Pedro Sula, que fue homenajeado con un premio similar en 2011 en El Progreso, Yoro y para quien don Jorge es un personaje muy ejemplar y un orgullo para todos los hondureños.

“Estamos muy alegres por este premio porque don Jorge se lo merece, además de su inteligencia y su sabiduría, es una persona que siempre tiene preponderancia por el factor humano presente en todas sus acciones, trata a todos por igual, con mucha conciencia, es un ejemplo a seguir”.

En ese sentido agregó que estos son premios que dan realce a los personajes que aportan a la comunidad, al desarrollo del país, en El Progreso tenemos el



Sr. Karim Qubain, cónsul general honorario del Japón, en San Pedro Sula, en compañía de su esposa Ellen de Qubain.

premio El Progresista que es un evento igual, El Forjador para don Jorge es un homenaje que le da realce a su nombre, a todas las actividades y su trayectoria. “Don Jorge no es de Santa Rosa de Copán, ni de San Pedro Sula, ni de Tegucigalpa, es de toda Honduras, no hay quien no lo quiera, me imagino ha recibido

muchos premios que él los merece y el propósito de este homenaje no es para don Jorge Bueso Arias porque él no lo necesita, es para dar el ejemplo de una persona como él a los demás, que podemos accionar y funcionar para el desarrollo y bienestar de cada persona que vive en esta tierra”, concluyó.

## Premios El Forjador 2019



LIC. JUAN MANUEL BUESO

## “Ha sido un maestro en la vida, en los negocios y en todo”

“Agradezco a la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC) por reconocer a alguien que realmente tiene méritos, un icono de la integridad, honestidad, de trabajo y servicio hacia los demás. Es la primera vez que la CCIC entrega “El Forjador” a alguien fuera de San Pedro Sula. Don Jorge Bueso Arias es originario de Santa Rosa de Copán pero es un hombre de toda Honduras y su ejemplo a sus 100 años es digno de imitar”, expresó el licenciado Juan Manuel Bueso Fiallos, gerente general de Casa Bueso, sobrino del homenajeado.

Señaló que don Jorge tuvo esa visión de fundar un banco en el occidente del país cuando el acceso solo era en verano por lo complicado de las carre-

teras, la gente no podía acceder a mercados financieros y él tuvo esa gran visión. “Empezó con el apoyo de mi abuelo, don Manuel Bueso y ahora está en los primeros lugares en Honduras, es un banco 100% hondureño pero sobre todo una institución que cumple con su lema “Apoyando al pequeño de hoy, hacemos el grande de mañana”. Y ha hecho a mucha gente grande que ahora son sus clientes leales. Desde las personas que lo acompañaron a él en la fundación, hasta la fecha se mantiene vigente esa filosofía con la que fue creada Banco de Occidente”.

“Don Jorge es un ícono, para Honduras es un emblema de integridad, honestidad, de espíritu de trabajo, de servicio a los de-

más, solidaridad y sobre todo la característica que más lo distingue y por lo que la mayoría de la población hondureña esté o no esté de acuerdo con sus opiniones o pensamientos, lo respetan, es porque ha sido de una sola línea, una persona recta, sus pensamientos en los años 60’s sobre alguna posición política o determinado asunto son los mismos hoy, él no ha variado con el tiempo, ha sido muy recto y por eso lo admiramos tanto”.

“Como su sobrino me siento orgulloso y sobre todo satisfecho de que Dios me dio la oportunidad de ser de la escuela de él, ha sido un maestro en la vida, en los negocios y en todo, le damos gracias a Dios de tenerlo con nosotros a sus 100 años”, sentenció.



Licenciado Juan Manuel Bueso Fiallos, gerente general de Casa Bueso.

*Honor y honra  
a Quién se lo merece*

Nos complace felicitar a  
*Lic. Jorge Bueso Arias,*  
Por recibir

**“El Forjador 2019”**

Un hombre de ejemplar trayectoria, en donde la integridad, honestidad y su empatía hacia los demás, le han definido a manera personal y como profesional.

¡Muchas felicidades!

**CORASA**  
**CA**  
Seguridad - Servicio - Logística

**Corporación Aurora**  
S.A de C.V.



En TeleProgreso estamos orgullosos  
de los buenos hondureños por eso  
felicitemos al Forjador del siglo

# Sr. Jorge Bueso Arias



# MUNDO SOCIAL



Funcionarios de la entidad bancaria agasajaron a sus colaboradores con esta gran fiesta navideña.

## Compañerismo y alegría en elegante festejo navideño



Paulina Alonzo y René Peña.

**SAN PEDRO SULA.** Autoridades del Banco Atlántida concurren en la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés, para celebrar su tradicional fiesta navideña bajo la temática “Alfombra roja”, a los colaboradores de agencias de la zona norte quienes llegaron luciendo elegantes atuendos acorde al evento.

Funcionarios de la entidad bancaria recibieron a los colaboradores en la gala que se realizó en el Salón Emprendedores. Luego de los actos de bienvenida, los participantes disfrutaron de una espectacular fiesta que fue animada por Nina Maier, a eso también se le sumó el karaoke navideño, trivias, sorteos y muchos ganaron fabulosos premios.

El evento es una iniciativa de la vicepresidencia de Recursos Humanos y fue coordinado por el equipo de la sub gerencia de RRHH Norte, pretende destacar el compromiso y lealtad de su talento humano para dar un servicio de primera a los clientes y ser el principal banco regional.



Rina Guerra, Mayra Góchez y Laura Prince.



Zaïa Mena, Josué López y Jesika Paz.



Ana Castillo, Rony Rodríguez y Julia Morena.



Pamela Oliva, Kelvin Cortés y Samira Madrid.



Susi Pleitez, Eslly Cruz, Jennifer Quiroz, Keylin Tábor y Mavel Banegas.



Wilberg Moncada, Magda Peña, Alexa Foglia y René Peña.

MUNDO SOCIAL

# Fiesta de cumpleaños para Alicia Franco

**SAN PEDRO SULA.** Una celebración muy esperada por su selecto círculo social cuando inicia noviembre, es el onomástico de la especial dama sampedrana, Alicia Franco de Figueroa, quien festejó la quinta década de su fructífera existencia con una recepción extraordinaria que tuvo como epicentro los elegantes salones del Club Hondureño Árabe.

Este año, la cumpleañera apostó por la inmejorable colaboración de Marcela Cueva para planear y decorar la fiesta que tuvo lugar en el salón Jerusalem, donde la profesional de los eventos se inspiró en la naturaleza misma – específicamente en el florecer de la primavera – logrando un montaje que cautivó la belleza dispuesta en cada detalle.

Cristales armonizados entre hortensias blancas con pinceladas en rosa y lavanda, implementaron el toque de exclusividad en cada espacio del recinto que además dispuso del pastel de cumpleaños y candy bar elaborado especialmente para la ocasión por Chocolatier by Annie Bueso,



La cumpleañera se convirtió en el centro de todas las atenciones y mimos en la celebración de su 50 aniversario natal.

complementando de manera perfecta el fabuloso background para las mejores fotografías del recuerdo. La cumpleañera –quien luce guapísima e impecable como siempre– recibió los abrazos y fe-

licitaciones de su más íntimo círculo de amistades durante su fabulosa velada de celebración, e invitó a todos a levantar sus copas para brindar por el privilegio de su feliz existencia de la mano de

su esposo, Ramón Figueroa que, junto a sus queridos hijos, Flor, Eduardo José y Zoila María, la colmaron de atenciones y muestras de cariño desde muy tempranas horas en su día de días.



Alicia Franco de Figueroa junto a su esposo, Ramón Figueroa.



Eduardo e Isis de Lontero.



William y Ligia Hall.



Norman y Karla Rodríguez.



Nohemí de Gaído, Yolanda de Reyes, Sobeyda Saybe, Emy de Handal y Gilma Noriega.



Róger Flores, José Manuel Arriaga y Óscar Bardales.



Oswaldo Palau, Melissa Freije, Aleyda de García y Gerson Toledo.



Waldira Espinoza, Ondina Zelaya, Carolina de Flores y Doris de Handal.



Lorien Mejía y Nicole Villatoro.

MUNDO SOCIAL



Cristian Martínez, Jesús Piedrahíta, Elina Cubas, Eliana Campo, Fausto Galeano y Golda Sánchez.

# Sulambiente brinda por la prosperidad del 2020

**SANPEDROSULA.** La empresa recolectora de los residuos sólidos en San Pedro Sula Sulambiente reunió a todos sus colaboradores para celebrar la cena navideña en una noche llena de muchas sorpresas y fraternidad.

El personal y directivos de Sulambiente llegaron con entusiasmo al festejo donde predominó la alegría y camaradería por la llegada de un nuevo año, la velada se celebró en los amplios salones del Colegio de Abogados, la estancia se deco-

ró con finos detalles inspirados en una noche Black and White.

Fausto Galeano, gerente de la empresa, presidió la fiesta y felicitó a todo el equipo de trabajo motivándolos a mantener el servicio de calidad que identifica a Sulambiente como empresa líder en la recolección de los residuos sólidos en San Pedro Sula.

La fiesta estuvo amenizada por un conocido DJ de la ciudad y el famoso payasito Popeyito, los invitados bailaron y pasaron una no-

che agradable logrando afianzar las buenas relaciones interpersonales entre toda la familia Sulambiente.

La fiesta duró hasta altas horas de la noche, los invitados degustaron de una suculenta cena y una gran cantidad de premios, a cada colaborador al final del convite se le dio una canasta navideña para que disfrutara con su familia.

La fiesta de Navidad de Sulambiente coincidió con el tercer aniversario de la empresa que trabaja para mantener limpia la ciudad.



Kevin Saldivar, Carlos Castellanos, Zaida Casco, Claudia Díaz y Michael Mejía.



Cristian Martínez, Ovidio Jaramillo, Vladimir Rápalo, Leydi Suarez, Nelson Rueda y Alexis Sánchez.



Eduardo López Bayron Trejo, Eddy Fuentes y Cristian Martínez.



Karla Peña, Karol Cárcamo y Claudia López.



Issela Figueroa, Harline Varela y Yesmi Alvarenga.

# Recuerdos y mucha emoción

**SAN PEDRO SULA.** Los años pasan, pero los recuerdos y el cariño de aquella época de estudiantes siguen intactos para la clase 1999 del Liceo Militar del Norte, quienes celebraron su 20 aniversario de graduación con una velada insuperable que tuvo lugar en el Club Hondureño Árabe de esta ciudad, el entorno privilegiado que se convirtió en el telón de fondo de un sinnúmero de anécdotas, risas, abrazos y sueños cumplidos.

Un formidable clima de invierno tuvo la puesta en escena de Leticia Barahona que junto a Eder Herrera, Eduardo Guzmán, Carlos Orellana y Jorge Figueroa, se encargaron de planear y organizar el inolvidable reencuentro de ex compañeros de clase.

Todos los presentes contaron algunas de sus anécdotas escolares, haciendo de la velada el mejor



El comité organizador del especial reencuentro junto al invitado especial, el mayor Alex Cortés Ramírez

motivo para compartir las conversaciones más amenas, con la promesa de repetir el reencuentro dentro de unos años más...entre tanto, esta generación única continuará tejiendo los hilos de sus vidas sin olvidar aquella noche de sábado en el 2019, donde volvieron a encontrarse, abrazarse y recordarse.



Elka Mejía, Carlos Kattán y Andrés Ferrera.

# IYA!

## CELEBRIDADES Y MUCHO MÁS



«Marriage Story» logró el mayor número de nominaciones a los Globos de Oro con seis, y Netflix se impuso a la competencia con el mayor número de producciones postuladas a los premios que inauguran la temporada en Hollywood.

## Netflix arrasó en las nominaciones a los Globos de Oro

**LOS ÁNGELES, ESTADOS UNIDOS.** La película «Marriage Story» se ubicó en la cima de las nominaciones a los Globos de Oro con seis, y Netflix se impuso a la competencia con el mayor número de producciones postuladas a los premios que inauguran la temporada en Hollywood.

«El irlandés», la epopeya mafiosa de tres horas y media de Martin Scorsese, y el último filme de Quentin Tarantino, «Había una vez en Hollywood», siguen detrás con cinco nominaciones cada una para estos galardones que serán entregados el 5 de enero próximo en Los Ángeles.

Además, el español Antonio Banderas se encuentra en

entre los cinco actores dramáticos que aspiran al Globo de Oro por su papel protagónico en «Dolor y gloria», la cinta autobiográfica dirigida por su compatriota Pedro Almodóvar. El filme podría ser premiado también como mejor película de habla no inglesa.

«Marriage Story» o «Historia de un matrimonio» obtuvo nominaciones por sus estrellas Scarlett Johansson y Adam Driver, y por su guión, aunque su director, Noah Baumbach, no contó con la misma suerte. La cinta, que aspira al mejor filme dramático, cuenta la tumultuosa separación de una actriz, interpretada por Johansson, y su marido, un director de teatro narcisista interpretado por

Driver.

Scorsese fue nominado a mejor director por «El irlandés», producida por el gigante del streaming, pero no hubo ningún guiño para su protagonista, Robert De Niro. En cambio, Al Pacino y Joe Pesci fueron nominados por sus papeles secundarios.

También de Netflix, destacó con cuatro nominaciones la obra dirigida por el brasileño Fernando Meirelles «Los dos papas», un encuentro imaginario entre Benedicto XVI (Anthony Hopkins) y su sucesor Francisco (Jonathan Pryce). La 77 edición de estos galardones se celebrará en Beverly Hills dos días antes de que finalice la votación para los nominados

### Nominados a los Globos de Oro

La 77ª entrega se realizará el 5 de enero en Beverly Hills

Las más nominadas

«Historia de un matrimonio»  
●●●●●● 6  
«El irlandés»  
●●●●●● 5  
«Había una vez... en Hollywood»  
●●●●●● 5

«Guasón»  
●●●●● 4  
«Los dos papas»  
●●●●● 4



#### Mejor película dramática

«1917»  
«El irlandés»  
«Guasón»  
«Los dos papas»  
«Historia de un matrimonio»



#### Mejor actor dramático

Adam Driver, «Historia de un matrimonio»  
Joaquín Phoenix, «Guasón»  
Antonio Banderas, «Dolor y gloria»  
Christian Bale, «Contra lo imposible»  
Jonathan Pryce, «Los dos papas»

#### Mejor actriz dramática

Renee Zellweger, «Judy»  
Cynthia Erivo, «Harriet»  
Scarlett Johansson, «Historia de un matrimonio»  
Saoirse Ronan, «Mujercitas»  
Charlize Theron, «El escándalo»



#### Mejor serie dramática (TV)

«Big Little Lies»  
«The Crown»  
«Killing Eve»  
«The Morning Show»  
«Succession»

#### Mejor película animada

«Toy Story 4»  
«Frozen II»  
«Cómo entrenar a tu dragón 3»  
«Missing Link»  
«El Rey León»



#### Mejor película extranjera

«Parásitos», Corea del Sur  
«The Farewell», EEUU-China  
«Retrato de una mujer en llamas», Francia  
«Les Misérables», Francia  
«Dolor y gloria», España

Fuente: www.goldenglobes.com

Fotos AFP © AFP

## Bill Cosby pierde apelación tras condena

El comediante estadounidense Bill Cosby, quien cumple una condena de tres años y medio de cárcel, perdió el martes su apelación contra su condena por drogar y agredir sexualmente a una mujer hace 15 años.

Cosby había apelado ante la Corte Superior de Pensilvania, que emitió un fallo de 94 páginas confirmando su condena. Ahora podría llevar su caso a la Corte Suprema del estado. «Estamos muy satisfechos con la decisión de hoy de la Corte Superior que ratifica el veredicto de culpabilidad del jurado... así como la sentencia», dijo el fiscal de distrito Kevin Steele en un comunicado.

«Con esta decisión se ha ratificado que nadie está por encima de la ley». El hombre de 82 años, que rompió las barreras raciales con su papel de padre y médico en la exitosa serie de televisión «The Cosby Show» (1984-1992), fue declarado culpable en 2018 de drogar y agredir sexualmente a Andrea Constand en su mansión en Filadelfia.



a los premios de la Academia.

### SÉPALO

En total, Netflix obtuvo 17 nominaciones para televisión, en comparación con 15 de su histórico rival HBO.

### 4 NOMINACIONES

La primera, «The Crown», una serie producida por esta plataforma sobre la familia real británica en la que Olivia Colman interpreta a la reina Isabel II, aparece en cuatro categorías.

### NO MUJERES

Este año los miembros del jurado prescindieron de incluir mujeres en la lista de los directores en liza. Nuevamente, la polémica está servida. AFP

## TE REGALAMOS 100 Canastas navideñas...

Fecha de sorteo: Jueves 19 Diciembre

*¡Te deseamos  
suerte y una  
feliz Navidad...!*



### PARA PARTICIPAR

Solo tienes que llenar el cupón que aparece TODOS LOS DÍAS en Diario El País y depositarlo en las urnas ubicadas en los siguientes establecimientos: **1** Oficinas Diario El País en San Pedro Sula, **2** Oficinas de Diario La Tribuna en Tegucigalpa y en los siguientes Supermercados de:

- |                         |                             |                             |                          |                            |                            |
|-------------------------|-----------------------------|-----------------------------|--------------------------|----------------------------|----------------------------|
| <b>3</b> LOS ALÁMOS     | <b>6</b> 105 BRIGADA        | <b>9</b> CHOLOMA            | <b>12</b> LA CEIBA       | <b>15</b> RIVERA HERNÁNDEZ | <b>18</b> SANTA ROSA COPÁN |
| <b>4</b> PLAZA SATÉLITE | <b>7</b> PLAZA SAN FERNANDO | <b>10</b> EL PROGRESO, YORO | <b>13</b> PLAZA SAN JOSÉ | <b>16</b> LA LIMA          |                            |
| <b>5</b> PRADO ALTO     | <b>8</b> PLAZA PEDREGAL     | <b>11</b> TELA              | <b>14</b> MEGAMALL       | <b>17</b> VILLANUEVA       |                            |

### COLOCA TUS DATOS PERSONALES Y PARTICIPA

**NOMBRE:** \_\_\_\_\_

**TELÉFONO:** \_\_\_\_\_

**NO. CÉDULA:** \_\_\_\_\_

**CIUDAD:** \_\_\_\_\_

**CORREO ELECTRÓNICO:** \_\_\_\_\_



No participan empleados ni colaboradores de Diario El País y su agencia de publicidad. (Esta fotografía puede variar el producto actual.)

ENTRETENIMIENTO

PALABRAS CRUZADAS

MISS CHIRIPA

GANAR CON ESTOS NÚMEROS



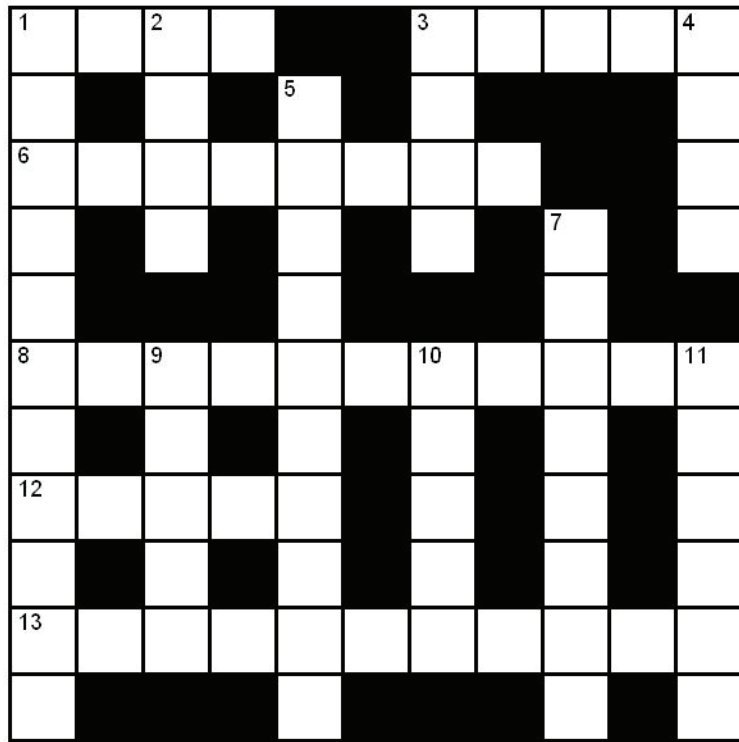
SERRUCHO Y MARTILLO MANEJA DIESTRO CON EL FORMÓN MADERA PULIDA LA DEJA CABALLERO DE BUEN CORAZÓN

VERTICALES

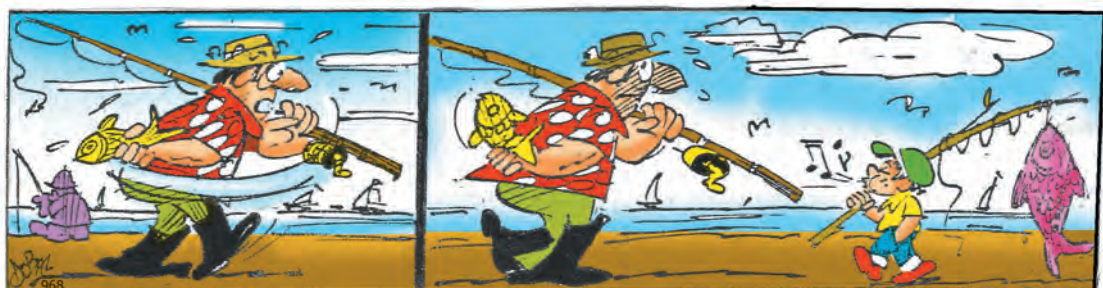
1.- tr. Hace que algo adquiera mayor intensidad. 2.- m. pl. Pieza de hierro o de otra materia rígida, en forma de circunferencia. 3.- m. Gracia que atrae la voluntad. 4.- De reír a referido a esto. 5.- m. pl. Manta o cobertura de abrigo para la cama. 7.- Persona que bucea. 9.- Capital del estado brasileño de Pará. 10.- m. Prenda de vestir femenina, semejante a un vestido sin mangas y escotado, que se pone encima de una blusa, jersey, etc. 11.- f. pl. Instrumento que se compone de un hierro con punta muy fina y un mango de madera, que usan los zapateros y otros artesanos para agujerear, coser y respuntar.

HORIZONTALES

1.- De ir o referente a esto. 3.- tr. Formar idea de algo. 6.- adj. Pl. Dicho de una caballería: Cuyo paso ordinario es el trote. 8.- adj. Perteneciente o relativo a las zonas templadas adyacentes a los trópicos, caracterizadas por un clima cálido con lluvias estacionales. 12.- adj. Engañoso, fingido, simulado, falto de ley, de realidad o de veracidad. 13.- adj. F. Que compite.



EL DETALLE QUE FALTABA



LA DIOSA ASTRAL



**ARIES (marzo 21-abril 20)** Trabajo y negocios: favorable en negocios nuevos y trámites concluidos pero habrá restricción de dinero. Amor: pasa por un momento inmejorable y se disipan aquellas dudas inquietantes.



**TAURO (abril 21-mayo 20)** Trabajo y negocios: un asunto que parece sencillo se complica. Resolverá la situación si se maneja con audacia. Amor: día propicio para iniciar nuevo romance o promover una reconciliación.



**GEMINIS (mayo 21-junio 21)** Trabajo y negocios: le pedirán que recapacite antes de tomar una decisión apresurada. El negocio crece. Amor: sentirá que la pareja le contiene pero extraña disfrutar de su amada libertad.



**CANCER (junio 22-julio 22)** Trabajo y negocios: su entorno está molesto porque usted no acepta errores pero toma coraje y los resuelve. Amor: una ex pareja no puede olvidar su amable ternura; cuidado, se presentará hoy.



**LEO (julio 23-agosto 22)** Trabajo y negocios: su capacidad de líder está al máximo pero cuidado, estará muy sensible a las críticas. Escúchelas. Amor: la envidia acecha a la pareja. Conviene alejarse de los entrometidos.



**VIRGO (agosto 23-septiembre 22)** Trabajo y negocios: su espíritu alerta desactiva una campaña para minimizar sus logros; le ayudarán. Amor: alguien derribará su valla de timidez con amable encanto. Se enamorará.



**LIBRA (septiembre 23-octubre 22)** Trabajo y negocios: inicia actividad que pondrá a prueba sus convicciones. Todo irá bien. Amor: su hábito de sopesar virtudes y carencias a cada instante dificultará una relación.



**ESCORPIO (octubre 23-noviembre 21)** Trabajo y negocios: será atinado no mostrar todas sus habilidades. Su magnetismo atraerá negocios. Amor: alguien quedará cautivado por su capacidad de amar; nuevo comienzo.



**SAGITARIO (noviembre 22-diciembre 21)** Trabajo y negocios: inicia estimulante tarea que disipa la rutina. Un sueño se concreta. Amor: ¡Está idealizando a su pareja! Respete sus sentimientos pero vea las cosas tal como son.



**CAPRICORNIO (diciembre 22-enero 20)** Trabajo y negocios: su actitud será bregar por el éxito, aún no siendo suyo. Las ganancias crecerán. Amor: un exceso de emoción se manifestará y eso encenderá el fuego de la pareja.



**ACUARIO (enero 21-febrero 19)** Trabajo y negocios: obtendrá el respeto de los demás para avanzar sin obstáculos hacia sus metas. Amor: un planteo de su pareja será irritante pero conviene escuchar con paciencia.



**PISCIS (febrero 20-marzo 20)** Trabajo y negocios: las circunstancias golpearán su bolsillo y no hallará explicación pero pronto lo resolverá. Amor: será oportuno superar las dudas compartiendo una dulce intimidad.

SI CUMPLE AÑOS HOY USTED ES UNA PERSONA: FIEL Y SEGURA EN EL AMOR PERO TODO MARCHARÁ MEJOR SI HAY DIVERSIONES AFINES.



# CARTELERA CINEMATOGRAFICA



### CITY MALL/TEGUCIGALPA

Entrada General L. 98.00 / Día de Desc. L. 61.00 / Salas 3D L.135.00 / XD L. 123.00 / XD3D L. 161.00 / Premier L. 215.00 / Premier 3D L. 257

SALA 1	FROZEN (DOBLADA) (TP)	1:50 PM	4:15 PM		
SALA 1	NEW YORK SIN SALIDA (DOBLADA) (M-15)		6:40 PM	9:05 PM	
SALA 2	OTRA OPORTUNIDAD PARA AMAR (DOBLADA) (M-12)	2:00 PM	4:25 PM	6:50 PM	9:15 PM
SALA 3	MALEFICA (DOBLADA) (TP)	1:00 PM	3:40 PM		
SALA 3	CONTRA LO IMPOSIBLE (DOBLADA) (M-12)		6:20 PM	9:35 PM	
SALA 4	ZOMBIELAND (DOBLADA) (M-15)	2:25 PM	4:45 PM	7:05 PM	
SALA 4	AMITYVILLE ORIGEN DE LA MALDICION (DOBLADA) (M-15)			9:25 PM	
SALA XD	FROZEN (DOBLADA) (TP)	12:50 PM	6:30 PM		
SALA XD	CONTRA LO IMPOSIBLE (SUBTITULADA) (M-12)		3:15 PM	8:55 PM	
SALA 6 PREMIER	NEW YORK SIN SALIDA (DOBLADA) (M-15)		4:05 PM	9:40 PM	
SALA 6 PREMIER	CONTRA LO IMPOSIBLE (SUBTITULADA) (M-12)			6:25 PM	
SALA 7 PREMIER	ENTRE NAVAJAS Y SECRETOS (SUBTITULADA) (M-15)	4:00 PM		9:20 PM	
SALA 7 PREMIER	OTRA OPORTUNIDAD PARA AMAR (DOBLADA) (M-12)		6:55 PM		

### MULTIPLAZA/TEGUCIGALPA

Entrada General L. 98.00 / Día de Desc. L. 65.00 / Salas 3D L.135.00 / Dbox 2D L. 205 / Dbox 3D L. 252

SALA XD	FROZEN 2 (DOBLADA) (TP)	12:20 PM	6:00 PM		
SALA XD	CONTRA LO IMPOSIBLE (SUBTITULADA) (M-12)		2:45 PM	8:35 PM	
SALA 2	FROZEN 2 (DOBLADA) (TP)	1:45 PM	4:20 PM		
SALA 2	AMITYVILLE ORIGEN DE LA MALDICION (SUBTITULADA) (M-15)			7:00 PM	
SALA 2	ENTRE NAVAJAS Y SECRETOS (SUBTITULADA) (M-12)			9:35 PM	
SALA 3	NEW YORK SIN SALIDA (SUBTITULADA) (M-15)	2:00 PM		7:10 PM	
SALA 3	ZOMBIELAND 2: TIRO DE GRACIA (SUBTITULADA) (M-15)		4:30 PM	9:45 PM	
SALA 4	FROZEN 2 (DOBLADA) (TP)	1:00 PM	3:40 PM		
SALA 4	CONTRA LO IMPOSIBLE (SUBTITULADA) (M-12)		6:15 PM	9:40 PM	
SALA 5	MALEFICA 2 (DOBLADA) (TP)	1:15 PM			
SALA 5	OTRA OPORTUNIDAD PARA AMAR (SUBTITULADA) (M-12)	4:00 PM	6:30 PM	9:05 PM	
SALA 6	ZOMBIELAND 2: TIRO DE GRACIA (SUBTITULADA) (M-15)	1:35 PM		6:45 PM	
SALA 6	NEW YORK SIN SALIDA (SUBTITULADA) (M-15)	4:10 PM		9:15 PM	

### CITY MALL/SAN PEDRO SULA

Adulto L. 95.00 / Día de Desc. L. 61.00 / Salas 3D L.135.00 / XD L. 128.00 / XD3D L. 164.00 / Premier L. 220.00 / Premier 3D L. 262.00 / Adulto DBOX 2D L. 205 / OBOX 3D L. 255 / Desc DBOX 2D L. 162 / Adulto DBOX XD 3D L. 276.00 / XD DBOX 2D L. 235

SALA 1	ZOMBIELAND 2D (DOBLADA) (SUBTITULADA) CLASIFICACION C - MAYORES DE 15 AÑOS	1:20 PM	7:00 PM		
SALA 1	CONTRA LO IMPOSIBLE 2D (DOBLADA) (SUBTITULADA) CLASIFICACION B - Y MENORES ACOMPAÑADOS		3:40 PM	9:20 PM	
SALA 2	MALEFICA 2 2D (DOBLADA) (SUBTITULADA) CLASIFICACION A - TODO PUBLICO	2:00 PM			
SALA 2	FROZEN 2 2D (DOBLADA) (SUBTITULADA) CLASIFICACION A - TODO PUBLICO		4:40 PM	7:10 PM	
SALA 2	AMITYVILLE ORIGEN DE LA MALDICION 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION C - MAYORES DE 15 AÑOS			9:40 PM	
SALA 3	FROZEN 2 2D (DOBLADA) (SUBTITULADA) CLASIFICACION A - TODO PUBLICO	1:00 PM	3:30 PM		
SALA 3	NEW YORK SIN SALIDA 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION C - MAYORES DE 15 AÑOS		6:00 PM	8:25 PM	
SALA 4	OTRA OPORTUNIDAD PARA AMAR 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION B - Y MENORES ACOMPAÑADOS	1:30 PM		6:25 PM	8:55 PM
SALA 4	OTRA OPORTUNIDAD PARA AMAR 2D (DOBLADA) CLASIFICACION B - Y MENORES ACOMPAÑADOS		3:55 PM		
SALA 5	CONTRA LO IMPOSIBLE 2D (DOBLADA) (SUBTITULADA) CLASIFICACION B - Y MENORES ACOMPAÑADOS	1:00 PM			
SALA 5	ZOMBIELAND 2D (DOBLADA) (SUBTITULADA) CLASIFICACION C - MAYORES DE 15 AÑOS		4:20 PM		
SALA 5	CONTRA LO IMPOSIBLE 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION B - Y MENORES ACOMPAÑADOS		6:40 PM		
SALA 5	ZOMBIELAND 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION C - MAYORES DE 15 AÑOS			10:00 PM	
SALA 6 XD	FROZEN 2 XD (DOBLADA) (SUBTITULADA) CLASIFICACION A - TODO PUBLICO	1:40 PM	6:30 PM		
SALA 6 XD	NEW YORK SIN SALIDA 2D XD (DOBLADA) (SUBTITULADA) CLASIFICACION C - MAYORES DE 15 AÑOS		4:10 PM	9:05 PM	
SALA 1 PREMIER	CONTRA LO IMPOSIBLE PREMIER 2D (SUBTITULADA) CLASIFICACION B - Y MENORES ACOMPAÑADOS		3:10 PM	6:30 PM	
SALA 1 PREMIER	ENTRE NAVAJAS Y SECRETOS 2D PREMIER (SUBTITULADA) CLASIFICACION C - MAYORES DE 15 AÑOS			9:50 PM	
SALA 2 PREMIER	FROZEN 2 2D PREMIER (DOBLADA) (SUBTITULADA) CLASIFICACION A - TODO PUBLICO		4:30 PM		
SALA 2 PREMIER	NEW YORK SIN SALIDA 2D PREMIER (SUBTITULADA) CLASIFICACION C - MAYORES DE 15 AÑOS		7:40 PM	9:30 PM	

### MALL GALERIAS/SAN PEDRO SULA

Adulto L. 98.00 / Día de Desc. L. 61.00 / Salas 3D L.140.00 / XD2D L. 123.00 / XD3D L. 161.00

SALA 1	Frozen 2 / 2D (Dob) A	1:00 PM	3:25 PM	6:00 PM	8:25 PM
SALA 2	Frozen 2 / 2D (Dob) A		2:30 PM		7:25 PM
SALA 2	Frozen 2 / 3D (Dob) A			5:00 PM	
SALA 2	El Buen Mentiroso 2D (Sub) C				9:50 PM
SALA 3	Maléfica 2 / 2D (Dob) A	1:20 PM	4:00 PM	6:40 PM	
SALA 3	Reflejo Sinistro 2D (Dob) C				9:20 PM
SALA 4	Frozen 2 / 2D (Dob) A	1:30 PM	3:55 PM		
SALA 4	Amityville origen de la maldición 2D (Dob) C			6:20 PM	8:40 PM
SALA 5	Terminator: destino oculto 2D (Dob) C	1:15 PM		6:55 PM	
SALA 5	Entre Navajas y Secretos 2D (Sub) C		4:05 PM		9:45 PM
SALA XD	Frozen 2 / 2D XD (Dob) A	2:00 PM	4:25 PM	6:50 PM	9:15 PM

### MEGAPLAZA / CEIBA

Adulto L. 93.00 / Día de Desc. L. 61.00 / Salas 3D L.135.00 / XD2D L. 126.00 / XD3D L. 161.00

SALA 1	Contra lo Imposible 2D (Dob) - B (Solo Mayores de 12 de años)		3:15 PM	6:30 PM	
SALA 1	Contra lo Imposible 2D (Sub) - B (Solo Mayores de 12 de años)				9:50 PM
SALA 2	Frozen 2D (Dob) - A (Todo Publico)		3:45 PM	6:15 PM	8:45 PM
SALA 3	Otra Oportunidad para Amar 2D (Dob) - C (Solo para mayores de 15 años)		4:20 PM		9:15 PM
SALA 3	Zombieland 2: Tiro de Gracia 2D (Dob) - C (Solo para mayores de 15 años)			6:50 PM	
SALA 4	Entre Navajas y Secretos 2D (Dob) - B (Solo Mayores de 12 de años)		4:05 PM		
SALA 4	Nueva York sin Salida 2D (Dob) - C (Solo para mayores de 15 años)				7:00 PM
SALA 4	Nueva York sin Salida 2D (Sub) - C (Solo para mayores de 15 años)				9:25 PM

### ALTARA /SAN PEDRO SULA

Entrada General L.95.00/ Estudiante L.50.00/ Niños L.85.00/ Adulto L.140.00/ Niño 3D L.120.00/ Macro XE Adulto L.100.00/ Macro 2D XE Niño L. 90..

No.1	Frozen 2	A	2D	DOB	1:50 PM					
No.1	Nueva York sin salida	C	2D	SUB	6:00 PM	8:30 PM	8:50 PM			
No.2	Frozen 2	A	2D	DOB	2:00 PM	4:30 PM	7:00 PM			
No.2	Nueva York sin salida	A	2D	SUB			9:50 PM			
No.3	Frozen 2	A	2D	DOB	1:00 PM	3:30 PM				
No.3	Contra lo Imposible	B	2D	DOB			8:00 PM	9:30 PM		
No.4	Frozen 2	A	2D	DOB	12:30 PM	3:00 PM				
No.4	Last Christmas: Otra oportunidad para amar	C	2D	SUB			5:15 PM	7:30 PM		
No.5	Maléfica: Dueña del mal	A	2D	DOB	1:40 PM	4:20 PM				
No.5	Zombieland: Tiro de gracia	C	2D	SUB			7:10 PM	9:35 PM		
No.6	Frozen 2	A	2D	DOB	12:00 PM	2:30 PM	5:00 PM			
No.6	Entre navajas y secretos	B	2D	SUB			7:30 PM			
No.6	Amityville: El origen de la maldición	C	2D	SUB					10:00 PM	

### CASCADAS MALL /TEGUCIGALPA

Entrada General L. 97.00 /Niños L. 87.00/ Salas 3D L.142.00/ Niños L. 122.00  
Entrada General VIP L. 222.00/ Niños L. 192.00/ Salas 3D L. 262.00/ Niños L.222.00

No.1	FROZEN 2(DOBLADO/TODOS PUBLICO)	10:45	01:00	03:20						
No.1	PAW PATROL: MIGHTY PUPS(DOBLADO/TODOS PUBLICO)		01:00	03:20						
No.1	NEW YORK SIN SALIDA(DOBLADO/MAYORES DE 15 AÑOS)				05:40					
No.1	NEW YORK SIN SALIDA(DOBLADO/MAYORES DE 15 AÑOS)					08:05	10:30			
No.2	FROZEN 2(DOBLADO/TODOS PUBLICO)	12:20								
No.2	CONTRA LO IMPOSIBLE(DOBLADO/MAYORES DE 12 AÑOS)		02:40							
No.2	CONTRA LO IMPOSIBLE(DOBLADO/MAYORES DE 12 AÑOS)			06:00	08:10					
No.3	LOS LOCOS ADDAMS(DOBLADO/TODOS PUBLICO)	11:10	01:40							
No.3	LAST CHRISTMAS: OTRA OPORTUNIDAD PARA AMAR(DOBLADO/MAYORES DE 12 AÑOS, NIÑOS ACOMPAÑADOS DE UN ADULTO)			03:50						
No.3	LAST CHRISTMAS: OTRA OPORTUNIDAD PARA AMAR(DOBLADO/MAYORES DE 15 AÑOS)					06:15	08:35			
No.4	FROZEN 2(DOBLADO/TODOS PUBLICO)	12:00	02:20	04:40	07:15					
No.4	ZOMBIELAND: TIRO DE GRACIA(DOBLADO/MAYORES DE 15 AÑOS)						09:35			
No.5	FROZEN 2(DOBLADO/TODOS PUBLICO)	12:40	03:00	05:15						
No.5	AMITYVILLE: EL ORIGEN DE LA MALDICION(DOBLADO/MAYORES DE 15 AÑOS)						07:40			
No.5	AMITYVILLE: EL ORIGEN DE LA MALDICION(DOBLADO/MAYORES DE 15 AÑOS)							10:05		
No.6	MALEFICA: MAESTRA DEL MAL(DOBLADO/TODOS PUBLICO)	10:55	01:25	04:00						
No.6	ENTRE NAVAJAS Y SECRETOS(DOBLADO/MAYORES DE 12 AÑOS)						07:50	09:50		
No.6	INXS: LIVE BABY LIVE AT WEMBLEY STADIUM(DOBLADO/MAYORES DE 12 AÑOS)						07:40			
No.7	FROZEN 2(DOBLADO/TODOS PUBLICO)									
No.7	UN AMIGO ADMIRABLE(DOBLADO/TODOS PUBLICO)	11:40	02:00							
No.7	ZOMBIELAND: TIRO DE GRACIA(DOBLADO/MAYORES DE 15 AÑOS)				04:20	06:35				
No.7	ZOMBIELAND: TIRO DE GRACIA(DOBLADO/MAYORES DE 15 AÑOS)						08:50			
No.1VP	FROZEN 2(DOBLADO/TODOS PUBLICO)	12:30	03:35	05:30	07:45	10:10				
No.2VP	NEW YORK SIN SALIDA(DOBLADO/MAYORES DE 15 AÑOS)	01:30	04:35							
No.2VP	FROZEN 2(DOBLADO/TODOS PUBLICO)				06:35	09:10				
No.2VP	LAST CHRISTMAS: OTRA OPORTUNIDAD PARA AMAR(DOBLADO/MAYORES DE 12 AÑOS, NIÑOS ACOMPAÑADOS DE UN ADULTO)						06:35	09:10		
No.3VP	FROZEN 2(DOBLADO/TODOS PUBLICO)	02:30								
No.3VP	CONTRA LO IMPOSIBLE(DOBLADO/MAYORES DE 12 AÑOS)		05:00	08:25						

### COMAYAGUA

Entrada General L.95.00/ Estudiante L.50.00/ Niños L.85.00/ Adulto 3D L.140.00/ Niño 3D L.120.00

1	1:00P	FROZEN II
2	1:45P	KNIVES OUT
1	3:15P	FROZEN II
2	4:20P	THE AMITYVILLE MURDERS
1	5:30P	FROZEN II
2	6:25P	KNIVES OUT
1	7:45P	FROZEN II 3D
2	9:00P	GOOD LIAR



### "NEW YORK SIN SALIDA"

Duración: 99 min.  
Director: Brian Kirk  
Reporto: Chadwick Boseman, Sienna Miller, Taylor Kitsch, J.K. Simmons, Stephan James

**Síntesis:**  
Andre Davis es un policía de Nueva York al que le encargan la investigación del asesinato de varios policías. Durante la búsqueda contrarrelój de los responsables, en la que se cierran por primera vez en la historia de Manhattan todos los puentes que acceden a ella, el detective descubre una conspiración en la que tendrá que discernir entre aquellos a los que caza y los sospechosos que están tratando de cazarle a él.

### METROCINEMAS PLAZA MIRAFLORES

Entrada General L. 95.00/ Salas 3D L.100.00

No.1	"CONTRA LO IMPOSIBLE" (DOBLADA)			11:50	03:30	06:30		
No.2	"FROZEN 2" (DOBLADA)			11:00	01:05	03:10	05:15	07:20
No.3	"OTRA OPORTUNIDAD PARA AMAR" (DOBLADA)				12:20	02:30		07:00
No.3	"FROZEN 2" (DOBLADA)						04:40	
No.4	"ZOMBIELAND 2: TIRO DE GRACIA" (DOBLADA)				01:10			05:10
No.4	"NEW YORK SIN SALIDA" (DOBLADA)			11:10		03:10		07:10

### METROCINEMAS PLAZA AMERICA

Entrada General L. 95.00/ Salas 3D L.100.00

No.1	"CONTRA LO IMPOSIBLE" (SUBTITULADA)				02:50	06:40	09:30
No.2	"FROZEN 2" (DOBLADA)			02:10	04:20	06:30	08:40
No.3	"FROZEN 2" (SUBTITULADA)			02:20	04:50	07:10	
No.3	"ENTRE NAVAJAS Y SECRETOS" (SUBTITULADA)						09:20
No.4	"OTRA OPORTUNIDAD PARA AMAR" (SUBTITULADA)			02:00	04:30	06:50	09:00
No.5	"ZOMBIELAND 2: TIRO DE GRACIA" (SUBTITULADA)						09:10
No.5	"NEW YORK SIN SALIDA"			02:30			07:00
No.5 VP	"OTRA OPORTUNIDAD PARA AMAR" (SUBTITULADA)				02:50		
No.5 VP	"CONTRA LO IMPOSIBLE" (SUBTITULADA)					06:20	09:10

### METROCINEMAS NOVACENTRO

Entrada General L. 95.00/ Salas 3D L.100.00

No.1	"CONTRA LO IMPOSIBLE" (SUBTITULADA)				02:50	06:40	09:30	
No.2	"OTRA OPORTUNIDAD PARA AMAR" (SUBTITULADA)			02:00	04:30	06:50	09:00	
No.3	"FROZEN 2" (DOBLADA)					04:40		
No.3	"NEW YORK SIN SALIDA" (DOBLADA)			02:30				
No.4	"NEW YORK SIN SALIDA" (SUBTITULADA)						07:00	09:10
No.4	"ZOMBIELAND 2: TIRO DE GRACIA" (SUBTITULADA)			02:10				07:10
No.4	"ENTRE NAVAJAS Y SECRETOS" (SUBTITULADA)						04:45	09:15
No.5	"FROZEN 2" (DOBLADA)			01:00	03:05	05:10	07:15	09:20
No.6	FROZEN 2 (SUBTITULADA)			02:00	04:20			
No.6	"CONTRA LO IMPOSIBLE" (DOBLADA)						06:30	09:20
No.7 VP	"OTRA OPORTUNIDAD PARA AMAR" (SUBTITULADA)				02:50			
No.7 VP	"CONTRA LO IMPOSIBLE" (SUBTITULADA)						06:20	09:10

### METROCINEMAS MEGAPLAZA S.P.S.

Entrada General L. 90.00/ Salas 3D L.120.00

No.1	"3D FROZEN 2" (DOBLADA)			02:00	04:10	06:20	08:30	
No.2	"FROZEN 2" (DOBLADA)			12:50	03:00	05:10	07:20	09:30
No.3	"MALEFICA: MAESTRA DEL MAL" (DOBLADA)						04:50	
No.3	"NEW YORK SIN SALIDA" (DOBLADA)			02:20			07:10	09:15
No.4	"FROZEN 2" (DOBLADA)				01:20			
No.4	"CONTRA LO IMPOSIBLE" (DOBLADA)					03:30	06:30	09:20
No.5	"ZOMBIELAND 2: TIRO DE GRACIA" (DOBLADA)					04:30		09:00
No.5	"OTRA OPORTUNIDAD PARA AMAR" (DOBLADA)			02				

## FINANCIERO

SEGÚN GERENTE DE LA ENEE

# NO HABRÁ CAMBIOS BRUSCOS EN NUEVA TARIFA ELÉCTRICA

PORQUE  
TODO LO  
BUENO  
COMIENZA  
CON UN  
*ahorro*

**TEGUCIGALPA.** El gerente de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), Leonardo Deras, pronosticó ayer que no habrá movimientos bruscos en la nueva tarifa eléctrica a partir de enero.

Recordó que la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE) por ley debe hacer la revisión de la tarifa cada tres meses y esta vez es en enero de 2020. “Lo que me corresponde es entregarle a la CREE a final de mes”, muchos de los parámetros que deben ser introducidos a una fórmula matemática para poder definir las tarifas de los diferentes tipos de abonados, puntualizó.

Lo más importante es que hay que analizar el costo promedio de energía a la cual se suma toda le renovable y esos factores son fijos, explicó.

Esos elementos tienen una leve variación porque muchos de ellos están indexados al índice de precios al consumidor, expresó. También está el otro tema y es la energía que se consume a base de plantas



Las pérdidas técnicas en la compañía estatal suman unos 12 mil 330 millones de lempiras.

de diésel y esas son de la ENEE, dijo. En ese sentido, sostuvo que “no han habido movimientos bruscos en ninguno de esos parámetros”.

“De manera que lo único que yo podría pronosticar es que tampoco habrá variaciones bruscas en el tema de la tarifa eléctrica y en eso puede estar tranquilo el pueblo



“Son alrededor de 17 parámetros los que se deben tomar en cuenta”. **Leonardo Deras, gerente de la Empresa Nacional de Energía.**

hondureño”, recalzó.

“Yo diría que habrá estabilidad en la tarifa”, aseguró aunque recor-

dó que en los dos trimestres anteriores se registraron bajas en el costo del servicio.

## Hay menor presión infraccionaria en víspera de Navidad y Año Nuevo

**TEGUCIGALPA.** Las presiones inflacionarias que se registran al cierre de 2019 son menores en relación a temporadas navideñas de años anteriores, reconoció ayer el presidente de la Asociación para la Defensa de la Canasta Básica de Honduras (Adecabah), Adalid Irías.

El dirigente indicó que este año se registran aumentos en unos 14 productos de consumo

popular, especialmente, del tomate, la lechuga, cebollas, el brócoli, repollo, papa y algunos lácteos.

“Si medimos el balance general hay una relativa estabilidad, contrario a años anteriores, sobre todo en el 2018, cuando ya habían incrementado al menos 30 productos de la temporada navideña”, agregó Irías.

El comportamiento favorable se relaciona con la tenden-

cia de precios estables en la estructura de combustibles, pese al impacto de escasez de lluvias en los sectores productivos. La inflación interanual a noviembre pasado, se situó en 3.84 por ciento, la tasa más baja en los últimos 26 meses, y la inflación acumulada a ese mes en referencia de 2019 alcanzó 3.65 por ciento. Para el cierre del 2019, la meta es que finalice entre 4 y 5 por ciento.



bancodeoccidente/  
www.bancodeoccidente.hn

CON APOYO DE LA UNIÓN EUROPEA

## ARTICULAN ESTRATEGIAS PARA EMPLEOS DIGNOS EN EL TERRITORIO COLOSUCA

**GRACIAS, LEMPIRA.** Con el objetivo de promover el acceso a beneficios de empleo dignos y productivos para los trabajadores, empleadores y emprendedores de este municipio, autoridades locales inauguraron las oficinas donde funcionará el Servicio Nacional de Empleo de Honduras (Senaeh) y la Unidad de Desarrollo Económico Local.

Ambas iniciativas se realizan con apoyo de la Alcaldía por medio del Programa Euro+Labor, que es financiado por Unión Europea junto a la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social y que será ejecutado con la unión de esfuerzos del Centro de Solidaridad para América Latina (Cesal) y la Mancomunidad Colosuca.

Con la apertura de la oficina del Senaeh se beneficiará a 20 mil personas que tendrán acceso a intermediación y orientación laboral, gestión empresarial, territorial y derivación institucional.

Mientras que la Unidad de Desarrollo Económico Local tendrá como objetivo impulsar la articulación viable y sostenible de todos los actores de la economía de la zona a través de una mesa territorial, la cual también implementará procesos de mejora de ingresos económicos y la generación de oportunidades de empleo y auto empleo en este término.

Melba Hernández, representante de la delegación de Unión Europea, indicó que “como cooperantes este es un esfuerzo significativo, porque el empleo es prioridad para el país”.

En es sentido apunto que “por lo tanto es prioridad para la Unión Europea, porque es un tema importante para la reducción de la pobreza”.

Durante la ceremonia inaugural, se realizó un acto protocolario sobre la colocación de la primera piedra para la construcción del edificio donde funcionarán las referidas instancias, las cuales se localizan en los predios municipales.



En la inauguración de las instalaciones estuvieron distintas personalidades, quienes promueven el desarrollo de Colosuca.

## Simulacro sobre brote de influenza aviar de alta patogenicidad

**TEGUCIGALPA.** Autoridades del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Senasa), adscrita a la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), oficialmente el simulacro sobre presentación de un brote de influenza aviar de alta patogenicidad, en la aldea Río Amarillo, Santa Rita, Copán.

“Con este simulacro de campo pretendemos entrenar al personal técnico del Senasa, a la vez, evaluar el plan de emergencia por parte del Servicio Veterinario Oficial y la capacidad de respuesta ante un supuesto brote

para controlarlo o erradicarlo”, dijo el jefe de Epidemiología del Senasa, Rafael Rodríguez.

La actividad también contó con la participación de la Federación de Avicultores de Honduras (Fedavih), Asociación Nacional de Avicultores de Honduras (Anavih), la Asociación Latinoamericana de Avicultora (ALA), técnicos del sector público y privado, Policía Nacional, entre otros.

Luego de la inauguración se realizó la presentación de la charla sobre influenza aviar por parte del observador de la ALA, con procedencia del Uruguay, Hebert

Trenchi. “Él tiene mucha experiencia y trabajos investigativos en más de 16 países y compartió con nosotros una temática relacionada a la prevención, control, erradicación y vacunación de influenza aviar” resaltó el coordinador del Programa Avícola Nacional (PAN), Marco Antonio Baquedano.

Detalló que “realizaremos diferentes actividades multidisciplinarias con acciones reales, diagnóstico, rastreo, control de movilización, georreferenciación; es bueno señalar que contamos con representación de la



parte administrativa porque se requiere de un presupuesto para hacer estos operativos”.

Ahorre en Banco de Occidente

y reciba el respaldo de un banco sólido y responsable, con las mejores tasas de interés y planes de lealtad.



bancodeoccidente/  
www.bancodeoccidente.hn

# EL PAÍS / DIGITAL

**TECH  
News**

## ASÍ FUNCIONAN LOS NUEVOS MENSAJES DE WHATSAPP QUE SE "AUTODESTRUYEN"



WhatsApp lleva tiempo probando una nueva función que hará las delicias de más de uno. Con los años, la aplicación propiedad de Facebook ha ido adquiriendo características propias de sus grandes competidoras, como los 'stories' de Instagram o la función típica de Snapchat que está implementando ahora: los mensajes que se "autodestruyen".

La compañía ha estado trabajando en esta "autodestrucción" de mensajes desde el pasado octubre, aunque no ha sido hasta ahora que ha empezado a dejarse ver. Concretamente, esta opción ha hecho su primera aparición en la versión beta 2.19.275 de WhatsApp.

Esta función de

WhatsApp permite a los usuarios elegir el tiempo que desean que su mensaje aparezca en un chat. Una vez pasado el tiempo escogido, los mensajes desaparecerán sin dejar rastro.

Estos tiempos pueden variar desde una hora a un año, pasando por un día, una semana y un mes. Sin embargo, las primeras imágenes filtradas de la beta añadían otro lapso de tiempo: 5 segundos. Ahora habrá que esperar para ver qué tiempos terminarán siendo los oficiales.

### ¿CÓMO ACTIVAR LOS MENSAJES QUE SE "AUTODESTRUYEN"?

Para activar a esta función, WhatsApp ha habilitado una opción en los ajustes

de los chats, individuales o grupales, por lo que hay que seguir los siguientes pasos:

Ir a 'Ajustes de Grupo' 'Borrar mensajes'

Elegir el tiempo en el que quieres que desaparezcan los mensajes.

Hay que destacar que solo los administradores de un grupo podrán cambiar esta opción en el chat grupal.

Hace ya un par de años que WhatsApp comenzó a implementar la opción de borrar mensajes ya enviados escogiendo 'eliminar para mí' o 'eliminar para todos'. Pero esta opción dejaba un rastro en los chats ('este mensaje ha sido eliminado') que podía crear algún que otro malentendido.

DIARIO DE IBIZA



### El ratón inalámbrico de enorme eficacia

No es de los más modernos, pero sigue siendo uno de los modelos inalámbricos más exitosos en la actualidad. Su diseño es (muy) original y bastante agresivo: la parte central está "enterrada" y presenta diferentes ranuras en la parte superior frontal. Es un ratón concebido para el gaming, y no para un uso de oficina. Por el contrario, aunque el agarre de "garra" sea prácticamente el único permitido, los botones principales tienen forma curva para añadir comodidad. Así que el agarre sigue siendo muy agradable. SELECTOS



### Apreciados por los jugadores

Los auriculares HyperX Cloud II, son muy apreciados, entre otros, por los jugadores de FPS. El diseño es un éxito. Está dotado de una construcción sólida, con un aro extensible de aluminio revestido de piel sintética muy suave y suficientemente acolchado. Se trata de un casco alámbrico, pero su cable tiene la cómoda longitud de 1.3 m. Este termina con un mini-jack de 4 puntos que permite una conexión multiplataforma. También se suministra un extensor de 2 metros, terminado en doble conector de audio y micrófono para conectarlo al PC. SELECTOS

 **Banco  
Atlántida**

Imagina.  
Cree.  
Triunfa.

## WiMius L2: La action cam que desafía cualquier precio

Con la WiMius, esta vez proponemos un modelo súper compacto bastante raro entre las cámaras de acción de bajo presupuesto. Con solo 57 gr. de peso, no podemos sino aplaudir el esfuerzo de miniaturización. ¡Pues es bastante bueno!

Con la compra recibe un número impresionante de accesorios. Dos baterías 1,000 mAh a 3.7Wh, una carcasa waterproof, no menos de 6 accesorios de montaje para diversos soportes GoPro-friendly, un cargador e incluso un pequeño paño de microfibras para limpiar la pantalla. La autonomía mostrada de estas dos baterías es de aproximadamente una hora y media, lo que es suficiente para divertirse un poco. Eso sí, también es posible comprar kits de batería por separado para sesiones más largas. Muestra con orgullo la marca "4K" en su carcasa de plástico de buena calidad. Bajo el objetivo tiene un altavoz y el botón de activación del WiFi. **SELECTOS**



### Fortnite: habrá anuncio del Battle Royale en The Game Awards 2019

Este jueves, los ojos de los fans de los videojuegos se pondrán en The Game Awards 2019, la entrega de premios que celebrará lo mejor del año. Epic Games está consciente de esta situación y es por esto que decidió usar este escenario donde hacer un anuncio relacionado con Fortnite: Battle Royale.

Por medio de una publicación en el Twitter de Fortnite, Epic Games invitó a los jugadores a ver The Game Awards 2019 para ver si se llevará un premio en las 3 categorías en las que está nominado. Pero eso no es todo, puesto que también les dijo que aquí tendrán un anuncio especial.

"Sintoniza el 12 de diciembre a las 7:30 p.m. para saber si Fortnite se lleva a casa un premio en #TheGameAwards. Haremos un anuncio oficial durante el show, así que no te lo pierdas", fueron las palabras de Epic Games. Cabe mencionar que, por el momento no han lanzado ninguna pista sobre lo que podemos esperar de este anuncio. Así pues, no nos queda alternativa más que ser pacientes y esperar a la noche del jueves. **LEVEL UP**



**El mejor adaptador Bluetooth para PC**



Sabrent se ha centrado más en el aspecto del consumo de energía de este adaptador Bluetooth porque ofrece un rendimiento excelente y es compatible con una amplia gama de tecnologías Bluetooth, incluidas las versiones BT 1, 2 y 3. Ser capaz de soportar una amplia gama de tipos de señal y rango hace que sea más fácil usar el adaptador para teclado inalámbrico, mouse y auriculares BT sin ninguna dificultad. La ventaja de usar estos adaptadores es que puede conectarse completamente a la red inalámbrica e incluso utilizar auriculares BT para escuchar canciones mientras viaja con su computadora portátil. **TECHNO-BEZZ**

## Agencias Digitales

Una experiencia diseñada para tus necesidades

Encuéntralas en:

**Mall Galerías**  
San Pedro Sula

**Altara**  
San Pedro Sula

**Mall Multiplaza**  
Tegucigalpa

# INTERNACIONAL

AL ASUMIR EL MANDATO

## ALBERTO FERNÁNDEZ PROMETE “REDUCIR LA POBREZA” EN ARGENTINA

**BUENOS AIRES, ARGENTINA.** El presidente peronista Alberto Fernández se comprometió a reducir la pobreza de Argentina y aseguró que pagará la deuda con el FMI una vez que haya crecimiento, al asumir ayer el mando del país sudamericano sumido en una “catástrofe social”.

A cambio de un severo ajuste fiscal, el FMI otorgó en 2018 un crédito por 57,000 millones de dólares a Argentina, de los cuales el país ha recibido hasta ahora unos 44,000 millones. La deuda total ronda los 315,000 millones de dólares, casi 100% del Producto Interno Bruto.

La titular del FMI, Kristalina Georgieva, saludó en Twitter la declaración del presidente: “Compartimos plenamente tus objetivos de perseguir políticas para reducir la pobreza y acompañar el crecimiento sustentable. El FMI permanece comprometido a asistir a tu gobierno en esta tarea”.

Fernández, un peronista de centro-izquierda que gobernará hasta fines de 2023, alertó que el gobierno saliente del liberal Mauricio Macri “ha dejado a la nación en una situación de virtual default”.

El centro de Buenos Aires se colmó de partidarios. Miles de personas con pancartas y banderas argentinas caminaron desde el Congreso hasta la Casa Rosada, acompañando la ruta del nuevo presi-



El flamante mandatario recibió la banda presidencial y el bastón de mando de parte de Macri en el Congreso.

**“Es imposible pagar la deuda externa si no hay crecimiento. Queremos tener una buena relación con el FMI (Fondo Monetario Internacional), pero sin crecimiento no podemos pagar”.**

*Alberto Fernández, presidente de Argentina.*

dente peronista que culminó con su asunción en el cargo.

Bajo temperaturas extremas del verano austral en el Río de la Plata, hombres y mujeres de todas las edades cantaban y bailaban al ritmo de la cumbia local. Muchos también lloraban abrazados de sus amigos y familiares.

“Tengo una alegría inmensa después de cuatro años”, di-

jo Wendy Fernández, una estudiante de abogacía de 24 años.

Fernández, abogado de 60 años que fue jefe de gabinete de Néstor y de Cristina Kirchner entre 2003 y 2008, llegó al Congreso al volante de su propio auto. Kirchner, de 66 años, juró a su vez como vicepresidenta y asumió la presidencia del Senado. **AFP**



### LO MÁS COMENTADO

Colombia demandará a Walmart ante “un estrado judicial” por relacionar al país con la cocaína a través de la oferta y promoción de un suéter navideño en la web de la compañía en Canadá, anunció ayer Camilo Gómez, director de la Agencia de Defensa Jurídica del Estado.



El mandatario lamentó “la muerte de 24 compatriotas” y las heridas que sufrieron miles de chilenos durante las protestas sociales.

### Piñera dará asistencia a víctimas de violaciones a los DDHH

**SANTIAGO, CHILE.** Apoyo a las víctimas de violaciones de derechos humanos por parte de fuerzas de seguridad durante las protestas en Chile, y un firme compromiso por alcanzar la verdad y la justicia, fueron las promesas del presidente Sebastián Piñera, al conmemorar ayer el Día Internacional de los Derechos Humanos.

El mandatario lamentó “la muerte de 24 compatriotas” y las heridas que sufrieron miles de chilenos durante las protestas sociales que estallaron el 18 de octubre, y destacó el compromiso de su gobierno para “prestar toda la asistencia que sea necesaria para aquellas personas que sufrieron las consecuencias de violaciones a los derechos humanos”.

“En los últimos 52 días hemos conocido muchos casos, denuncias de atropellos a los derechos humanos; nos duele cada una de ellas”, señaló. Distintas organizaciones locales e internacionales de defensa de los derechos humanos, inclusi-

ve la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la OEA, han denunciado abusos.

Dentro de las medidas de apoyo, Piñera hizo énfasis sobre el “Plan integral de recuperación ocular”, propuesto días atrás, que brinda atención gratuita a cientos de personas con lesiones oculares, incluyendo la cobertura de prótesis en los casos que sea necesario, así como asistencia psicológica, y de inserción social y laboral. Asimismo, el mandatario destacó iniciativas públicas para acompañar a mujeres que hayan denunciado violencia sexual y a jóvenes que denunciaron vulneraciones a sus derechos.

Piñera aseguró que trabajará en el resto de su mandato -que culmina en marzo de 2022- para revisar la forma en que se regula el uso de la fuerza por parte de la Policía. Y señaló que buscará reestructurar los procesos de formación tanto de Carabineros como de las Fuerzas Armadas. **AFP**

## EUA pide a Rusia que reconozca a Guaidó como presidente de Venezuela



**WASHINGTON, ESTADOS UNIDOS.** Mike Pompeo, secretario de Estado de Estados Unidos solicitó ayer a su homólogo ruso, Serguéi Lavrov, que su país reconozca a Juan Guaidó como presidente venezolano.

“Cuanto más permanezca Nicolás Maduro en el poder, más profunda será la miseria de los venezolanos. Hemos pedido al Gobierno

ruso que apoye las aspiraciones democráticas y la legitimidad del presidente interino Juan Guaidó”, expresó Pompeo en una rueda de prensa.

También, el secretario estadounidense abogó por un proceso que acabe con unas elecciones presidenciales libres y justas en el país sudamericano.

Por su parte, Lavrov defendió que

«deberían ser los venezolanos» quienes lideren un hipotético cambio en la situación política del país. Para ello, recordó que desde Rusia apoyan una mesa de negociación como la del proceso en Oslo, que lamentó que esté en el limbo. Sostuvo que “una mesa de negociación entre la oposición y el Gobierno debe ser la solución”. En la reunión además, el jefe de la diplomacia

estadounidense, advirtió a Lavrov, de que habrá represalias ante cualquier injerencia en las elecciones estadounidenses de 2020.

“Si Rusia o cualquier actor extranjero interviene para menoscabar nuestro proceso democrático, nosotros responderemos”, dijo Pompeo en una conferencia de prensa conjunta con Lavrov en Washington. **AFP**

LEGISLADORES DEMÓCRATAS

# PRESENTAN LOS CARGOS FORMALES DEL JUICIO POLÍTICO CONTRA TRUMP

**WASHINGTON, ESTADOS UNIDOS.** Los demócratas que controlan la Cámara de Representantes en Estados Unidos anunciaron ayer que imputarán al presidente Donald Trump con los cargos de abuso de poder y obstrucción al Congreso, como parte del proceso de juicio político contra el mandatario.

Si la Cámara de Representantes vota a favor de destituir a Trump, se convertiría en el tercer presidente estadounidense en ser sometido a un juicio político, aunque es improbable que éste prospere en el Senado, controlado por sus aliados republicanos y donde son necesarios dos tercios de los votos.

“Cuando el presidente traiciona la confianza y se pone por delante del país, pone en peligro la Constitución y la democracia, y pone en peligro la seguridad nacional”, dijo en una rueda de prensa Jerry Nadler, presidente del Comité Judicial de la Cámara de Representantes.

Tras dos meses de investigaciones, los legisladores demócratas afirman que Trump retuvo por intereses electorales y personales ayuda militar a Ucrania para enfrentar la amenaza de los separatistas prorrusos en el este.

Además, lo acusan de ofrecer una visita a la Casa Blanca a su homólogo ucraniano, Volodimir Zelenski, a cambio de que Kiev abriera una investigación contra el exvicepresidente Joe Biden, uno de sus rivales políticos de cara a las elecciones de 2020.

Trump -que ataca asiduamente a los demócratas por haber emprendido la investigación en su contra- denostó el proceso como una “caza de brujas”, y dijo que las acusaciones de que presionó a Ucrania son “ridículas”.

La portavoz de la Casa Blanca, Stephanie Grisham, criticó las acusaciones como cargos “sin fundamentos” y denunció un intento de “socavar a un presidente en ejercicio”.

**EVIDENCIA “ABRUMADORA”**

Nadler presentó los cargos en

un mensaje solemne desde el Capitolio, escoltado por la líder de la mayoría demócrata en la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi.

En los cargos presentados, los demócratas también consideraron que Trump incurrió en obstrucción al intentar bloquear los esfuerzos del Congreso de investigar las acciones del presidente, lo que para ellos es una violación de la Constitución, que le otorga al Legislativo un mandato de supervisión del poder Ejecutivo.

Adam Schiff, el congresista que encabeza el Comité de Inteligencia de la Cámara Baja, dijo que “los continuos abusos de poder” perpetrados por el presidente, “no dejan otra opción”.

“La evidencia sobre la conducta del presidente es abrumadora e indiscutible”, agregó y señaló que la inacción frente al comportamiento de Trump los convertiría en “cómplices de estos abusos de poder”.

Nadler dijo que el Comité Judicial de la Cámara se reunirá esta semana para considerar los cargos presentados y se espera que los mismos sean luego evaluados por el pleno la próxima semana. Poco después, el comité publicó los cargos contra Trump.

Según las estimaciones con el actual calendario legislativo, el proceso en el Senado se desarrollaría en enero. Allí el proceso tiene pocas posibilidades de prosperar, ya que sería necesario que 20 senadores republicanos votaran a favor de la destitución, uniéndose a la moción de los demócratas.

Antes de Trump dos presidentes estadounidenses se enfrentaron a un juicio político: Andrew Johnson en 1868 y Bill Clinton en 1998. El republicano Richard Nixon renunció antes de la votación.

Los dos mandatarios procesados fueron absueltos por el Senado, que tiene la labor constitucional de juzgar al presidente, pero resta por saber si el proceso será corto, como espera el entorno de Trump, y si el mandatario usará este juicio como una tribuna política de cara a su campaña para la reelección. **AFP**



Tras dos meses de investigaciones, los legisladores demócratas afirman que Trump retuvo, por intereses electorales y personales, ayuda militar a Ucrania.



*“Cuando el presidente traiciona la confianza y se pone por delante del país, pone en peligro la Constitución y la democracia, y pone en peligro la seguridad nacional”.*

*Jerry Nadler.*

<b>AVISO DE MANTENIMIENTO PROGRAMADO</b>			
FECHA Y HORA	TRABAJO A REALIZAR	LUGARES DONDE SE MEJORARÁ LA RED	ZONA Y CIRCUITO
Viernes 13 de Diciembre de 8:30 a.m. a 4:00 p.m.	Mantenimiento De La Línea.	Casco Urbano De Santa Barbara, El Chaparral, El Escondido, Gracias A Dios, El Gilote, La Curva, Alfonso 13, Calvario.	SANTA BARBARA. SECCIÓN DEL CIRCUITO NIS-L332
Viernes 13 de Diciembre de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.	Reubicación De Estructuras De Media Tensión En Línea Troncal Por Construcción De Puente A Densivel De Siglo XXI.	Col. Río Blanco, Col. Prieto, Col. Santa Mónica, Col. Las Mercedes, Aldea El Zapotal, Aldea El Retiro, Supermercados Colonial (Río Blanco), Boquitas Fiestas, Invema.	SAN PEDRO SULA SECCIÓN DEL CIRCUITO LVI-L227
Viernes 13 de Diciembre de 8:00 a.m. a 8:30 a.m.	Mejoras En Subestacion La Puerta	Col. Panting, Col. Suyapa, Col. Suyapa Anach, Col. Providencia I Y II, Col. San Antonio I Y II, Residencial Las Acacias, Col. San Isidro, Col. 10 De Septiembre, Col. Ebenezer, Col. Villa Rica, Col. Santa Ana, Col. Montebello, Col. Los Laureles, Col. 15 De Septiembre, Col. Los Tamarindos, Col. Los Mangles, Gran Central Metropolitana, Café Continental, Oficina De Recursos Naturales, Sogimex, Canasa, Campo Agas, Funymaq, Becamo.	SAN PEDRO SULA CIRCUITO LPT L249
Viernes 13 de Diciembre de 8:30 a.m. a 9:00 a.m.	Mejoras En Subestacion La Puerta	Col. La Puerta I Y II, Aldea La Cumbre, Repetidoras De La Cumbre, Cadeca (Pollo Rey), Helipuerto, Conhsa Payhsa, Constructora Eterna, Chamelecon, Col. Villas San Juan, Col. Sabillón Cruz, Col. Fe Y Esperanza, Col. Los Zorzales, Col. San Jose, Col. San Jorge, Col. Morales I, II, III, IV, Col. Palmira, Col. Padilla, Aldea Chotepe, Col. San Juan, Promuca, Plan Maestro De Aguas, Terencio Sierra, Los Angeles, España, La Bolsa, Col. Luz De Esperanza, Col. Santa Barbara, 14 De Julio, La Montañita, Brisas Del Canadá, Nena Hernandez, Casetas De Peaje Sur, Lempira #1, La Ceibita.	SAN PEDRO SULA SECCIÓN DEL CIRCUITO BER-L288

**AHORAHUEDES REVISAR LOS MANTENIMIENTOS CON 48 HORAS DE ANTICIPACION**

**TAMBIÉN PUEDE CONSULTAR EL SALDO DE SU CUENTA GRATIS AL 118**

[www.eeh.hn](http://www.eeh.hn)

# SUCESOS



Los privados de libertad se mostraron molestos por considerar ilegal el cambio de cárcel.

HUBO MOMENTOS DE TENSIÓN

## TRASLADO DE REOS PROVOCA UN CONATO DE AMOTINAMIENTO

**TEGUCIGALPA.** Autoridades del Instituto Nacional Penitenciario (INP) realizaron ayer la reubicación de unos 50 reos de diferentes centros penales.

En la Penitenciaría Nacional Marco Aurelio Soto, la medida provocó un conato de amotinamiento el cual fue controlado por las autoridades.

La operación de traslado se realizó en horas de la mañana, en los centros penales de Tela, Támara, Choluteca y el Valle de Siria, según informaron las autoridades penitenciarias.

El subdirector del INP, German McNiel, dijo que esos 50 reos fueron llevados a otra prisión, que por motivos de seguridad no reveló.



Los reclusos se habían armado con piedras, pero fueron controlados por las autoridades.

La acción del INP fue recibida con malestar por los demás privados de libertad de la Penitenciaría Nacional por considerar que ese traslado era ilegal.

“Esto es una reubicación, es-

tamos teniendo más espacios en otros centros penitenciarios que hemos venido construyendo, con el propósito de que la privación de la libertad de esas personas sea digna, expresó el funcionario.



Leónidas Lazo Velásquez fue ultimado por desconocidos. Su familia reclamó los restos.

## En una cantina matan a guardia

**NEGRITO, YORO.** En el interior de un establecimiento de bebidas alcohólicas fue ultimado un guardia de seguridad la tarde de ayer en la aldea La 29, de este municipio.

Se trata de Leónidas Lazo Velásquez (57), quien residía en la



## LO MÁS COMENTADO

Un albañil murió la madrugada de ayer tras ser ingresado al Hospital Mario Catarino Rivas, de San Pedro Sula. La víctima fue identificada como Miguel Ángel Sánchez Arce (46), quien presuntamente se conducía en una motocicleta, de la cual se cayó y recibió golpes en su cabeza.



El hecho se registró en pleno centro de la ciudad a eso de las 7:30 de la noche del pasado lunes.

## A balazos ultimán a taxista en vehículo

**EL PROGRESO, YORO.**

El conductor de un taxi fue ultimado a balazos la noche del lunes en pleno centro de esta ciudad, por desconocidos, quienes le dieron infirieron varias heridas en la cabeza.

Éste fue identificado como Walter Javier Rivera Rodríguez (42), residente de la colonia Juan Alberto Melgar Castro, de esta misma jurisdicción.

De acuerdo con los familiares, el ahora fallecido llevaba 25 años laborando como taxista y deja dos hijas menores de edad.

Según un informe preliminar de la Policía Nacional, el hecho ocurrió frente al punto de buses que va hacia a Tela, Atlántida, a

eso de las 7:30 de la noche.

Información recopilada por agentes de investigación revela que las cámaras de seguridad en el lugar evidencian cómo dos individuos a pie se le acercan al momento en que está aparcado con su vehículo y sin mediar palabra le disparan en reiteradas ocasiones.

Aún con vida, elementos del Cuerpo de Bomberos lo trasladaron hasta el hospital público de esta localidad, donde expiró tras ser ingresado.

El seguimiento de las cámaras indica que los gatilleros, luego de perpetrar el hecho, huyeron y unas cuerdas después abordaron un turismo color gris para salir con dirección a Santa Rira.



Walter Javier Rivera Rodríguez laboraba desde hace 25 años prestando servicios en el transporte de pasajeros.

misma localidad donde ocurrió el hecho.

Según información preliminar de la Policía, fue atacado por dos individuos quienes se conducían en motocicletas, a eso de las 5:00 de la tarde.

Se informó que los gatilleros lle-

garon hasta el expendio de bebidas alcohólicas y sin mediar palabra le dispararon, dejándolo sin vida casi de forma inmediata.

Autoridades del Ministerio Público hicieron el levantamiento de ley y trasladaron el cuerpo a la morgue de San Pedro Sula.



# FM MONTERROSO MI FERRETERIA



HASTA **15%** DESCUENTO

CONSTRUYA - DECORE - REMODELE

1 AÑO DE GARANTIA DE FABRICA EN TODOS LOS PRODUCTOS

## Aprovecha Nuestros Descuentos en Artículos de Marca y Calidad

### LAMPARA LED DE CALLE 80W



Lps. **4,717<sup>00</sup>**  
Más 15% ISV

- MODELO: FM-80W-8ZG
- WATT: 80W
- FLUJO LUMINOSO: 11,200 LM
- EFICIENCIA LUMINOSA: 140 LM/W
- MARCA DE LED: PHILIPS
- MARCA DE DRIVER: INVENTRONICS WITH 10KV SPD CON FOTOCELDA
- CCT: 5000K
- OPTICA: TIPO III MEDIO
- VOLTAJE: 100-240/277 AC IP66, IK10
- USO: 100,000 HORAS / 7 AÑOS DE GARANTIA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA

### LAMPARA LED DE CALLE 150W



Lps. **5,549<sup>00</sup>**  
Más 15% ISV

- MODELO: FM-150W-15ZG
- WATT: 150W
- FLUJO LUMINOSO: 19,500 LM
- EFICIENCIA LUMINOSA: 130 LM/W
- MARCA DE LED: PHILIPS
- MARCA DE DRIVER: INVENTRONICS WITH 10KV SPD CON FOTOCELDA
- CCT: 5000K
- OPTICA: TIPO III MEDIO
- VOLTAJE: 100-240/277 AC IP66, IK10
- USO: 100,000 HORAS / 7 AÑOS DE GARANTIA CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA

### LAMINAS CATALANA TIPO TEJA



Desde:

Lps. **192<sup>00</sup>**

Más 15% ISV

LAMINA CATALANA TIPO TEJA ROJA CALIBRE #24

2 PIES	6 PIES	11 PIES
4 PIES	7 PIES	13 PIES
5 PIES	9 PIES	14 PIES



Desde:

Lps. **544<sup>00</sup>**

Más 15% ISV

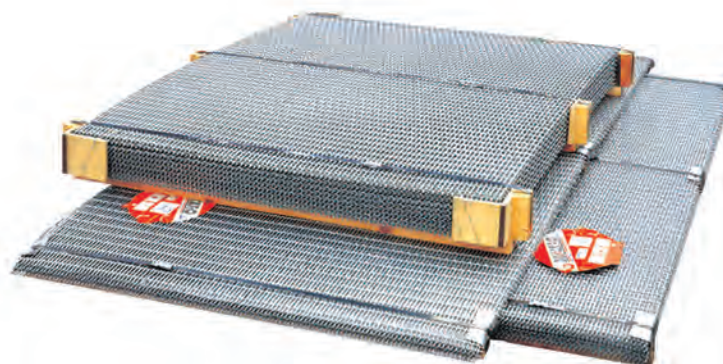
LAMINA CATALANA TIPO TEJA NARANJA CALIBRE #26

8 PIES	16 PIES	21 PIES
10 PIES	18 PIES	
12 PIES	20 PIES	



Lps. **3,253<sup>00</sup>**

Más 15% ISV



PISO Y MALLA INDUSTRIAL PORCICOLA #3 5X7 PIES

\*La Garantia a los Productos Aplican restricciones.

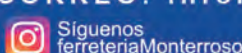
### NUEVA VENTANILLA BANCO ATLANTIDA EN TIENDA BO. CONCEPCION

TELEMARKETING: +504 2527-1580 CORREO: [informacion@ferreteria monterroso.com](mailto:informacion@ferreteria monterroso.com)

Extra-financiamiento



9441-8454  
3144-9768  
9894-1611



Síguenos  
ferreteriaMonterroso



Hazte Fan  
Monterroso Ferreteria



Visítanos  
[www.ferreteria monterroso.com](http://www.ferreteria monterroso.com)

**Tienda Principal**  
Bo. Concepción 4 ave, 2 y 3 calles, S.E.  
Tel: PBX(504)2558-1500, 2527-1524, 2557-1524  
FAX: (504)2558-0935, 2558-0939  
Email: [mercadeo@ferreteria monterroso.com](mailto:mercadeo@ferreteria monterroso.com)  
[ventas@ferreteria monterroso.com](mailto:ventas@ferreteria monterroso.com)  
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm  
Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm

**Sucursal El Polvorín**  
Intersección Boulevard del este con Boulevard Las Torres, Zona El Polvorín  
SPS, Cortés Tel: (504)2527-1531, Fax: 2527-1530  
Email: [ventatiendapolvorin@ferreteria monterroso.com](mailto:ventatiendapolvorin@ferreteria monterroso.com)  
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-6:00pm  
Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm

**Tienda Suyapa**  
Bo. Suyapa, 15 Ave. 2 y 3 calle S.O.  
Tel: (504)2527-1500, 2527-1524  
SPS, Cortés Fax: (504)2558-0935, 2558-0939  
Email: [ventatiendasuyapa@ferreteria monterroso.com](mailto:ventatiendasuyapa@ferreteria monterroso.com)  
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-7:00pm  
Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos 9:00am-5:00pm

**Tienda Blvd. Norte**  
Blvd. del Norte, Sector Rio Blanco Contiguo a Supermercado Colonial SPS, Cortés  
Tel: (504)2527-1551, 2527-1552  
Email: [ventatiendablvdnorte@ferreteria monterroso.com](mailto:ventatiendablvdnorte@ferreteria monterroso.com)  
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-7:00pm  
Sábados 8:00am-7:00pm, Domingos 9:00am-6:00pm

## SUCESOS



Las autoridades allanaron un lujoso condominio en el que encontraron aparatos con los que sustraían el dinero.



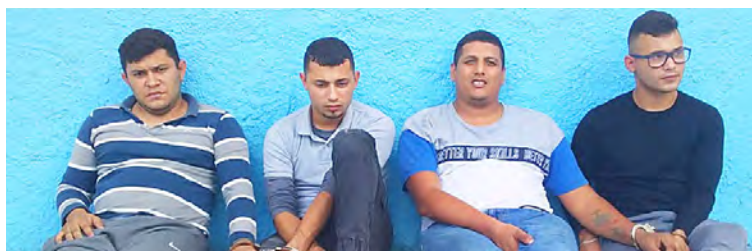
ENCONTRARON APARATOS DE ALTA TECNOLOGÍA

## CATEAN GUARIDA DE BANDA SAQUEADORA DE CAJEROS

**SAN PEDRO SULA.** Agentes policiales realizaron ayer allanamientos en distintos puntos de esta ciudad, con el objetivo de buscar indicios que incriminen a los presuntos miembros de una banda dedicada a la sustracción de dinero de forma ilegal de cajeros automáticos, quines fueron detenidos la tarde del lunes pasado.

Los capturados fueron identificados como Simnry Omar Díaz Ávila (26), un transportista; Omar Eduardo Díaz Ávila (26), electricista; Erick Josué Ávila Gonzales (24), pintor; Rafael Maldonado Molina (52), motorista y un comerciante de nacionalidad colombiana que responde al nombre de Fredy Orlando Flores (30), quienes presuntamente son miembros de dicha estructura internacional.

Las acciones ejecutadas ayer por miembros de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), quienes realizaron allanamientos en un edificio de condominios en el sector noroeste de esta ciudad, dio como resultado la retención de una mujer, quien presuntamente es pareja sentimental de Fredy Orlando Flores.



Los cuatro hondureños detenidos la tarde del lunes pasado, presuntamente se dedicaban a saquear cajeros automáticos.

### HALLAZGO

Ambos residían en la lujosa vivienda y según las investigaciones el colombiano sería el cabecilla de dicha estructura criminal.

En ese primer allanamiento encontraron aparatos tecnológicos, como tablets, routers, computadoras y otras herramientas que, presuntamente, eran utilizadas para manipular los cajeros de manera electrónica.

Según el subcomisario de Policía Cristian Nolasco, la forma de operar de la estructura, es mediante tecnología, con la que acceden al sistema de los bancos y saquean los cajeros automáticos. En ocasiones también utilizan tarjetas para cometer los ilícitos.

Aclaró que las víctimas de esos actos ilícitos son las instituciones financieras, las cuales han interpuesto la denuncia correspondiente a las entidades de seguridad y han colaborado en la investigación, por lo que el caso está siendo llevado por el Departamento de Delitos Financieros de la DPI.

Agregó que, de acuerdo con las investigaciones y las denuncias, la banda habría sustraído de 15 millones a 20 millones de lempiras en un año y seis meses, ya que los trabajos se han realizado durante ese tiempo. El segundo allanamiento se ejecutó en la colonia La Puerta, donde residían otros de los detenidos.

## Atentan contra un reo señalado en 4 muertes

**TELA, ATLÁNTIDA.** Privados de libertad le propinaron una golpiza y heridas a Bairon Humberto Meléndez, quien fue detenido por la Policía como sospechoso de la muerte de 4 personas en la comunidad de Campo Elvir, de este municipio.

Tras ser golpeado por sus compañeros de prisión, el detenido fue trasladado al hospital de local y posteriormente enviado al Mario Catarino Rivas, de San Pedro Sula.

De acuerdo con las autoridades de dicho centro, ingresó con múltiples heridas de arma punzocortante en la cabeza, tórax y brazo izquierdo, pero en las próximas horas podría recibir el alta. Según información preliminar, los internos querían sacarle verdad sobre dónde tenía



El sospechoso de encuentra estable y será dado de alta.

al niño de 12 años que aún no aparece y al no obtener respuesta positiva, empezaron a golpearlo en la boca hasta desprenderle parte de la dentadura.

Se le supone responsable de la muerte de Israel Humberto Ramos y Rubilio Pérez (52), tío y abuelo del menor desaparecido, al igual que de Amalia Molina y Cindy Xiomara Castro.

## A la prisión mandan a acusado de femicidio

**SAN PEDRO SULA.** El Juzgado de Letras de lo Penal de la Sección Judicial de esta ciudad, en audiencia de declaración de imputado resolvió imponer la medida cautelar de la detención judicial para Anthony Steven Torres Carranza a quien se le supone responsable de femicidio en perjuicio de Angie Mariela Ramos Ramos.

En ese sentido, el juez de Letras Penal lo remitió a la Penitenciaría Nacional Marco Aurelio Soto, de Támara.

La audiencia inicial se desarrollará el 13 de este mes a las 9:00 de la mañana.

El hecho se registró anteayer



Anthony Steven Torres Carranza.

a eso de las 4:00 de la tarde, en un edificio de la 6 calle, 11 avenida del barrio Los Andes. La víctima y el victimario habían sido pareja y de esa relación quedó una menor de dos años, quien presuntamente es el amor del padre.

## Declaran culpables a tres pandilleros por varios delitos



Los ahora culpables fueron detenidos en mayo de 2017, mediante operativos de la Fusina.

**SAN PEDRO SULA.** Con un fallo unánime la Sala Tercera del Tribunal de Sentencia de esta ciudad declaró culpables a tres pandilleros, incluyendo a una mujer, que se acreditó son miembros de la pandilla 18.

Se trata de Raúl Enrique Enamorado Lara, quien se acreditó es cabecilla de la estructura delictiva.

Además, su cónyuge Dulce María Barahona Bardales y Elmer Rigo-

berto Chávez Amador.

Los tres fueron hallados culpables de asociación ilícita, atentado y posesión ilegal de armas fuego de uso prohibido. Solo por asociación ilícita, los ahora culpables se exponen de 20 a 30 años de reclusión más una multa, que en el caso de jefes o cabecillas va de 100 mil a 300 mil lempiras.

La audiencia para la individualización de la pena fue programa-

da para el próximo 20 de enero a las 9:00 de la mañana.

Los ahora culpables fueron capturados el 15 de mayo de 2017 en un operativo de agentes de la Fuerza de Seguridad Interinstitucional Nacional, (FUSINA) realizado en la residencial "Los Álamos", de esta ciudad. Ahí se produjo una persecución con allanamientos de viviendas y una balacera que dejó herido en el cuello a un policía.



El profesional de Derecho fue atacado a balazos por desconocidos hasta dejarlo sin vida.



## COLEGAS Y AMIGOS LAMENTAN ASESINATO

# ABOGADO PINTO NO HABÍA INFORMADO SOBRE AMENAZAS

**SANPEDROSULA.** Luego de la muerte del profesional del Derecho José Luis Pinto, su colega y amigo, el abogado Carlos Chajtur, lamentó lo sucedido y aseguró que ha tenido conversaciones con organismos internacionales en torno a un posible asilo político.

“Este era un profesional del Derecho que a la vez era un amigo personal nuestro con el cual habíamos compartido defensas en diferentes juicios y diferentes casos”, manifestó.

Agregó que en su caso ha recibido amenazas de diferente índole y que la última que tuvo fue por escrito, sin embargo, no detalló el mensaje que le enviaron.

“Las amenazas las hemos tenido directamente, la última fue por escrito y hasta el momento no hemos solicitado asilo formalmente, pero sí hemos tenido conversaciones con instituciones diplomáticas en el país y con organismos de Derechos Humanos en el extranjero.

Hasta ayer, las autoridades policiales no habían informado sobre las investigaciones y los posibles hecho-

res del lamentable crimen ocurrido la tarde del lunes pasado cuando el abogado José Luis Pinto (38), estaba en el interior de una cafetería, en La Entrada, municipio de Nueva Acadía, Copán.

Aún así, aseguraron que se están realizando las diligencias correspondientes por lo que esperan dar con el paradero de los hechores en las próximas horas.

El hecho fue perpetrado por varios desconocidos, quienes le infirieron varios impactos de bala.

### REACCIÓN

Por su parte, la presidenta del Colegio de Abogados de Honduras (CAH), Anny Ochoa, condenó la muerte violenta del profesional de Derecho.

Con lo ocurrido ayer unos 125 abogados han sido asesinados, según Ochoa.

En ese sentido, dijo lo que los entes de investigación deben intensificar su accionar, documentarse para presentar los requerimientos fiscales.

Únicamente un 10% de estos casos ha sido judicializado, pero confiamos en la palabra de las autoridades del Ministerio Público (MP).

Al parecer, ellos están trabajando con la fiscalía correspondiente para desarrollar los procesos de investigación, comentó Ochoa.

Dijo que se han tenido los acercamientos con esas autoridades y han abierto las puertas a la directiva del gremio ante esta preocupación de la ola de violencia.

“Esperamos que los resultados de esas investigaciones sean satisfactorios”, subrayó.

Reconoció que no se devolverá la vida del abogado Pinto, pero sí permite establecer que hay un Estado preocupado por lo que es el debido el proceso. “El abogado Pinto no presentó ninguna denuncia en la Unidad de Protección al Profesional de Derecho, creado por el CAH”, sostuvo Ochoa.

Pinto, representante legal de los narcotraficantes extraditados Valle Valle y Magdaleno Meza falleció acribillado.



El niño, quien ayer cumpliría cinco años, fue velado en casa de un tío.

## Dan último adiós a menor ultrajado

**SANLORENZO, VALLE.** Familiares y vecinos del niño quien fue abusado y estrangulado el lunes pasado, entre lágrimas, dolor, impotencia y consternación, velaron sus restos el día que cumpliría cinco años.

Las personas enlutadas se reunieron en la vivienda de un tío del menor para darle un último adiós, entre lágrimas y flores.

El pequeño, quien murió tras ser ultrajado mientras estaba al cuidado de su madrastra ya que su progenitora lo dejó en casa

del padre cuando ella asistía a una consulta médica.

La madre del menor, en estado de embarazo, lloraba desconsoladamente, mientras sus parientes la controlaban.

Un tío del fallecido indicó que sospecha de la madrastra, quien estaba al cuidado del niño y a la vez pidió a las autoridades que investiguen el horrendo hecho.

Agregó que el infante le decía que se lo llevara de esa casa, que no aguantaba estar ahí.



El muchacho estuvo varios minutos sentados en el pasamanos del puente con la intención de matarse.

## Intenta suicidarse y es rescatado por policías

**SANPEDROSULA.** Un joven estuvo a punto ayer de lanzarse de un puente ubicado en la colonia Jardines del Valle, con el fin de quitarse la vida por razones desconocidas.

Afortunadamente, la Policía Nacional recibió el reporte de lo que está pasando y llegó a tiempo para evitar que cometiera ese acto que fue presenciado por varios sampedranos.

El muchacho se subió al puente y estuvo sentado en el barandal por varios minutos y accedió al llamado de los agentes.

Posteriormente, el individuo, del cual las autoridades no proporcionaron su nombre, fue llevado por un policía a su casa.

En los últimos meses, muchas personas han decidido suicidarse por diversos problemas.

## Vigilante es abatido por “gatilleros” en su vivienda

### LA CEIBA, ATLÁNTIDA.

Hombres desconocidos ultimaron ayer de múltiples balazos a un guardia de seguridad quien se encontraba en su casa ubicada en la entrada a la cuenca El Cangrejal en el sur de este municipio.

La víctima, quien en vida respondía al nombre de Lucas Jeremías Rodríguez (27), al momento del ataque estaba en su vivienda mirando televisión. El ahora occiso laboraba para una compañía extractora de arena como guardia de seguridad.

Según informes de familiares,

varios hombres entraron a la casa del malogrado con armas en mano y le dispararon en reiteradas ocasiones hasta acabar con su vida. “Tenía media hora de haber llegado del trabajo y se quedó viendo ‘tele’ en la sala, yo estaba en el cuarto cuando escuché varios disparos, pero al salir ya lo encontramos sin vida, no se escucharon palabras, solo los tiros”, señaló la compañera de hogar de Rodríguez.

Aparentemente eran dos los sicarios que cometieron el crimen, los cuales huyeron en motocicleta.



# EL PAÍS

## DEPORTIVO



### Estadista da por eliminado al Motagua

MisterChip vaticinó que los clubes hondureños no pasarán la primera etapa de la Liga de Campeones de la Concacaf. Motagua se medirá al Atlanta United de la MLS y aunque considera que la llave será cerrada le otorga la clasificación a los estadounidenses. “Clasifica Atlanta, pero muy justo, Motagua dará batalla”.



## UBERTI Y ALVARADO, NUEVAS CONTRATACIONES DE FENAFUTH

Daniel Uberti llega como nuevo coordinador de la selecciones menores, mientras que Luis Alvarado lo hará como entrenador de la Bicolor Sub-17.

**SAN PEDRO SULA.** La Federación de Fútbol de Honduras, sorprendió ayer con los nombramientos de Luis Alvarado como nuevo entrenador de la Selección Sub-17 y Daniel Uberti de coordinador de las selecciones menores. Uberti será el encargado de supervisar el trabajo que realice Alvarado y Reynaldo Tilguath con la Sub-20.

Uberti fue un recio defensa que estuvo resguardando los colores del Real España por cuatro torneos en los años 90, siendo dos veces campeón con los catedráticos.

Luego del retiro como jugador activo, el uruguayo fue designado como nuevo entrenador de las reservas de los catedráticos, posteriormente lo ascendieron a director deportivo del Real España. En los últimos años, fue director de-

portivo del Santa Tecla de la primera división de El Salvador.

Uberti, como jugador, pasó por el Danubio, Isidro Metapán, Real España, Independiente, Comunicaciones, Atlético Marte, FAS

y Luis Ángel Firpo.

Por su parte el ex entrenador del Tela FC y Honduras Progreso Luis Alvarado, fue nombrado como nuevo técnico de la Selección Sub-17 de Honduras.



Daniel Uberti en su momento compartía en la sede con Carlos Pavón, cuando éste era delantero de la Máquina.



*Contento, agradecido con las personas que están confiando en mí y comprometido para hacer mi mejor esfuerzo. Llevo más de 10 años preparándome entre salones de clases y campos de fútbol, ya sea como jugador, alumno, profesor, preparador físico y director técnico”.*

**Luis Alvarado.**

### DATOS DEL NUEVO DT DE LA JUVENIL

Alvarado de 31 años llega a sustituir al trimundialista José Valladares quien estuvo en cuatro procesos al frente de la Selección Sub-17. La Bicolor dirigida por Valladares, clasificó a los cuartos de final del Mundial de Emiratos Árabes Unidos.

Alvarado cuenta con poca experiencia como estratega, pero demostró estando en el equipo ribereño que puede destacar como entrenador.

El joven DT tendrá que buscar

los mejores jugadores menores de 17 años y clasificar al Mundial de Perú 2021. La Fenafuth sigue dando oportunidades a la gente joven porque recientemente nombró a Reynaldo Tilguath en la Sub-20.



Luis Alvarado ha demostrado ser un entrenador con carácter y que puede hacer una buena labor en la Bicolor Sub-17.



Nicolás Suazo no estaba en los banquillos de fútbol desde el 2010 cuando dirigió por última vez al Marathón.

## NICOGOL SE SUMA AL CUERPO TÉCNICO DE PLATENSE

**SANPEDROSULA.** El Platense comenzó su pretemporada pensando en el Clausura, y la novedad en los trabajos fue la de Nicolás Suazo, quien será el nuevo asistente técnico de Guillermo Bernárdez, quien seguirá al mando del Tiburón.

Nicogol quien fue un gran delantero y la única vez que se decidió a entrenar un equipo fue al Marathón, al que lo hizo campeón, luego de eso desapareció de los banquillos.

Suazo, dirigió por última vez al

Marathón en el 2010, cuando asumió el mando luego de pasar malos momentos y llegó en sustitución de Manuel Gregorio Keosseian.

Los porteños quieren formar un equipo competitivo y al igual que un cuerpo técnico que los dejen trabajar, ya que en el torneo anterior, Platense tuvo a tres entrenadores, Anthony Torres, quien solo duró siete jornadas, Héctor Castellón quien llegó y solo le ga-

nó al Olimpia, tanto de visita como de local y finalizó "Memo" Bernárdez, quien cerró goleando 4-2 al Real España.

Están a prueba los sudamericanos Alejandro Guglielmo, argentino de 27 años, juega de volante central.

El paraguayo Hugo Núñez quien tiene 21 años, juega de defensa central y jugaba en la primera división de Paraguay en el equipo Independiente.



Los cocoteros consiguieron cuatro puntos en la pentagonal, un triunfo ante Olimpia y un empate ante Marathón.

## FERNANDO ARAÚJO Vida se reforzaría con argentinos

**SANPEDROSULA.** Luego de su buena campaña en el torneo Apertura 2019-2020 el entrenador argentino Fernando Araújo entregó la semana anterior a los dirigentes del Vida una lista de los elementos con los que no contará para el próximo torneo ya que no llenaron sus expectativas.

Aunque de manera oficial, los directivos todavía no hacen públicas las bajas el propio técnico dijo que son nue-

ve los elementos que saldrán del club.

Pero aparte de las bajas, el sudamericano también presentó los nombres de los futbolistas que desea fichar y aparte de algunos nacionales también incluye tres argentinos a los que Araújo conoce muy bien porque ya los ha dirigido.

Los cocoteros finalizaron en quinto lugar las vueltas regulares del torneo Apertura.

### LIGA DE ASCENSO

## Definido el día y la hora de la gran final

**SAN PEDRO SULA.** La gran final de la Liga de Ascenso se jugará el domingo 15 de diciembre a las 3:00 p.m., en el estado John F. Kennedy, de Ocotepeque, en el occidente de Honduras. El Atlético Pinarens, que son dirigidos técnicamente por Ramón Reyes, lograron una ventaja importante en el juego de ida desarrollado en Siguatepeque, ya que se llevaron la victoria 2-1, un empate les da el campeonato.



### HÉCTOR CASTELLÓN

## Honduras Progreso arranca pretemporada

**SAN PEDRO SULA.** Bajo el mando técnico de Héctor Castellón, hoy iniciará los trabajos con el Honduras Progreso, que tendrá que luchar por evitar el descenso.

Duro trabajo el que le espera a Castellón, para sacar al equipo progreseño de los últimos lugares y así evitar perder la categoría, ya que junto al Real Sociedad fueron los peores durante el torneo Apertura 2019.



### MATEO YIBRÍN

## "Quien no trabaje al 100, no debe estar"

El presidente vitalicio de Real España, Mateo Yibrín, dejó un mensaje en sus redes sociales invitando a los integrantes del equipo a dejarlo todo para conseguir el título la próxima temporada y advirtiéndoles que aquellos que no se entreguen al máximo no merecen ser parte de la institución.

"Comienza Real España, señores directivos, jugadores y director técnico, no podemos fallar, quien no trabaje al 100 desde hoy por el título no debe estar", escribió en su cuenta de Twitter, Yibrín. Además, el ex presidente catedrático dijo: "Sin excusas por favor. El escudo más grande del mundo".

Real España comenzó el lunes los trabajos de pretemporada bajo las órdenes de Ramiro Martínez y espera ser un club protagonista en el Torneo Clausura. En la temporada que apenas terminó no clasificó a la pentagonal. Jamal Charles, Ronaldo Dinolis y Heeyrel Saravia, no continuarán en el equipo.



## EL PAÍS DEPORTIVO



# “ME VOY A DESAFILIAR POR COMPLETO DE LA FEDERACIÓN HONDUREÑA DE BÉISBOL”

El pelotero catracho de las grandes ligas, Mauricio Dubón, está indignado porque la FEHBA está prohibiendo a sus jugadores afiliados participar en el Torneo Abierto de Slowpitch.

Los organizadores de la quinta edición del Torneo Abierto de Slowpitch, que se llevará a cabo en San Pedro Sula este viernes 13, sábado 14 y domingo 15 de diciembre, se quejaron por la prohibición impuesta por la Federación Hondureña de Béisbol para que sus jugadores afiliados participen.

Durante una conferencia de prensa, el jugador catracho de los Gigantes de San Francisco, Mauricio Dubón, principal promotor e imagen del torneo, expresó durante una conferencia de prensa brindada la tarde de ayer en el diamante de la liga “José Enrique Bonilla” su indignación por las dificultades que les está creando la Federación.

El pelotero de las grandes ligas dio a conocer que la FEHBA ha comunicado que los jugadores afiliados que participen en el torneo serán sancionados hasta con un año de suspensión, pese a que el mismo es de carácter benéfico, ya que los fondos recaudados serán donados en su totalidad a la Fundación Hondureña para los Niños con Cáncer.

Esta posición ha molestado tanto a Dubón que hasta amenazó con desafiliarse por completo de la Fe-

deración Hondureña de Béisbol si lo hacen. “Cualquier cosa que tengan con mi imagen y no voy a relacionarme con ellos, la ayuda que se les puede dar no se les dará, ya que estoy tomando las cosas como personales”, apuntó.

Incluso, el jugador habló de formar otra liga en los próximos años para poder sacar el béisbol de Honduras adelante.

Sobre los argumentos que pone la Federación para negarse a que los jugadores de las ligas de béisbol participen, indicó que se inventaron una regla en la que se establece que no pueden ser parte de ningún torneo de sóftbol. “Esto no tiene sentido ya que este no es un torneo afiliado a ningún lado, es un evento benéfico que une a los amantes de este deporte a una causa muy noble. Dicen que quieren hacer crecer el béisbol y lo que hacen es destruirlo”, agrega.

Pese a estos contratiempos, el jugador manifestó que el Torneo Abierto de Slowpitch se realizará según lo programado e invitó a todos los sampegranos y fanáticos del béisbol de las ciudades vecinas a que asistan y de esa forma



aporten también su granito de arena. “Este es el torneo que los niños más esperan de todo el año y no permitire-

## A CERCA DEL TORNEO DE SLOWPITCH

Se llevará a cabo del viernes 13 al domingo 15 de diciembre en el estadio de béisbol de la liga “José Enrique Bonilla” de San Pedro Sula, localizado atrás del centro comercial Galerías del Valle. Se trata de un torneo abierto, lo que significa que pueden participar jugadores de cualquier edad. Lo que se busca es brindar espectáculo y divertirse por una noble causa.

mos que los federativos del país lo dañen por un capricho sin fundamento”, subrayó.

Sobre lo que proyectan recaudar con este torneo, el pelotero de los Gigantes manifestó que el año pasado recogieron alrededor de 150 mil lempiras, pero en esta quinta edición la meta es triplicar esa cifra.

Aunque Mauricio Dubón será la figura central del torneo, el mismo contará además con la participación de los mejores jugadores de fastpitch y slowpitch de Honduras.



Los asistentes disfrutarán también de las ventas de comidas, entretenimientos infantiles y de una subasta del equipo que utilizó Mauricio Dubón con los Gigantes de San Francisco en esta pasada temporada”.

Reiner Gunther.



Pese a la fama que le dio convertirse en jugador de las grandes ligas, Mauricio sigue siendo un joven amable y humilde.



# ATLÉTICO SE JUEGA ÚLTIMA CARTA PARA CLASIFICAR

**PARÍS.** El Atlético de Madrid tiene todavía que amarrar su clasificación a los octavos de final de la Liga de Campeones ante el Lokomotiv de Moscú, hoy en la última jornada de la fase de grupos, mientras que los favoritos ya clasificados como Juventus, París SG o Manchester City quieren seguir invictos.

Aunque ya no hay suspense en el grupo B, donde el Bayern de Múnich (1º, 15 puntos) y el Tottenham (2º, 10) ya han sacado sus boletos para octavos, quedan otros dos tickets por repartir en dos llaves.

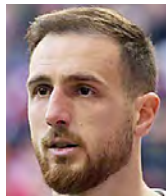
El Atlético de Madrid (2º, 7 puntos) no puede fallar en el grupo D. La escuadra dirigida por Diego 'Cholo' Simeone se clasificará si derrota al Lokomotiv (4º, 3 puntos) o si el Leverkusen (3º, 6 pts) no supera a la Juventus (1ª, 13 pts), ya en octavos.

Por detrás del Manchester City, (1º, 11 puntos), todo es posible dentro de la llave C para el Shakhtar (2º, 6 unidades), el Dinamo de Zagreb (3º, 5 puntos) y el Atalanta (4º, 4 unidades). El Shakhtar es quien, a priori, parte con mayor ventaja, pues se clasificará si inclina al cuadro italiano o empata con él y si el Dinamo no gana contra el City. **AFP**

## Champions

### PARTIDOS DE HOY

Brujas - Real Madrid	2:00 p.m.
París SG - Galatasaray	
Olympiakos - Estrella Roja	
Bayern de Múnich - Tottenham	
Shakhtar Donetsk - Atalanta	
Dinamo Zagreb - Manchester City	
Bayer Leverkusen - Juventus Turín	
Atlético Madrid - Lokomotiv	



*Creo que en el campo siempre hemos hecho todo lo posible para ganar, si las cosas no salen ha sido por mala suerte o por cosas así”.*

*Jan Oblak, Atlético.*



Lokomotiv, club que no tiene opciones buscará tener un cierre de la mejor manera contra el Atlético.



Los de Bérnago adelantarán a sus rivales si superan a los ucranianos y el Dinamo no gana al City.



Manchester City clasificado como primero, se juega por tener un buen cierre en su visita al Dinamo.

## BREVES



### DT, FRANCIA Deschamps renovado

El Comité Ejecutivo de la Federación Francesa de Fútbol (FFF) amplió por unanimidad el contrato de su seleccionador, Didier Deschamps, hasta el Mundial-2022 de Catar, donde los 'Bleus' defienden su corona, conoció la AFP de una fuente cercana al caso.



### SERGIO RAMOS ¿Balón de Oro a Messi y CR7?

“Podrían hacer un Balón de Oro solo para Cristiano y Messi en función de los resultados... y otro para el resto. Al final sería mejor para el fútbol”, dijo Sergio Ramos, en una entrevista a TUDN. “No descarto entrenar”, expresó sobre su futuro.



### SEGÚN ZIDANE No se operará Eder Hazard

El técnico del Real Madrid, Zinedine Zidane, afirmó que no cree que el delantero belga Eden Hazard tenga que operarse tras sufrir una “microfisura incompleta” a la altura del tobillo derecho, por la que se pierde el partido de ‘Champions’ contra el Brujas.

## EL PAÍS DEPORTIVO



# INTER DICE ADIÓS, LIVERPOOL, CHELSEA Y BORUSSIA SIGUEN

**PARÍS.** El Liverpool, vigente campeón de Europa, y el Nápoles hicieron buenos los pronósticos y se clasificaron para octavos de final de la Liga de Campeones, ronda en la que no estará el Ajax, semifinlista la pasada temporada, eliminado por el Valencia.

Tampoco estará el líder de la Serie A, el Inter de Milán, que perdió 2-1 ante un Barcelona que reservó a muchos titulares al tener el pase ya garantizado. El fiasco italiano dio el pase al Borussia Dortmund, que derrotó 2-1 al Slavia de Praga.

El actual campeón continental y líder destacado de la Premier League logró el pase tras imponerse por 2-0 frente a un Salzburgo que puso en muchos aprietos al Liverpool y con el arquero brasileño Alisson Becker como el jugador 'Red' más

destacado. Los ingleses sentenciaron el triunfo en apenas un minuto en el segundo periodo con un cabezazo del guineano Naby Keita, tras una gran jugada personal del senegalés Sadio Mané (57'), y con un remate casi sin ángulo del egipcio Mohamed Salah aprovechando un fallo defensivo local (58').

En San Paolo y con un ambiente enrarecido por la deficiente marcha del Nápoles en la Serie A (7º a 17 puntos del líder Inter), el equipo italiano sentenció el pase en la primera parte, con un 'hat-trick' del goleador polaco Arkadiusz Milik (3', 26' y 38', de penal).

En la segunda parte redondeó la goleada (4-0) el belga Dries Mertens con otro lanzamiento desde los once metros (75').

En Milán, el Barcelona, ya clasi-

ficado como primero y con un once plagado de jugadores poco habituales, venció 2-1 al Inter de Milán, que quedó eliminado en beneficio del Borussia Dortmund, segundo del grupo F tras vencer al Slavia de Praga por un ajustado 2-1.

Los canteranos Carles Pérez (23') y Ansu Fati (86'), que a los 17 años y 40 días se convirtió en el goleador más joven de la competición, dieron el triunfo a los azulgranas. El belga Romelu Lukaku (44') había empatado para los italianos.

Finalmente, en el grupo G, el RB Leipzig certificó su condición de campeón de la llave al empatar 2-2 en Lyon, que gracias al gol del empate de Memphis Depay a falta de ocho minutos para el final logró el pase a los octavos, en detrimento del Zenit de San Petersburgo. **AFP**



Desilusión total en los jugadores del Inter luego del enorme fracaso en Champions.



**SORPRESA**

## Ancelotti queda fuera del Nápoles

El técnico italiano Carlo Ancelotti dejó de ser entrenador del Nápoles apenas unas horas después de que el equipo se clasificara para los octavos de final de la Liga de Campeones tras golear al Genk (4-0).

El Nápoles, que ocupa la 7ª plaza en la Serie A a 17 puntos del líder Inter, "decidió despedir de su cargo como técnico al Sr. Carlo Ancelotti", anunció la entidad en un tuit. "La clasificación es merecida", había dicho el entrenador.

## Resultados

Salzburgo - Liverpool	0-2
Nápoles - Genk	4-0
Inter Milan - Barcelona	1-2
Borussia Dortmund - Slavia	2-1
Lyon - RB Leipzig	2-2
Benfica - Zenit San Petersburgo	3-0
Ajax Amsterdam - Valencia	0-1
Chelsea - Lille	2-1

## EL LUNES SERÁ EL SORTEO EN NYON

El sorteo de octavos tendrá lugar en la sede de la UEFA en Nyon, Suiza, el lunes 16 de diciembre. Incluye a los ocho ganadores de los grupos (cabezas de serie) y a los ocho subcampeones.



Ansu Fati, al minuto 86, le dio la victoria al Barcelona frente al cuadro interista en Milán.



El Liverpool sudó la gota gorda en Salzburgo pero pasa a la siguiente ronda y sigue la defensa del título.



El Chelsea se metió en los octavos de final al ganar 2-1 en Stamford Bridge al Lille, que ya no se jugaba nada.

# “MBAPPÉ DEBE RESPETAR”

**PARÍS.** El delantero del Paris St. Germain Kylian Mbappé “debe respetar las elecciones del entrenador”, dijo Thomas Tuchel después de que el internacional francés se enfadara tras ser sustituido en el último partido de la Liga francesa ante el Montpellier.

Mbappé mostró su descontento cuando Tuchel lo reemplazó por Eric Choupo-Moting justo antes del tiempo de descuento en la victoria del equipo parisino por 3-1 en Montpellier.

“Tiene una mentalidad específica. Cuando ganas títulos y tienes talento como él, no te gusta ser sustituido, pero debe aceptar mis decisiones, es necesario mostrar respeto al jugador que entra”, dijo Tuchel en la conferencia de prensa de la víspera del partido de Liga de Campeones que el equipo francés disputará ante el Galatasaray.

Tuchel agregó que olvidó el incidente de Mbappé “un minuto después”. “No lo he tomado como algo personal”, dijo.

Los campeones franceses ya se han clasificado para octavos. Quién opinó fue Christophe Dugarry habló en RMC Sport del momento que está atravesando. “Se acabó Tuchel. Ya no tiene nada que ver con nada. Explotó en vuelo. Ahora el PSG es cero”.

Agregó “veo a Icardi, Neymar, Mbappé, y espero ver águilas, aviones, aceleraciones en todas partes. Veo sementales, muchachos que juegan cuando quieren”. **AS**



Muchos creen en Francia y España que el entrenador Tuchel no seguirá la próxima campaña en el París SG.



El partido está previsto para el 18 de diciembre.

## Clásico de España en riesgo

**MADRID.** La plataforma separatista catalana anunció este martes la convocatoria de una concentración “masiva” en los alrededores del estadio del FC Barcelona horas antes del Clásico ante el Real Madrid el 18 de diciembre.

El encuentro liguero, uno de los más seguidos del fútbol mundial, estaba previsto para el 26 de octubre pero quedó aplazado por las fuertes protestas estalladas ese mes en la región de Cataluña por la condena a cárcel de nueve líderes. “En una situación de excepcionalidad se debe actuar de manera excepcional”, señaló la plataforma.

“Por eso, Tsunami Democrático convoca una concentración masiva el 18 de diciembre en los alrededores del Camp Nou”. **AFP**

## LA CÁBALA DEPORTIVA DE ZAVALETA

Me dijo un pajarito de Siguatepeque que antes del domingo está reventando ese ochenta y seis... y que me ponga buzo caperuzo zas Zas



**El sueño de hoy:**

Soñar que tienes los dedos llenos de anillos de oro: **36.**

Síguenos en: daniel zavaleta jr

Llama al \*7500 desde tu celular Tigo.



Real Madrid ha ganado en siete ocasiones el torneo.

## El Madrid, rey de Mundial de Clubes

**DOHA.** El Real Madrid comanda el palmarés de la Copa Intercontinental/Mundial de Clubes con siete títulos y el Liverpool, luego de tres finales perdidas, buscará estrenarse en la edición que empieza el miércoles en Doha, Catar.

La ventaja en el palmarés combinado de la competición es ahora de tres títulos sobre el segundo, el Milan italiano, que acumuló cuatro coronas entre Intercontinental y Mundial de Clubes.

El trofeo ganado por el Real Madrid el año pasado se sumó a los que el club blanco logró en 1960, 1998 y 2002, cuando se disputaba la Copa Intercontinental entre el campeón de Europa y el de la Copa Libertadores, y a los conquistados en 2014, en 2016 en Japón y en 2017 en Emiratos, con el formato actual. **AFP**

### CON ANTEKOUNMPO

## Los Bucks con 15ª victorias consecutiva en la NBA

El griego Giannis Antetokounmpo logró 32 puntos y 15 rebotes para guiar en la NBA a los Milwaukee Bucks a su 15ª victoria consecutiva, en esta ocasión frente a los Orlando Magic con marcador de 110-101.

Su compañero Khris Middleton añadió 20 tantos para Milwaukee y Dante DiVincenzo agregó 12 cartones saliendo de la banca.





# Ahorra de la forma que quieras y gana



Aquí, es más conveniente ahorrar

En esta Navidad incrementa tu saldo promedio en **L1,000 mensuales** y acumula boletos electrónicos para participar

**L2.5 Millones**  
en premios en efectivo

**50 Ganadores**  
1er. sorteo: 10 de enero 2020



**Banco Atlántida**  
Imagina. Cree. Triunfa.